



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

***IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL
SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA.
TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO
2012.***

Tesis previa a la obtención del título de

CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

AUTORES:

PAOLA KATHERINE ÁLVAREZ BARROS.

DIANA ISABEL ORTIZ TORRES.

DIRECTOR:

ORLANDO FABIÁN AYABACA MOGROVEJO

CUENCA - ECUADOR

2014



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

La presente investigación ha sido orientada a la comprensión de la Norma Internacional de Contabilidad 38 que trata sobre la contabilidad de los activos intangibles tema que en la actualidad se considera notablemente dentro de las empresas de la ciudad de Cuenca.

El activo intangible que ha sido tomado en cuenta para el desarrollo de esta investigación es “LA MARCA” debido a que la mayoría de empresas comercializan bajo estos signos distintivos; por lo tanto el objetivo es dar a conocer los puntos de mayor importancia con respecto al tratamiento contable de éstos.

Se encuentra compuesta por cuatro capítulos cada uno relacionado a diferentes aspectos de las MARCAS como son: 1. Bases teóricas, 2. Tratamiento contable de activos intangibles con casos prácticos relacionados con el tipo de adquisición, reconocimiento, permanencia y baja en cuentas. 3. Efectos contables, financieros y tributarios.

Con los resultados obtenidos se pretende colaborar con bases contables sólidas para el manejo de activos intangibles que tengan bajo su cargo las empresas y así los empresarios puedan manejarla con mayor eficiencia, por el contrario también contribuye como una fuente de información para futuros trabajos de investigación por parte de maestros, estudiantes y público en general.

PALABRAS CLAVE:

Activo Intangible, Marcas, Revaluación, Amortización, Reconocimiento, Medición, Vida Útil.



ABSTRACT

The present research was aimed at understanding of the International Accounting Standard 38 addresses accounting for intangible assets subject today is considered significantly within companies of the city of Cuenca.

The intangible asset is taken into account for the development of this research is "BRAND" because most companies marketed under these distinctive signs; therefore the aim is to present the most important points regarding the accounting treatment of these.

It is composed of four chapters each relating to different aspects of BRANDS such as: 1. Theoretical basis , 2. Accounting for intangible assets with case studies related to the type of acquisition, recognition , retention and derecognition. Three. Accounting, financial and tax purposes.

With the results is to work with solid financial basis for the management of intangible assets with businesses in their charge and so entrepreneurs can more efficiently manage, however also contributes as a source of information for future research by part of teachers, students and the general public.

KEYWORDS:

Intangible Assets, Marks, Revaluation, Amortization, Recognition, Measurement, Shelf Life.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I.....	19
ASPECTOS GENERALES Y ANÁLISIS DEL MARCO	
CONCEPTUAL DE LA NIC 38 “MARCAS”	19
1.1 Aspectos Generales.....	19
1.1.1 Generalidades de la NIC 38 “Activos Intangibles”	19
1.1.2 Objetivo de la Nic 38	20
1.1.3 Alcance de la Nic 38	20
1.1.4 Ventajas de la NIC 38	26
1.1.5 ENTES DE CONTROL	27
1.1.5.1 Entes Internacionales de control	27
1.1.5.2 Entes Nacionales de Control	29
1.1.5.2.1 Entes Legales:.....	29
1.2 Marco Conceptual.....	32
1.2.1 Términos básicos utilizados en la NIC 38.....	32
1.2.2 Definición de Activo Intangible.....	34
1.2.3 Definición de las partidas de activos intangibles.	35
1.2.3.1 Patente:.....	35
1.2.3.2 Derechos de autor:.....	35
1.2.3.3 Marcas	35
1.2.3.3.1 Función de las marcas	36
1.2.3.3.2 Características de la marca	36
1.2.3.3.3 Tipos de marcas	37
1.2.3.3.4 Protección de las marcas	38
1.2.3.3.5 Ventajas de las marcas.....	39
1.2.3.3.6 Procedimiento de registro de marcas.....	40



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.3.4	Franquicia.....	42
1.2.3.4.1	Elementos claves de las franquicia.....	43
1.2.3.4.2	Ventajas y Desventajas de la franquicia.....	43
1.2.3.4.3	Tipo de franquicia según el sector de actividades al que pertenece el franquiciador	44
1.2.3.4.4	Legalidad de la Franquicia	45
1.2.3.4.5	Relación entre Marca y franquicia	46
 CAPÍTULO II		47
ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA EN EL AÑO 2012 ...		47
2.1	Antecedentes generales de las principales empresas con Marcas.....	47
2.1.1	Principales marcas.....	47
2.1.2	Principales marcas franquiciadas	49
2.1.3	Estructura orgánica funcional	52
2.1.4	Objetivo básico en general	53
2.1.5	Visión, misión y valores.....	53
2.2	Análisis de los Estados Financieros bajo NIIF en comparación con los Estados Financieros bajo NEC del sector empresarial que manejan activos intangibles.....	54
2.3	Reconocimiento y valoración inicial de activos intangibles.....	57
2.3.1	Reconocimiento.....	57
2.3.1.1	Ejemplos de activos intangibles con su base de reconocimiento....	59
2.3.2	Valoración inicial	59
2.4	Tipos de adquisiciones de activos intangibles	60
2.4.1	ADQUISICIÓN INDEPENDIENTE.....	60
2.4.1.1	Determinación del coste de un activo intangible	60
2.4.1.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	61
2.4.2	ADQUISICIÓN COMO PARTE DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	63
2.4.2.1	Determinación del coste de un activo intangible	63



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.2.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	64
2.4.3	ADQUISICIÓN MEDIANTE UNA SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO.....	66
2.4.3.1	Determinación del coste de un activo intangible	66
2.4.3.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	67
2.4.4	PERMUTA DE ACTIVOS INTANGIBLES.....	68
2.4.4.1	Determinación del coste de un activo intangible	68
2.4.4.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	69
2.4.5	ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE ..	71
2.4.5.1	Determinación del coste de un activo intangible	73
2.4.5.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	74
2.4.5.2.1	Fase de Investigación	75
2.4.5.2.2	Fase de Desarrollo	76
2.5	Reconocimiento como gasto.....	77
2.5.1	Ejemplos de desembolsos que se reconocen como gastos	78
2.5.2	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	78
2.6	Valoración posterior al reconocimiento inicial.....	80
2.6.1	Modelo del COSTE.....	80
2.6.1.1	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	80
2.6.2	Modelo de REVALORIZACIÓN	81
2.6.2.1	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	84
2.7	Vida útil de los activos intangibles	90
2.8	Activos intangibles con vida útil finita	90
2.8.1	Amortización de los activos intangibles	91
2.8.1.1	Valor amortizable.....	91
2.8.1.2	Valor residual.....	91
2.8.1.3	Periodo de amortización.....	92
2.8.1.4	Métodos de amortización	92
2.8.1.5	Tratamiento contable: CASO PRÁCTICO.....	93
2.9	Pérdidas por deterioro.....	95



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.10	Baja en cuentas de un activo intangible.....	96
2.10.1	Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO	97
2.10.1.1	Venta de una marca	97
2.10.1.2	Contrato de una licencia de marca.....	98
CAPÍTULO III.....		103
INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO		103
3.1	Estadísticas del Sector Empresarial de la Provincia del Azuay	103
3.2	Efectos al aplicar la NIC 38	105
3.2.1	Efectos Contables.....	106
3.2.1.1	Análisis de los Estados Financieros de la Empresa “A”	106
3.2.1.1.1	Análisis Vertical	106
3.2.1.1.2	Análisis Horizontal	110
3.2.1.1.3	Flujo de Efectivo	113
3.2.1.2	Análisis de los Estados Financieros de la Empresa “B”	113
3.2.1.2.1	Análisis Vertical	113
3.2.1.2.2	Análisis Horizontal	117
3.2.1.2.3	Flujo de Efectivo	119
3.2.1.3	Síntesis: Evolución contable en el tratamiento de Activos Intangibles.....	120
3.2.2	Efectos en la posición financiera.....	123
3.2.2.1	Tabla de Indicadores Financieros.....	123
3.2.2.2	Interpretación de los Indicadores Financieros.....	125
3.2.3	Implicaciones Tributarias.....	139
3.2.3.1	Amortización.....	140
3.2.3.2	Gastos Deducibles: Cambios de NEC a NIIF (Gastos de Investigación):	142
3.2.4	Investigación realizada en el Sector Empresarial de la ciudad de Cuenca referente a la aplicación de la NIC 38.....	147



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO IV	153
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	153
4.1 Conclusiones.....	153
4.2 Recomendaciones	154
BIBLIOGRAFÍA	156



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: DATOS PROPORCIONADOS POR EL IEPI.....	160
ANEXO 2: EMPRESA “A”. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	161
ANEXO 3: EMPRESA “A”. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	166
ANEXO 4: EMPRESA “A”. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	170
ANEXO 5: EMPRESA “B”. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	180
ANEXO 6: EMPRESA “B”. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	185
ANEXO 7: EMPRESA “B”. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	190
ANEXO 8: EMPRESAS CON MARCAS GENERADAS INTERNAMENTE	200
ANEXO 9: CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS	205
ANEXO 10: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA.....	208
ANEXO 11: ENTREVISTA REALIZADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.....	212
ANEXO 12: ENCUESTA EFECTUADA A LAS EMPRESAS QUE APLICARON NIIF’S COMPLETAS SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.....	215



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, **Paola Katherine Álvarez Barros**, autora de la tesis **IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA. TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO 2012**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, 24 de Julio de 2014

Paola Katherine Álvarez Barros
0104926787



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, **Paola Katherine Álvarez Barros**, autora de la tesis **IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA. TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO 2012**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 24 de Julio de 2014

Paola Katherine Álvarez Barros
0104926787



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, **Diana Isabel Ortiz Torres**, autora de la tesis **IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA. TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO 2012**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, 24 de Julio de 2014

Diana Isabel Ortiz Torres
0106564313



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, **Diana Isabel Ortiz Torres**, autora de la tesis **IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 "MARCAS" EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA. TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO 2012**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 24 de Julio de 2014

Diana Isabel Ortiz Torres
0106564313



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Nuestros sinceros agradecimientos van dirigidos en forma muy especial a Dios por habernos permitido llegar a cumplir varias metas dándonos la capacidad, perseverancia e inteligencia, desde la etapa de nuestra infancia hasta el día de hoy que hemos culminado una etapa más de nuestra vida la misma que nos permite identificarnos como profesionales.

Seguidamente a nuestro apreciado director de tesis CPA. Orlando Fabián Ayabaca Mogrovejo, por compartirnos de forma amable sus conocimientos y porque contamos de forma incondicional con él en cada etapa de nuestro trabajo de investigación siempre ayudándonos a resolver nuestras inquietudes.

De igual manera al Ing. Alex Vázquez Calderón por colaborarnos de manera muy cordial en varios aspectos necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo.

A la Nuestra querida universidad que nos abrió sus puertas y a nuestros prestigiosos profesores que nos educaron y guiaron hasta llegar a ser unos excelentes profesionales como ellos nos han demostrado con sus actitudes que se debe ser.

Y finalmente a nuestros queridos padres por el apoyo brindado, por su amor y comprensión, por estar en los momentos malos y buenos de nuestras vidas en donde su presencia ha sido muy primordial; demás familiares y amigos que han estado junto a nosotros ayudándonos con sus ánimos y buenas intenciones.

Atte.:

Diana Ortiz

Paola Álvarez



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado con todo mi cariño y mi amor:

Principalmente para Dios por todas las bendiciones y por la fortaleza que siempre me ha dado para seguir adelante y porque siempre ha estado presente en todos los momentos buenos y malos de mi vida; para mis padres que hicieron todo lo posible en la vida para que pueda lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano en los momentos más difíciles de mi vida, cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento; para mis abuelos que gracias a su amor y su sabios consejos influyeron en mi la madurez y el conocimiento para lograr todos los sueños y las metas que me he propuesto en la vida; para todas esas personas importantes en mi vida como son familiares y amigos que siempre estuvieron a mi lado y listas para brindarme su ayuda; para mis maestros quienes influyeron mucho con sus enseñanzas y experiencias para formarme en una persona de bien y preparada para los desafíos y retos que se presentan tanto en la vida cotidiana como en el aspecto profesional. Ahora me toca regresar un poco de todo lo extraordinario que han hecho por mí y por todo lo que me han otorgado para todos ellos les dedico estas páginas de la tesis.

Atte.:
Diana Ortiz



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Mi Trabajo de Investigación está dedicado a varias personas que han estado en cada una de las etapas de mi vida, como es a Dios por todas las bendiciones recibidas y por las capacidades que me ha concedido para poder cumplir esta meta tan anhelada, por toda la sabiduría para saber afrontar cada dificultad que se ha presentado y en especial por haberme dado un hogar que cuenta con mucho cariño y amor, es por eso que esta trabajo también va dedicado a mis padres Flavio Álvarez y Cumandá Barros y a mi hermano Pablo Álvarez quienes me han apoyado constantemente, y me han enseñado muchos valores que hoy en día los he aplicado y así he podido llegar hasta el día de hoy con esta gran satisfacción por la cual siempre hemos soñado conjuntamente como la familia que somos.

Con mucho amor también dedico a mi esposo Rolando y mi hijo Sebastián que han llegado a mi vida para darme más fortaleza y convertirse en la razón más importante para salir adelante cada día, por demostrarme su apoyo incondicional. De igual manera a mis abuelitos Amable Álvarez y Zoila Cajamarca, y Víctor Barros y Bertha Orellana, a todos mis tíos y mis primos de quienes siempre he recibido mucho amor y apoyo.

Finalmente pero no menos importante a la familia Quito Salinas que se han convertido en un pilar fundamental en mi vida por todos sus consejos y la ayuda incondicional que he recibido de todos y cada una de las personas que integran esta linda familia en especial a mis queridos suegros Segundo Quito y Blanca Salinas y a la que hoy le considero como una abuelita Guadalupe Bravo.

Atte.:
Paola Álvarez



INTRODUCCIÓN

En la actualidad los Activos Intangibles constituyen un instrumento valioso dentro una empresa puesto que permiten la creación y mantenimiento de ventajas competitivas indispensables para la eficiencia y el crecimiento de la misma, garantizando su éxito y generándole valor agregado.

Estos activos pese a no tener una apariencia física dentro de una empresa tienen la capacidad de generar beneficios económicos futuros y tienden a ser de carácter contractual, sin embargo para ser considerados como tales deben ser identificables, separables sobre los cuales la empresa pueda ejercer un control.

Entre los activos intangibles que existen tenemos: Las Marcas, Franquicias, Patentes; Derechos de Autor, etc. Pero en la presente investigación se ha tomado como ejemplo LA MARCA para efectos de análisis y planteamiento de casos prácticos relacionados con la identificabilidad, adquisición, valoración, amortización entre otros puntos de importancia.

Este trabajo de investigación a fin de detallar el tratamiento contable, financiero y tributario que debe efectuar la empresa sobre su MARCA se ha dividido en cuatro capítulos los mismos que tratan lo siguiente:

Capítulo uno: Abarca las bases teóricas necesarias para la comprensión del manejo contable de los activos intangibles así como también características y conceptos de los diferentes tipos de activos intangibles. Por otro lado incluye también los aspectos legales al momento que se origina un activo intangible en nuestra ciudad junto con sus respectivos trámites.

Capítulo dos: Contiene ejemplos de marcas de distintas empresas y el desarrollo de la Norma Internacional de Contabilidad 38 con ejemplos prácticos relacionados con la realidad que viven ciertas empresas de nuestra ciudad, a fin de entender con mayor claridad el manejo de estos activos intangibles.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Capítulo tres: Se orienta a un análisis minucioso de estados financieros de dos empresas en tres años consecutivos que se caracterizan por mantener dentro sus activos a las MARCAS como intangibles. Además busca establecer los efectos que fueron provocados por el cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las NIC. Igualmente identifica las implicaciones que existe por este cambio en los aspectos tributarios con relación a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y por último concluye con encuestas a fin de enfatizar el tratamiento contable que deben llevar las empresas sobre sus activos intangibles y así determinar el total cumplimiento o no de la NIC 38.

Capítulo cuatro: Muestra las conclusiones a las que se han llegado luego del término del trabajo así como también propone soluciones y recomendaciones al sector empresarial de Cuenca.

Este trabajo ha sido elaborado a fin de proporcionar bases que sirvan de sustento para el manejo correcto de Activos Intangibles de tal forma que se llegue a cumplir con las disposiciones de los diferentes organismos de regulación como son: la Superintendencia de Compañías (SIC) y el Servicio de Rentas Internas (SRI).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES Y ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL DE LA NIC 38 “MARCAS”

En este capítulo se pretende definir los puntos de mayor importancia relacionados a la NIC 38 con el fin de conocer minuciosamente características y requerimientos de la presente norma y cuáles son los organismos emisores de la misma.

También se orienta a proporcionar bases teóricas relacionadas con los activos intangibles y sus partidas, enfocándose detenidamente en las “Marcas” para que de esta manera se facilite el manejo de las definiciones y conceptos, ya que serán de gran utilidad para el desarrollo de toda la investigación, otro punto de importancia en este capítulo es puntualizar las bases legales y procedimientos que se deben llevar a cabo para operar en el mercado de la ciudad de Cuenca bajo “Marcas”.

1.1 Aspectos Generales

1.1.1 Generalidades de la NIC 38 “Activos Intangibles”

La NIC 38 especifica claramente el concepto de lo que es un activo intangible, y así mismo, determina los criterios para identificarlos como tal, además establece los requisitos que deben cumplir los activos intangibles para su reconocimiento de acuerdo al origen de los mismos al momento de registrarlos, considerando que según el origen de los activos intangibles pueden existir los siguientes tipos: los activos intangibles adquiridos y los activos intangibles generados internamente, también la Plusvalía (Goodwill) la misma que es tratada en la NIIF 3; de esta forma se puede ayudar al sector empresarial en el reconocimiento de un activo intangible o de un gasto cuando no cumplan con las exigencias establecidas en la norma.

De igual manera fija los métodos de medición y de amortización para un activo intangible, tomando en cuenta que éstos deben ser amortizados a lo largo de un periodo de tiempo que represente la mejor estimación de su vida útil, la misma que puede ser vida útil finita o indefinida, sin olvidar que el proceso de amortización debe comenzar cuando el activo esté disponible para ser utilizado (Hansen Holm, 2011: 283-317).



1.1.2 Objetivo de la Nic 38

La NIC 38 tiene como objetivo exponer el tratamiento contable de los activos intangibles, que no estén contemplados específicamente en otra Norma Internacional de Contabilidad. Busca también que las empresas procedan a reconocer un activo intangible solamente si cumplen con ciertos criterios para que sean reconocidos como tales, también se orienta a explicar cómo se debe hacer la determinación de su valor en libros, y establecer revelaciones de información específica sobre estos activos (Hansen Holm, 2011: 284).

1.1.3 Alcance de la Nic 38

Esta Norma deben aplicar todas las entidades al contabilizar sus activos intangibles, excepto en los siguientes casos:

a) Activos intangibles que estén contemplados en otra Norma:

En el caso de que otra Norma se ocupe de la contabilización de una clase específica de activos intangibles, la entidad aplicará esa Norma en lugar de la presente. Por lo tanto, las normas que pueden tratar activos intangibles se detallan a continuación en donde la NIC 38 no podrá ser aplicable:

1. Activos intangibles mantenidos por la entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades tratados en las siguientes Normas:

- **NIC 2 Existencias**

El objetivo de esta Norma es dar a conocer el tratamiento apropiado de los inventarios dentro de los cuales pueden constar activos intangibles que mantenga la entidad para la venta en el curso ordinario de sus actividades.

Permite determinar el costo por el cual se reconocerá un activo y el tratamiento contable necesario hasta que los ingresos ordinarios sean reconocidos, también nos indica los procedimientos para determinar dicho costo así como para reconocerlo posteriormente a éste como gasto del periodo. Además suministra reglas acerca de las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios y presenta técnicas de medición tales como el Promedio Ponderado y el FIFO (Primeros en entrar Primeros en salir) (NIC 2, IFRS, 2012: párr.1).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **NIC 11 Contratos de construcción**

Esta norma tiene por objetivo fijar el tratamiento contable de los contratos de construcción considerando una distribución apropiada de los ingresos provenientes de actividades ordinarias y de los costos que cada uno de ellos genere puesto que la fecha en que comienza la actividad del contrato y la fecha en la que termina el mismo no siempre coincide en un mismo periodo contable. Ayuda a reconocer las pérdidas esperadas como también los cambios que se dan en las estimaciones y permite que la entidad revele la información adecuada en los estados financieros.

Además da a conocer los tipos de contratos que se pueden generar en la actividad de construcción: contrato a precio fijo y contrato de margen sobre el costo (NIC 11, IFRS, 2012: párr.1).

2. Activos por impuestos diferidos que están dentro de la:

- **NIC 12 Impuesto sobre las ganancias**

El Objetivo de esta norma es establecer las técnicas que una entidad debe ejecutar para el debido tratamiento del impuesto a la renta puesto que hay diferencias entre la técnica contable y la legislación tributaria.

Permite reconocer las consecuencias actuales y futuras de la recuperación o liquidación del valor en libros de los activos o pasivos y los acontecimientos del periodo que han sido reconocidos en los estados financieros.

Contribuye en el reconocimiento de los activos o pasivos diferidos y la adecuada presentación del impuesto a la renta en los estados financieros incluyendo la información a revelar sobre el mismo que la entidad debe presentar oportunamente (NIC 12, IFRS, 2012: párr.1).

3. Arrendamientos que se incluyan en el alcance de la:

- **NIC 17 Arrendamientos**

Esta norma tiene por objetivo dar a conocer tanto a arrendatarios como arrendadores las políticas contables para contabilizar y las pautas que se deben seguir durante la presentación y revelación de la información en los Estados Financieros relacionados con los arrendamientos los mismos que pueden ser de dos clases: Arrendamiento Operativo y Arrendamiento Financiero.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Todos los tipos de arrendamiento deberán aplicar dicha norma salvo en los siguientes casos:

- ✓ Los acuerdos de arrendamiento de explotación de minerales, petróleo entre otros.
- ✓ Los acuerdos de licencias: patentes, derechos de autor que están dentro del alcance de la NIC 38.
- ✓ Propiedades mantenidas para arrendamiento, en el caso de que se contabilicen como propiedades de inversión que se encuentren bajo el régimen de arrendamiento operativo (NIC 17, IFRS, 2012: párr.1, 2).

4. Activos que surjan por beneficios a los empleados que se encuentran en la:

- **NIC 19 Beneficios a los empleados**

El objetivo de esta norma es establecer el adecuado tratamiento contable que la entidad debe ejercer sobre todas las retribuciones de los empleados y la información que debe revelar respecto de las mismas.

Permite reconocer a las entidades: un pasivo cuando el empleado presta los servicios a cambio de recibir un pago en el futuro y un gasto cuando la empresa consume el beneficio económico proveniente del servicio prestado por el empleado a cambio de gratificaciones (NIC 19, IFRS, 2012: párr.1).

5. Activos financieros, según se definen en las siguientes normas:

- **NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación**

Tiene por objeto establecer criterios para presentar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio y para compensar activos y pasivo financieros. Además define un instrumento financiero como un contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o patrimonio en otra entidad.

Además da a conocer que un activo financiero se clasifica desde la perspectiva del emisor en activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de patrimonio (NIC 32, IFRS, 2012: párr.1).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **NIIF 10 Estados financieros consolidados**

Esta NIIF tiene como objetivo establecer un modelo único de consolidación de tal manera que sea aplicable para todas las entidades; determinar una normativa muy precisa para las subsidiarias, los negocios en conjunto, las asociaciones y las entidades estructuradas; y establecer las exigencias contables para la elaboración de los estados financieros consolidados.

Además permite a las sociedades consolidar todas las entidades que están bajo su control siempre y cuando: tengan poder sobre ellas, tengan derecho sobre sus rendimientos variables y tengan la capacidad de afectar dichos rendimientos (NIIF 10, IFRS, 2012: párr.1).

- **NIC 27 Estados Financieros separados**

El objetivo que tiene esta norma es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información que una empresa provee en los estados financieros por separado para un determinado grupo de compañías que están bajo su control.

Debe emplearse a la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociaciones cuando una empresa elija presentar sus estados financieros por separado (NIC 27, IFRS, 2012: párr.1).

- **NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

El objetivo de esta norma es determinar el tratamiento que se debe dar a las inversiones en asociadas entendiéndose como tal a una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, también se encarga de establecer las pautas necesarias para aplicar el método de la participación al momento de contabilizar las inversiones asociadas y negocios conjuntos.

El método de participación inicialmente deberá registrarse al costo provocando un incremento o disminución del importe en libros determinando de esta manera la porción que corresponde del periodo (NIC 28, IFRS, 2012: párr.1).

6. Plusvalía adquirida en una combinación de negocios

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Esta NIIF tiene por objetivo mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre las combinaciones de negocios y sus



UNIVERSIDAD DE CUENCA

efectos que una entidad informante proporciona a través de sus estados y los efectos que tendrá al momento de revelar la información en los estados financieros. Además para alcanzar dicho objetivo proporciona parámetros sobre cómo una entidad que adquiere:

- a) reconocerá y valorará en sus estados financieros los activos adquiridos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la entidad adquirida;
- b) reconocerá y valorará el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y
- c) determinará qué información se ha de revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

Esta norma también da a conocer que la adquisición de una combinación de negocios se deberá hacer bajo el método de adquisición en el cual una de las partes que puede ser una institución toma el control del otro negocio al que se le conocerá como adquirente y la otra parte será el negocio que se conocerá como adquirida (NIIF 3, IFRS, 2012: Resumen técnico: párr.1).

7. Costos de adquisición diferidos, y activos intangibles, surgidos de los derechos contractuales de una entidad aseguradora en los contratos de seguro que están dentro de la:

- NIIF 4 Contratos de seguro

El objetivo de esta NIIF es explicar y definir la información financiera que debe presentar la entidad emisora (aseguradora) sobre los contratos de seguros.

Esta NIIF pretende ejecutar mejoras en la contabilización de los contratos de seguros por parte de la entidad que emite dichos contratos y que la misma revele información que identifique y exponga los importes de esos contratos en sus estados financieros, y así puedan los usuarios de los estados financieros entender los flujos de efectivo futuros provenientes de los contratos de seguros.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Además establece requerimientos de revelación de información específicos para los costos de adquisición diferidos, pero no para los activos intangibles. Por ello, se aplicara la NIC 38 para los requerimientos de revelación de la información de dichos activos (NIIF 4, IFRS, 2012: párr.1).

8. Activos intangibles no corrientes que hayan clasificado como mantenidos para la venta conforme a la (NIC 38, IFRS, 2012: párr.3):

- **NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas**

Esta NIIF indica el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, también expone la forma de presentación y revelación de información sobre las operaciones descontinuadas. Por lo tanto esta NIIF requiere que:

(a) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como el cese de la amortización de dichos activos; y

(b) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las operaciones descontinuadas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

(c) que los resultados de la operación descontinuada serán mostrados separadamente en el estado del resultado integral.

Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado (NIIF 5, IFRS, 2012: párr.1).

b) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación según la:

- **NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales**

El objetivo de esta norma con lo referente a la exploración y evaluación de recursos minerales es:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ describir la información financiera.
- ✓ mejorar las técnicas contables para los desembolsos.
- ✓ permitir que se elaboren políticas contables.
- ✓ ayudar a reconocer activos y ejecutar una comprobación del deterioro de valor, y a su vez valorar dicho deterioro.
- ✓ revelar información que identifique y exponga los importes que se obtengan en los estados financieros; de tal forma que los usuarios de estos estados financieros puedan entender los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación reconocidos (NIIF 6, IFRS, 2012: párr.1).

c) Desembolsos relacionados con el desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (NIC 38, IFRS, 2013: párr.2).

d) Existen activos intangibles que pueden contener una apariencia física y mediante una evaluación se tratará de acuerdo a la:

- **NIC 16 Propiedades, planta y equipo**

El objetivo de esta norma es disponer el proceso contable de los activos tangibles para que de esa manera se presente una adecuada información en los estados financieros acerca de las inversiones que ejecuta la entidad en estos activos y a su vez revelar los cambios que se hayan originado en dicha inversión.

Si un activo posee elementos tangibles e intangibles la entidad deberá establecer que elemento es más representativo para tratar al activo en base a esta Norma o en base a la Nic 38 Activos intangibles (NIC 16, IFRS, 2012: párr.1).

1.1.4 Ventajas de la NIC 38

Entre las ventajas que podemos obtener de esta norma con respecto a los **ACTIVOS INTANGIBLES** tenemos las siguientes:

- ✓ Permite identificar y controlar a dichos activos.
- ✓ Ayuda a valorar inicialmente a cada uno de éstos a través de su costo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Da a conocer las distintas formas de adquisiciones que existen para estos activos y explica el tratamiento que se debe dar a los mismos en cada una de estas adquisiciones.
- ✓ Facilita la evaluación del cumplimiento de los criterios de un activo intangible generado internamente para su reconocimiento como activo, en donde se debe evaluar dos fases: una de investigación (gasto) y otra de desarrollo (que forma parte del costo).
- ✓ Proporciona las pautas necesarias a la entidad para que ésta sepa cuando reconocerlos como gasto, indicando que los desembolsos iniciales de ejercicios anteriores que se reconocieron como gasto posteriormente no se reconocerán como parte del activo intangible.
- ✓ Determina los métodos de valoración y de amortización que se les deben aplicar una vez realizado su reconocimiento.

1.1.5 ENTES DE CONTROL

Los entes de mayor referencia que regulan la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas son los siguientes:

1.1.5.1 Entes Internacionales de control

A nivel internacional existen empresas de gran relevancia que mantienen un control estricto sobre las NIIF y sobre su interpretación:

a. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad conocida en el idioma inglés como **International Accounting Standards Committee (IASC)** nace en 1973 con el acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países cuyo objetivo era el de formular y emitir una serie de normas contables de alta calidad que pudieran ser aceptadas y aplicadas en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad.

Promoviendo la aceptación y observancia de las NIC para así asegurar que los estados financieros publicados cumplan con todos sus aspectos sustanciales (NIC NIIF, 2011: párr.2).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB)

EL Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido en sus siglas en inglés como **International Accounting Standards Board (IASB)** se originó en el año 2001 sustituyendo al IASC y en la actualidad se le conoce como **la Fundación IFRS (International Financial Reporting Standard)**.

Tiene la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs – IFRSs) de carácter global que sean de alta calidad y demás documentos relacionados con ellas, promoviendo su uso y aplicación rigurosa buscando el interés público como ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas (NIC NIIF, 2011: párr.3).

c. Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB)

Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, que en sus siglas en inglés significa **Financial Accounting Standards Board (FASB)** ha sido desde 1973 una organización de importancia porque establece las pautas para preparar y mejorar los estándares de contabilidad e información financiera que se plasmarán en informes financieros de las entidades del sector privado y así mejorar la toma de decisiones de los inversores y otros usuarios de estos informes.

Por lo tanto este consejo es esencial para el funcionamiento de la economía ya que logró emitir un sin número de normas y declaraciones sobre conceptos de contabilidad financiera y de esta manera la información sea fiable, transparente y comparable satisfaciendo así las necesidades de todo el sector económico y no solo del contable (Rodríguez, 2010: párr.1, 2).

d. Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

El Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF- que en sus siglas en inglés significa **International Financial Reporting Standards Committee- IFRIC** fue reconstituido en diciembre del 2001. Este organismo revisa oportunamente el contexto de las



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el marco conceptual del IASB, para llegar a un tratamiento contable adecuado cuando las situaciones de contabilidad no tengan una orientación correcta.

Proporciona información oportuna sobre la presentación de los informes financieros que no estén considerados en las NIIFs e interpreta la aplicación de estas normas. Además publica el borrador de las interpretaciones para que el público pueda hacer comentarios y así se puedan considerar estas observaciones antes de finalizar dicha interpretación (NIC NIIF, 2011: párr.1).

1.1.5.2 Entes Nacionales de Control

A continuación se especifican algunos organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador los mismos que han hecho un esfuerzo para dar a conocer la nueva normativa y así mejorar la calidad de los informes financieros que se emiten en nuestro país:

1.1.5.2.1 Entes Legales:

a. Superintendencia de Compañías(SIC)

La Superintendencia de Compañías es un organismo técnico y con autonomía que fue creado el 20 de abril de 1964, se orienta a controlar, vigilar y promover el mercado de valores, a más de examinar las compañías y otras entidades de acuerdo a las condiciones establecidas por la ley.

La SIC también es encargada de supervisar el proceso de implementación de las NIIF de las entidades que estén bajo su control, además cuenta con un departamento especializado en NIIF que ayuda a resolver inquietudes sobre el tema (Hansen Holm, 2011: 125).

Para efectos de adopción de las NIIF este ente ha emitido ciertas resoluciones que tratan sobre la fecha de aplicación y los grupos de empresas que deben aplicar las normas antes mencionadas, siempre y cuando se encuentren bajo el control y vigilancia de la SIC. A continuación se especifica las siguientes resoluciones:

1. Mediante la Resolución N° 06.O.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 el 4 de septiembre del mismo año; fecha a partir del cual entra en vigencia. Se resuelve lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, "NIIF".
 - Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.
 - A partir de la fecha mencionada en el párrafo anterior, se anula la aplicación obligatoria de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC (SIC, 2006: Resolución N° 06.Q.ICI.004).
2. De acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 el 31 de diciembre de 2008; fecha a partir del cual entra en vigencia. Se establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la SIC:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Periodo de transición: este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año **2009**.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011:

- ✓ Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007.
- ✓ Las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales;
- ✓ Las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público;
- ✓ Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Periodo de transición: este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año **2010**.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, las mismas que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Presenten activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- ✓ Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a los USD \$ 5'000.000,00.
- ✓ Poseen menos de 200 Trabajadores (SIC, 2008: Resolución N° 08.G.DSC.010).

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, las empresas que tengan las características antes mencionadas califican dentro del grupo de las Pequeñas Y Medianas Empresas "PYMES".

Periodo de transición: A través del cronograma de implementación de NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, las entidades determinadas como PYMES deberán implementar éstas considerando como año de transición al ejercicio 2011.

b. Servicio de Rentas Internas (SRI)

Es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los impuestos en el Ecuador en base a lo establecido por la ley y la aplicación de la normativa que se encuentre vigente. Busca fortalecer la cultura tributaria en el país y consecuentemente incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, para garantizar una efectiva recaudación cuyo destino es el fomento de la cohesión social.

El SRI con relación a las NIIF está desarrollando una serie de cambios tanto en reformas tributarias como en las declaraciones de impuestos lo que conlleva a una modificación en los formularios y anexos de acuerdo a los resultados (Hansen Holm, 2011: 125).

De tal manera que de acuerdo al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno (2013: art. 39), se establece que:

...“Las sociedades sujetas al control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, se registrarán por las normas contables que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

determine su organismo de control; sin embargo, para fines tributarios, cumplirán las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.”...

Por lo tanto las normas contables que determina el organismo de control en este caso la Superintendencia de Compañías son las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Instituto Ecuatoriano De Propiedad Intelectual (IEPI)

El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual comienza a operar a partir del año de 1999 buscando la excelencia en la defensa de los derechos de Propiedad Intelectual. Es un organismo autónomo y administrativo que fomenta, protege y defiende a nombre del Estado ecuatoriano los derechos de propiedad intelectual. Está comprometido con la creación intelectual y promueve una gestión de calidad como también de talento humano competitivo.

El IEPI con relación a la NIC 38 es el organismo encargado de regular las diferentes partidas de activos intangibles como por ejemplo: marcas, patentes, derechos de autor, etc. Por consiguiente ayuda a estimular la innovación y contribuye con el desarrollo económico (IEPI: historia).

1.2 Marco Conceptual

1.2.1 Términos básicos utilizados en la NIC 38

La Norma tiene los siguientes términos que se van a utilizar en el transcurso de la misma cuyo significado se lo da a continuación:

- **Amortización** es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante los años de su vida útil.
- Un **activo** es un recurso:
 - (a) controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados; y
 - (b) del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- **Importe en libros** es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera, después de deducir la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, que se refieran al mismo.
- **Costo** es el importe de efectivo equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en



UNIVERSIDAD DE CUENCA

el momento de su adquisición o construcción, o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo, de la NIIF 2 Pagos basados en acciones.

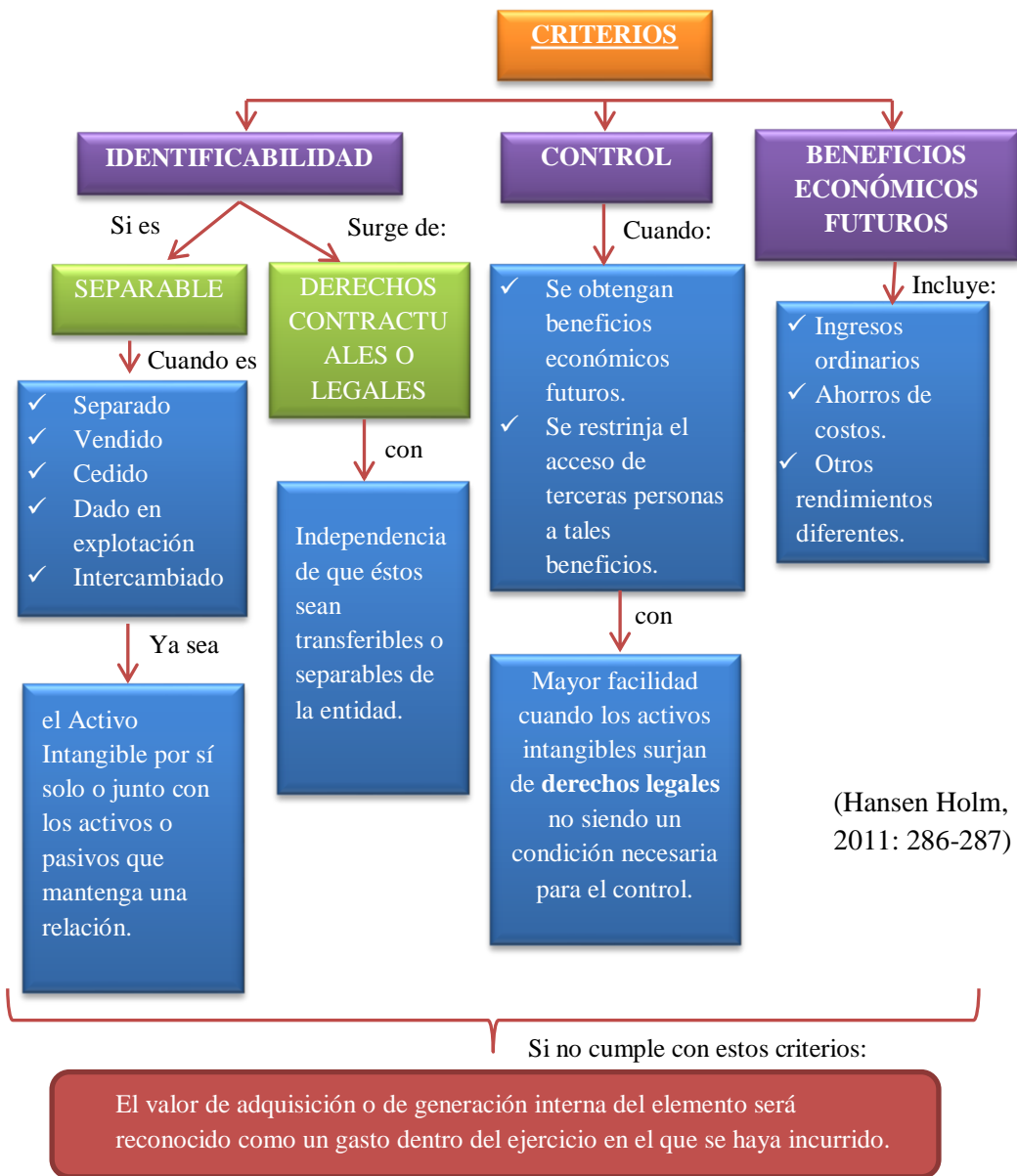
- **Importe amortizable** es el coste de un activo u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- **Desarrollo** es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.
- **Valor específico para una entidad** es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.
- **Valor razonable** es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes de mercado en la fecha de medición.
- Una **pérdida por deterioro** es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- Son **activos monetarios** tanto el dinero en efectivo como otros activos, por los que se van a recibir unas cantidades fijas o determinables de dinero.
- **Investigación** es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- **Valor residual** de un activo intangible es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.
- **Vida útil** es:
 - (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
 - (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad (NIC 38, IFRS, 2012: párr.8).



1.2.2 Definición de Activo Intangible

Se lo puede definir como: “un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física (IFRS, 2012: párr.8).”

Esta definición incluye tres criterios que son de gran importancia, para que un elemento sea reconocido como un activo intangible:





UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.3 Definición de las partidas de activos intangibles.

Entre las partidas de activos intangibles que más sobresalen tenemos:

1.2.3.1 Patente:

Una patente es un derecho exclusivo que el Estado le concede al titular de una invención que es nueva, dándole así el derecho de explotar industrial y/o comercialmente su invento, de esa forma se impide que otros lo utilicen o fabriquen u ofrezcan para la venta sin una autorización previa del titular.

Además permite desarrollar una sólida posición en el mercado puesto que brinda exclusividad sobre un nuevo producto o proceso. La patente debe tener tres requisitos: novedad, nivel inventivo y aplicación industrial.

Y tendrá un plazo de duración de 20 años a partir de la fecha de presentación de la respectiva solicitud (WIPO Copyright, 2006: 3).

Su costo constituirá los desembolsos que se efectúen al momento de su adquisición incluyendo la legalización y el registro (Luisa Cuzco, Silvana Padilla, NIIF para Pymes: Activos Intangibles, 2012: 21).

1.2.3.2 Derechos de autor:

El derecho de autor constituye un privilegio concedido por el gobierno, en donde el autor goza de derechos específicos en relación con su creación impidiendo que otros realicen una reproducción de ésta.

Se aplica a las creaciones artísticas como son: los libros, las pinturas, las películas, los programas informáticos, etc. (WIPO Copyright, 2006: 5).

Su costo constituye el valor pagado al autor más gastos de legalización (Luisa Cuzco, Silvana Padilla, NIIF para Pymes: Activos Intangibles, 2012: 22).

1.2.3.3 Marcas

Según la Ley de Propiedad Intelectual (2013: art. 194), La marca es:

Cualquier signo que sirva para distinguir productos o servicios en el mercado.

Podrán registrarse como marcas los signos que sean suficientemente distintivos y susceptibles de representación gráfica.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

También podrán registrarse como marca los lemas comerciales, siempre que no contengan alusiones a productos o marcas similares o expresiones que puedan perjudicar a dichos productos o marcas.

Las asociaciones de productores, fabricantes, prestadores de servicios, organizaciones o grupos de personas, legalmente establecidos, podrán registrar marcas colectivas para distinguir en el mercado los productos o servicios de sus integrantes.

Para la mayor parte del sector empresarial una marca representa el activo más valioso que pueden poseer ya que concede a la empresa una clara ventaja sobre los competidores.

El costo de la marca será igual al valor de adquisición más los costos de legalización (Luisa Cuzco, Silvana Padilla, NIIF para Pymes: Activos Intangibles, 2012: 21).

1.2.3.3.1 Función de las marcas

La marca facilita a los consumidores identificar y distinguir un producto o servicio en específico de otros productos o servicios que son idénticos a los de la competencia dentro del mercado

Por lo tanto los consumidores que se encuentran satisfechos con un determinado producto pueden adquirirlo nuevamente a través de **la marca** ya que la misma ayudará a diferenciar de otros con facilidad, contribuyendo así a proyectar la imagen y la reputación de los productos de la empresa ante los consumidores.

Ayuda también a potenciar el valor de la empresa ya que genera confianza dando como resultado la fidelidad absoluta de los clientes (WIPO Copyright, 2006: 4).

1.2.3.3.2 Características de la marca

Elegir o crear una marca es un factor determinante para la empresa puesto que es una estrategia de comercialización por lo que existe algunas características generales que debe poseer una marca, tales como:

- ✓ Cumpla con los requisitos legales de registro.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Sean destinadas para el uso en el mercado, ya que la falta de uso puede conllevar a una cancelación del derecho sobre la marca.
- ✓ No sea idéntica o similar a otra que pueda orientar a una confusión.
- ✓ Debe ser fácil de leer, escribir, deletrear, recordar y que se preste a todo tipo de medios publicitarios.
- ✓ No debe tener connotaciones negativas en ningún idioma.
- ✓ Tenga la posibilidad de registrar el nombre de dominio correspondiente, es decir, la dirección de internet (WIPO Copyright, 2006: 9).

1.2.3.3 Tipos de marcas

En nuestra legislación hay diferentes tipos de marcas que identifican a los productos y servicios de una empresa:

<u>Marcas de fábrica o de comercio</u>	Son signos que sirven para distinguir de las otras empresas los productos que han sido fabricados por una empresa en específica.
<u>Marcas de servicio</u>	Este tipo de marca es muy similar a la de fábrica ya que cumple la misma función pero con la diferencia que esta se orienta a los servicios que ofrece una determinada empresa, y son altamente licenciables.
<u>Marcas Colectivas</u>	Son una herramienta indispensable para comercializar conjuntamente. Se usan cuando el producto o el servicio han sido fabricados por los miembros de una asociación, teniendo éstos el derecho a usar la marca colectiva para negociar sus productos o sus servicios en base a una normativa de uso de marca colectiva.
<u>Marcas de Certificación</u>	Signos distintivos que se emplean en productos o servicios que cumplen una reglamentación específica y cuya calidad ha sido certificada por el titular de la marca teniendo en cuenta que este titular puede ser una empresa pública o privada o un organismo, los mismos que deben ser competentes al momento de certificar. Para efectos del registro deberá existir un reglamento de uso de la marca que haga constar los productos o servicios aptos para ser certificados; describa las características certificadas y la manera que debe controlarse dichas características antes y después de la autorización del uso de la marca. Se pueden conceder licencias sobre la marca a una persona siempre y cuando tenga productos que cumplan con los criterios establecidos en el reglamento antes mencionado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Marcas Notorias

Las marcas notorias son altamente conocidas en el mercado por su publicidad e historia que está impregnada en la mente del consumidor.

Se encuentran altamente protegidas, de tal forma que no pueden existir otras marcas similares en palabras, diseños, etc., porque puede ser origen de una confusión para el consumidor. Por lo tanto esta protección legal impide que existan otras empresas que se aprovechen de la excelente reputación de la marca ocasionando daños a la misma

(WIPO Copyright, 2006: 17-19).

1.2.3.3.4 Protección de las marcas

a) Importancia

La mayoría de las empresas son conscientes de lo importante que es proteger las marcas para poder diferenciar sus productos de los de sus competidores, ya que esta protección otorga a la empresa el derecho de impedir a terceros que comercialicen productos que sean de similares características con la misma marca o muy parecida.

Caso contrario si la marca no es protegida los consumidores pueden caer en confusiones y adquirir los productos de la competencia por error, provocando una disminución de las ganancias de la empresa y dañando su reputación e imagen si los productos rivales son de calidad inferior (WIPO Copyright, 2006: 4).

b) Forma de obtener la protección de las marcas

La protección de las marcas se obtiene mediante el REGISTRO para efectos del mismo se presenta la solicitud apropiada en la oficina nacional de marcas y es recomendable contratar a un agente de marca o un abogado.

Ya que el registro es sumamente importante puesto que otorga derechos exclusivos que prohíben el uso no autorizado de la marca. Pero hay que tomar en cuenta que los derechos que otorga una marca registrada se restringen únicamente en nuestro país, es decir no tiene validez para otros países (WIPO Copyright, 2006: 6 y 15).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

c) Tiempo de registro y de protección de una marca

• *Tiempo de registro:* éste va a depender de la existencia de oposición, prorrogas o ampliaciones para presentar la documentación necesaria. Generalmente el título del registro se confiere en un plazo de seis meses luego de que el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual) haya realizado exámenes de forma exhaustiva.

• *Tiempo de protección:* generalmente las marcas quedan protegidas por periodo de tiempo igual a 10 años. El registro puede ser renovado por tiempos consecutivos de 10 años. La renovación debe ser efectuada de manera puntual por lo que debe ser presentado 6 meses antes al vencimiento del registro y hasta 6 meses después de haber vencido el registro este caso es llamado “plazo de gracia” (WIPO Copyright, 2006: 14).

d) Símbolo de protección de una marca

Los símbolos que nos da a conocer que una marca es registrada son: ® o MR; si bien esto no es obligatorio, pero da una idea general de carácter legal al consumidor o competidor de que la marca se encuentra registrada evitando así que otras empresas copien o diseñen marcas similares (WIPO Copyright, 2006: 20).

1.2.3.3.5 Ventajas de las marcas

Entre las ventajas que se pueden obtener cuando se registra una marca son las siguientes:

- ✓ Ayudan a los consumidores a distinguir los productos con facilidad.
- ✓ Facilitan a las empresas a diferenciar sus productos.
- ✓ Mejoran la imagen y reputación de una empresa facilitando la comercialización de sus productos.
- ✓ Permiten obtener ingresos adicionales provenientes de regalías ya que pueden ser motivo de concesión de licencias.
- ✓ Constituyen un elemento clave en los contratos de franquicia.
- ✓ Motivan a las empresas a que realicen continuamente mejoras a los productos que comercializa.
- ✓ Son útiles al momento de obtener financiamiento (WIPO Copyright, 2006: 5).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.3.3.6 Procedimiento de registro de marcas

El procedimiento de registro de una marca se da desde dos puntos de vista:

• **Desde el SOLICITANTE:**

El solicitante para poder registrar su marca deberá cumplir con los siguientes pasos:

1. Previo al inicio del registro respectivo, se recomienda que el interesado realice una búsqueda de antecedentes de signos distintivos.

El costo de la búsqueda parcial es de \$8 y la búsqueda completa tiene un costo de \$16 (marca y nombre comercial).

2. El primer paso para el registro de un signo es la presentación de la solicitud con todos los documentos habilitantes. Se debe adjuntar el comprobante de pago de una tasa de \$54.

3. Posteriormente se realiza un examen de forma, para analizar si la solicitud cumple con los requisitos previstos en la Ley nacional y la normativa Andina.

4. Se realiza la publicación de un extracto de la solicitud en la Gaceta de Propiedad Intelectual respectiva a fin de que, quien tenga legítimo interés pueda presentar la correspondiente oposición al registro.

5. En caso de que no exista oposición al registro, se realiza el último examen denominado de registrabilidad o de fondo, con el fin de determinar si la solicitud está o no incurso en una de las prohibiciones absolutas o relativas de registro.

6. Una vez realizado este examen, se emite la resolución correspondiente concediendo o negando el registro del signo.

7. En caso de que se conceda el registro, la Dirección Nacional de Propiedad Industrial dispone la emisión del correspondiente título, previo al pago de una tasa de \$28 (IEPI: Trámites ciudadanos).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

❖ Para efectos del registro debemos tomar en cuenta si se trata de una marca denominativa o de una marca mixta o figurativa:

- Es *denominativa* cuando no requiere gráficos o algún color en específico, de ser así su denominación será consignada en escritura normal; y,
- Es mixta o figurativa cuando necesita de gráficos, logos o de un color, en este caso se adjuntarán 6 etiquetas a color 5 por 5 cm en papel adhesivo (WIPO Copyright, 2006: 10).

• **Desde la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI-IEPI)**

El proceso de tramitación ante la DNPI del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual comprende las siguientes etapas:

1. Examen de forma:

La DNPI realiza una revisión administrativa de la solicitud en donde se verifica que se ha pagado la tasa de la solicitud y que el formulario haya sido debidamente llenado.

2. Publicación y plazo para oposiciones:

Por una sola vez se publica un resumen de la solicitud en la Gaceta de Propiedad Intelectual por el periodo de un mes posterior a este se podrán presentarse las oposiciones de terceros lo cual se dará en un plazo de 30 días el mismo que podrá extenderse por única vez a 30 días laborables más.

3. Examen de fondo:

En esta etapa se realiza una revisión sustantiva y se determina si la marca cumple con todos los requisitos, además se verifica que no pertenezca a una categoría de marcas que no pueden ser registradas de acuerdo a la legislación, y por último que no se encuentre en conflicto con otras marcas.

4. Registro:

Luego de verificar que todo esté en orden se otorga el registro de la respectiva marca por medio de una Resolución emitida por la DNPI.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Posteriormente una vez que el solicitante pague la tasa correspondiente se le confiere el Título de Marca.

5. Duración de la protección y renovación:

Considerando que el registro de la marca tiene un periodo de duración de 10 años podrá renovarse indefinidamente a solicitud del titular en periodos también de 10 años para lo cual se debe pagar las tasas respectivas de renovación.

6. Obtención de copias certificadas:

Si el solicitante requiere y justifica la razón para obtener copias certificadas del título de registro o de renovación el IEPI le otorgará siempre y cuando realice el pago de una tasa mínima para el respectivo trámite (WIPO Copyright, 2006: 11).

1.2.3.4 Franquicia

La franquicia es un método de expansión comercial mediante el cual el dueño de un concepto de negocio (Franquiciante) permite y apoya a otra persona (Franquiciado) para que replique su concepto y comercialice productos o servicios bajo su nombre comercial y marcas registradas, de conformidad con lo convenido en el contrato. Normalmente, el franquiciado paga un derecho de entrada al firmar el contrato y regalías periódicas, usualmente un porcentaje de las ventas. El propietario de la réplica es justamente el franquiciado, quien lo hace bajo licencia del dueño del concepto.

Las franquicias generalmente tienen tres elementos:

1. Licencia de uso de marca,
2. Transferencia de tecnología (Know How) manifestada mediante la capacitación inicial y;
3. Asistencia técnica continua. Todo esto debe ser considerado debidamente (Santillán: creación de franquicias en Ecuador).

El costo está constituido por el valor de la adquisición más los gastos de legalización (Luisa Cuzco, Silvana Padilla, NIIF para Pymes: Activos Intangibles, 2012: 21).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.3.4.1 Elementos claves de las franquicia

A continuación, indicamos cuáles son los elementos que participan en una franquicia y la función que cada uno desempeña:

a) FRANQUICIADOR

Es el que inicia la empresa jurídica y económicamente independiente y que con su experiencia ha constatado el resultado del negocio; es el que proporciona a quien quiere convertirse en un empresario exitoso la fórmula (Know-how) comercial consolidada y con muchos años de experiencia en el mercado.

b) FRANQUICIADO

Es aquel que toma la decisión de iniciar una actividad empresarial para alcanzar una estabilidad económica y para lo cual adquiere mediante un contrato y por tiempo determinado la marca y la tecnología del negocio inicial (“La franquicia y sus componentes”).

1.2.3.4.2 Ventajas y Desventajas de la franquicia

• Ventajas de la franquicia

Las innumerables ventajas ofrecidas por empresas basadas en la franquicia, han aumentado en cantidades considerables el interés de los inversionistas por este tipo de negocios.

Las ventajas básicas son:

- ✓ Entrar a formar parte de un negocio que ya ha sido constatado y rentabilizado anteriormente por el franquiciador y por el público en general. Esto permite reducir el riesgo de iniciar una actividad comercial en solitario.
- ✓ El poder compartir el Know - how del franquiciador.
- ✓ Estar garantizado por el prestigio de la marca que proporciona una aceptación y reconocimiento a nivel nacional y/o internacional.
- ✓ Asistencia técnica y formación continua por parte del franquiciador.
- ✓ Publicidad y marketing cubierta por el franquiciador.
- ✓ En muchas ocasiones asistencia financiera por parte del franquiciador, e información sobre posibles créditos (Sepúlveda: la franquicia).



• **Desventajas de la franquicia**

Una de las principales desventajas que produce la franquicia es el desacuerdo entre el franquiciador y los franquiciados frente a los procesos y métodos a aplicarse en la gestión administrativa del negocio. Además de:

- ✓ Cuando se emprende un negocio por franquicia el costo de inicio por lo general, es más alto que lo que se paga cuando se inicia un negocio.
- ✓ Los franquiciados no tienen libertad absoluta en las decisiones que se tomen en la gestión de la empresa, por el contrario, están sujetos a las decisiones tomadas por el franquiciador.
- ✓ Periódicamente y de acuerdo al contrato de franquicia, los franquiciados tendrán costos adicionales en la explotación del negocio.
- ✓ También de acuerdo a lo establecido en el contrato de franquicia, el franquiciador puede tener derecho de compra y rescisión de dicho contrato (Sepúlveda: la franquicia).

1.2.3.4.3 Tipo de franquicia según el sector de actividades al que pertenece el franquiciador

Las franquicias pueden ser de varios tipos debido a que prácticamente todo es franquiciable y los negocios existentes bajo franquicia se dedican a cosas muy variadas desde la producción hasta la distribución de bienes. Por lo que se considera el sector de actividades para establecer la siguiente clasificación:

<u>Franquicia de producción:</u>	El franquiciador, fabrica él mismo los productos que distribuye a los franquiciados. La utilizan los grupos industriales, considerando la franquicia como el medio más rentable para distribuir sus productos y controlar su distribución. Son, por ejemplo, los concesionarios de automóviles y las gasolineras.
<u>Franquicia industrial:</u>	En este caso, dos industriales se asocian de forma que uno cede al otro el derecho a fabricar y comercializar su producto, utilizando su marca. El franquiciador cede al franquiciado por un contrato de franquicia, además de su saber hacer, el derecho de fabricación y comercialización de sus productos y su marca. Se trata, por ejemplo, de sociedades como Coca-Cola o Seven-up que venden el concentrado a mayoristas franquiciados, que efectúan la mezcla, embotellan y venden a los detallistas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<u>Franquicia de distribución</u>	En este tipo de franquicia, el franquiciador no aporta el producto ni aporta marca alguna, sino que se encarga simplemente de distribuirlo al franquiciado, que a su vez es quién lo comercializa
<u>Franquicia de servicios</u>	Aquí el franquiciador no vende productos pero si ofrece fórmulas de prestación de servicios con un método para explotar y rentabilizar estos servicios directamente a los consumidores. Es el caso de McDonald's en comida rápida.
<u>Franquicia artesanal</u>	Se caracteriza porque el franquiciador es un artesano
<u>Franquicia agrícola</u>	En este caso el franquiciador es un agricultor

(“la franquicia”: párr.5).

1.2.3.4.4 Legalidad de la Franquicia

En el Ecuador a diferencia de otros países no existe un marco jurídico específico para franquicias, es decir no cuenta con una legalidad al respecto, pero si mantiene un Código Civil, Código de Comercio y demás leyes. Por lo tanto a la franquicia se la establece con total libertad dentro del país mediante un acuerdo entre las partes interesadas las mismas que negociaran y establecerán condiciones incluyendo aspectos legales, comerciales, tributarios, etc. Por lo tanto al momento de negociar una franquicia nacional o internacional, normalmente las compañías que desean otorgar la franquicia tienen un modelo de contrato conocido como “CONTRATO MASTER”, documento que sirve de base para iniciar las negociaciones (Romero Ponce, Franquicias en el Ecuador).

CONTRATO DE FRANQUICIA:

El contrato de franquicia es el contrato por el cual un sujeto al que denominamos franquiciante le permite el uso de su marca, logo, y sistema organizacional, a otro denominado franquiciado a cambio del pago de una remuneración, que por lo general depende de las operaciones realizadas por el mismo (“El contrato de franquicia”: artículos-otros).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a) Características del contrato de franquicia

Este contrato debe poseer las siguientes características:

1. Consensual: bajo consentimiento de ambas partes
2. Bilateral: los derechos y las obligaciones van a recaer en ambas partes.
3. Oneroso: los sujetos de la franquicia se constituyen buscando obtener beneficios económicos.
4. Ejecución sucesiva: las obligaciones fijadas se mantienen mientras dure la vigencia del contrato.
5. Conmutativo: los derechos y obligaciones se dan al momento del origen del contrato.
6. Atípico: no tiene una legislación específica en varios países.

7. De adhesión: el franquiciado tiene la capacidad de aceptar o no las cláusulas del contrato y en caso de aceptarlas será difícil ponerlas en discusión.
8. Intuitu personae: ambas partes deben considerar la calidad de la parte contraria en los aspectos económicos, técnicos y financieros.
9. Autonomía: el franquiciado no depende del franquiciador pues se trata de una empresa en donde se realizan las funciones con independencia.
10. Cooperación: las dos partes siempre deben de llevar un sistema de cooperación continua puesto que el éxito es para ambas partes (Viteri, 2006: 20-21).

1.2.3.4.5 Relación entre Marca y franquicia

Existe una relación muy estrecha en lo que se refiere a marcas y franquicias puesto que una de las principales condiciones de los contratos de franquicia es la concesión de la licencia sobre una marca por lo que representa una fuente adicional de ingresos para el dueño de la marca siempre que esta goce de una buena reputación en el mercado.

Por lo tanto la marca es uno de los principales objetos “de acuerdo de franquicia” ya que el éxito comercial de las empresas va a depender en gran medida de ésta, en donde también se estipulan una serie de normas que debe cumplir el franquiciado para que pueda aprovechar los beneficios de la marca (WIPO Copyright, 2006: 23).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA EN EL AÑO 2012

Esta sección permite obtener una comprensión práctica referente a la aplicación de la Nic 38, partiendo de un conocimiento detallado de las empresas que poseen marcas procurando conocer sus características principales. Efectuando posteriormente un análisis de Estados Financieros para establecer los cambios provocados por la aplicación de tal norma e incluirá ejemplos prácticos para cada situación que se presenta al momento de tratar con activos intangibles.

2.1 Antecedentes generales de las principales empresas con Marcas

2.1.1 Principales marcas

En la ciudad de Cuenca existe un sin número de marcas que cada año se registran. De acuerdo a las estadísticas de la base de datos de la Unidad de Signos Distintivos en la Subdirección Regional de Cuenca del IEPI, en el año 2012 se registraron 415 Signos Distintivos y en el año 2013 se han registrado 272 Signos Distintivos (**ver anexo 1**); por ejemplo:

<i>MARCAS CONCEDIDAS EN CUENCA</i>	
2012	
✓	440 estudios
✓	Autoestilo
✓	Av artevisual
✓	Buddy fruits
✓	Electrónica león
✓	Fulvitalic
✓	Gastronomics
✓	Referee
✓	Splash
✓	Virafin



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A continuación se detallarán ejemplos de las marcas con mayor representación en el sector empresarial de la ciudad:

a) Pure Water



Es una marca creada en 1996 por Cuenca Bottling S.A. siendo una empresa familiar fundada en el año de 1957 constituyendo la primera industria embotelladora de gaseosa en la ciudad de Cuenca (<http://www.cbc.com.ec/empresa.html>, Recuperado el 11/12/2013).

b) NutriLeche



La empresa propietaria de esta marca es Lácteos San Antonio C.A. que se creó en 1975 siendo su mentalizador Alejandrino Moncayo Alvarado. (http://macrovisionmedia.com/superbrandsecuador/pdf_casos/nutrileche.pdf, Recuperado el 11/12/2013).

c) Pasa



Pertenece a la empresa Pasamanería S.A. que inicia sus actividades en 1935, año en el que el Sr. Carlos Tosi Siri fundó en la ciudad de Cuenca, la que hoy en día es una de las principales empresas textiles del Ecuador (http://www.pasa.ec/?page_id=38, Recuperado el 11/12/2013).

d) Graiman



Es una empresa cuencana cuyo nombre de la marca lo realizó su fundador Alfredo Peña Calderón en 1994 (<http://www.ekosnegocios.com/marcas/marcasEcuador.aspx?idMarca=5>, Recuperado el 11/12/2013).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

e) Colineal



Su fundador fue Roberto Maldonado Álvarez en el año 1976, siendo hoy en día una de las marcas más competitivas y prestigiosas en el mercado de muebles (http://macrovisionmedia.com/superbrandsecuador/pdf_casos/colineal.pdf, Recuperado el 11/12/2013).

2.1.2 Principales marcas franquiciadas

Jonathan Machado (2013: Diario Hoy) en su entrevista con el tema de Franquicias menciona que Ecuador cuenta aproximadamente con 200 franquicias, de las cuales 35 son nacionales y la diferencia son extranjeras.

Además expone que una franquicia es altamente rentable porque genera ganancias tanto para el franquiciante como para el franquiciado ya que el primero adquiere el crecimiento de su marca, regalías y otros beneficios; y el segundo ingresa a un negocio ya probado en el mercado lo cual hace que el riesgo sea menor.

No existe un precio definido para adquirir una franquicia puesto que depende de la MARCA y del modelo de negocio sin embargo se encuentran franquicias que requieren inversiones desde \$12 mil hasta \$1 millón o más.

También establece que el sector con mayor número de franquicias es el de alimentos el mismo que tiene un notable crecimiento, dado a la necesidad que tiene el ser humano de alimentarse, es por esta razón que vemos constantes llegadas de empresas de alimentos internacionales a nuestro país; y seguido de éste tenemos al sector farmacéutico.

El sistema de franquicias es positivo para el país porque genera nuevas empresas, más fuentes de empleo y ayuda a la dinamización de la economía. Quito y Guayaquil son las ciudades en el país que tienen mayor número de franquicias, pero este sistema de expansión empresarial sigue creciendo ha hecho que Cuenca constituya un mercado atractivo para el establecimiento de marcas extranjeras y nacionales a través de las Franquicias las mismas que se mencionarán a continuación:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Nacionales:**

a) *Cebiches de la Rumiñahui*



Fue creada en el mes de diciembre de 1985 en la ciudadela Rumiñahui de la ciudad de Quito. Actualmente cuenta con 30 locales en todo el país existiendo uno en la ciudad de Cuenca (<http://www.xn--loscebichedelarumiahui-bic.com/historia.php>, Recuperado el 11/12/2013).

b) *Sports Planet*



Se inauguró en abril de 1998 en Quito, donde se puede disfrutar de una opción de comida diferente como es la tex-mex. Manteniendo de esta forma su posicionamiento y superando sus expectativas. Atrajo a varios inversionistas por lo que en el año 2005 se inaugura un local en la ciudad de Cuenca (<http://www.sportsplanet.ws/quienes.php>, Recuperado el 11/12/2013).

c) *Tutto Freddo*



Empezó sus operaciones en la ciudad de Cuenca el 7 de noviembre del 2000, revolucionando el mercado del helado por sus innovaciones en la amplia variedad de sabores. A la fecha aproximadamente cuenta con 50 locales en todo el país, se ha convertido en la franquicia de helados artesanal y mantecado más rentable y de mayor crecimiento del Ecuador (http://www.cuencanos.com/webs/empresas/archivos/1389_2.pdf, Recuperado el 11/12/2013).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

d) Farmacias Cruz Azul



Pertenecientes al Grupo Difare con más de 800 locales franquiciados, siendo así la red más grande de franquicias en el Ecuador. En el año 1996 dicho Grupo propuso la idea de unir las farmacias para comprar en conjunto y así obtener mejores descuentos. La desaparición de las farmacias aceleró la concentración del mercado de tal manera que se logró el objetivo de crear una cadena. Es así que el 1 de noviembre del 2000 se inauguró la cadena de farmacias Cruz Azul (<http://www.aefran.org/comisionfranquiadores.html>, Recuperado el 11/12/2013).

• Extranjeras

a) Pizza Hut



Su historia comienza en 1958 en Kansas (Estados Unidos), desde entonces ha crecido de forma asombrosa hasta superar los 12000 establecimientos existentes en el mundo. En el Ecuador existen aproximadamente 10 locales de los cuales dos están ubicados en Cuenca (http://www.pizzahut.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=102, Recuperado el 11/12/2013).

b) Kentucky Fried Chicken



Es la cadena de restaurantes de pollo más famosa del mundo. Su inventor fue el Coronel Sanders que en 1939 creó la receta secreta que empezó a ser un gran éxito. En 1960 el Coronel desarrolló el negocio a través de la franquicia, llegando a 12500 establecimientos en el mundo. A nuestro país llega en 1975, actualmente opera en 16 ciudades del país existiendo tres locales en Cuenca (<http://www.hamburgueseriaspamplona.com/es/pagina/historia-de-kfc/>, Recuperado el 11/12/2013).



c) Burger King




Fue fundado en 1954, sirviendo en 76 países alrededor del mundo. En el año 1982 llegó al Ecuador y actualmente cuenta con 17 restaurantes a nivel nacional nueve en Guayaquil, cinco en Quito y tres en Cuenca (<http://www.burgerking.com.ec/empresa>, Recuperado el 11/12/2013).

2.1.3 Estructura orgánica funcional

A continuación se detalla en forma general la estructura orgánica funcional que manejan las principales empresas en la ciudad de Cuenca bajo marcas y franquicias:



 En caso de tratarse de empresas del sector de alimentos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.1.4 Objetivo básico en general

Las principales empresas en la ciudad de Cuenca que operan bajo marcas y franquicias tienen el objetivo en general de satisfacer a sus clientes en todos los sentidos y a su vez lograr ser una marca líder en el mercado ofreciendo productos de excelente calidad y buen precio. Además ser reconocidos como una empresa comprometida con el medio ambiente.

2.1.5 Visión, misión y valores

De acuerdo a la investigación de las diferentes empresas que operan bajo marcas o franquicias se puede unificar la visión, misión y valores para dichas empresas puesto que estos tres puntos en gran parte de los casos son similares:

- Visión

Liderar a nivel Nacional e Internacional como la cadena #1 de distribución de sus productos generando valor agregado al cliente. Y proveer alternativas para el desarrollo económico, social y cultural de clientes, empleados y accionistas. Además de operar con criterios de rentabilidad sustentable y responsabilidad social.

- Misión

Servir productos de óptima calidad que se acomoden a las necesidades de sus clientes y con precios razonables logrando así su fidelidad, buscando siempre mejorar su imagen y demostrar honestidad para generar confianza. Mantener el liderazgo competitivo por medio de una gestión transparente, creativa e innovadora.

- Valores

Los valores más comunes entre estas empresas los nombramos a continuación:

- ✓ Confianza
- ✓ Variedad
- ✓ Compromiso hacia los clientes
- ✓ Operar bajo un marco ético y responsable
- ✓ Contribuir con el desarrollo de las comunidades en las que se operan
- ✓ Perseverancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Sencillez
- ✓ Trabajo en equipo



2.2 Análisis de los Estados Financieros bajo NIIF en comparación con los Estados Financieros bajo NEC del sector empresarial que manejan activos intangibles

La adopción de las NIIF –NIC por parte de las empresas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías (SIC) refleja una oportunidad para revisar ciertos tratamientos contables que fueron adoptados con anterioridad, por lo mismo las compañías durante el proceso de la conversión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las NIIF tuvieron que trabajar vigorosamente para tomar las decisiones correctas con relación a los efectos producidos por los cambios.

Pero hay que tener en cuenta que durante el periodo de vigencia de las NEC en el año 1999, estas normas fueron desarrolladas y emitidas en base a las NIC pero siempre tratando de adaptarlas a la realidad ecuatoriana es decir que se ajusten a las tendencias económicas y contables de las empresas del país.

Por lo tanto en el Ecuador las NEC fueron adoptadas en dos momentos:

1. Se consideró el Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las NEC 1 - 15 en agosto de 1999; y posteriormente se continuo con
2. Las NEC 16 - 27 en abril de 2000.

Pero se creyó que las primeras 15 normas adoptadas eran más fáciles de implementar en el país dejando así para más adelante los temas más complejos, como la consolidación, la disminución de valor de activos o los activos intangibles. Por esta razón, como resultado, las NEC no cubren las siguientes áreas:

- Agricultura (NIC 41),
- Retribuciones a los empleados (NIC 19),
- Instrumentos financieros (NIC 32 y 39),
- Impuesto a la renta (NIC 12),
- Estados financieros intermedios (NIC 34),
- Inmuebles de inversión (NIC 40),
- Asociaciones en participación (joint ventures) (NIC31), y
- Arrendamientos (Informe ROSC, 2004: 13).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la actualidad se habla de la adopción total de las NIIF- NIC las mismas que cubren por completo las áreas antes mencionadas, y así ayudar a las empresas en la preparación y presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS** los mismos que según la Norma Internacional de Contabilidad 1 (2012: párr. 7) tiene como objetivo:

Suministrar la información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Además tienen las siguientes características:

- ✚ **Comprensibilidad:** La información contable debe ser fácilmente comprensible por usuarios.
- ✚ **Relevancia:** Se considera que una información es relevante, cuando su conocimiento impulsa a tomar o a variar una decisión.
- ✚ **Fiabilidad:** Debe estar razonablemente libre de errores o prejuicios. Es decir debe tener una representación fiel, esencia sobre la forma, neutralidad y prudencia.
- ✚ **Comparabilidad:** permite a los usuarios identificar las similitudes y diferencias entre dos grupos de hechos económicos.

Para efectos de analizar los cambios que se han producido en los Estados financieros como resultado de la aplicación de las NIC en lugar de las NEC, se toma como referencia el INFORME SOBRE LA OBSERVANCIA DE LOS CÓDIGOS Y NORMAS (ROSC) que se define como:

Un informe que contiene una evaluación de las prácticas contables, de información financiera y de auditoría en el sector empresarial de Ecuador, para el cual se utilizaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) como normas de referencia, y se recurrió a la experiencia internacional y a las mejores prácticas en este campo.

Y fue preparado por un equipo de personal del Banco Mundial en base a los hallazgos de una revisión de diagnóstico llevada a cabo en Quito y Guayaquil entre octubre y diciembre de 2003. La revisión fue realizada mediante un proceso participativo que involucró a distintos actores relevantes y fue dirigido por las autoridades del país (Informe ROSC, 2004: reseña).

Por consiguiente en base a este informe se encuentra los siguientes hallazgos:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el caso del tratamiento contable de los **ACTIVOS INTANGIBLES** anteriormente las empresas debían tomar en cuenta a la NEC 25 la misma que deroga a la NEC 14 que trataba de Costos de investigación y desarrollo, ahora esta norma es sustituida por la NIC 38; sin embargo no ha existido un cambio significativo entre estas pero cabe destacar lo siguiente:

- La NEC 25 se encontró en vigencia desde el año 2002 pero el sector empresarial del Ecuador no puso énfasis en aplicar tal norma por la principal razón de que las empresas se orientaban más a los aspectos de **carácter tributario** al momento de registrar sus transacciones.

Pero con la implementación obligatoria de la NIC 38 ya las empresas ponen mayor énfasis en la aplicación de esta norma y en los resultados importantes que puedan generarse por el reconocimiento de un activo intangible en lugar de los aspectos tributarios.

- Al momento de aplicar la NIC 38 se debe dar de baja los activos que no cumplan con los criterios de reconocimiento como intangibles y remediar los que si cumplen de acuerdo con sus vidas útiles finitas o indefinidas. Por ejemplo:

En el caso de los gastos de publicidad, entrenamiento, preoperativos y otros se deben registrar como gastos del periodo puesto que antes las empresas no se basaban en la norma por ende estos gastos se registraban dentro del activo intangible.

De igual manera según el plan de cuentas de las NEC los desembolsos incurridos en la fase de investigación y los gastos de organización y constitución son cargados en la cuenta denominada Gastos de Investigación, Exploración y Similares (375) y Gastos de Organización y Constitución (373) respectivamente dentro del activo diferido (intangible), sin embargo con las NIC estas cuentas son eliminadas por lo que los desembolsos efectuados deben reconocerse como gastos del periodo (Informe ROSC, 2004: 16).

Por lo tanto es importante poner énfasis que no hay mayor diferencia entre la NEC 25 y la NIC 38, al contrario el problema surge dentro de las empresas ya que no se basaban en el contenido de las NEC y solamente se interesaban por los impuestos que estas pudieran generar es por eso que al momento de aplicar las NIIF surgen diferencias en los Estados Financieros.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ahora en el caso del **IMPUESTO A LA RENTA** si hay una diferencia significativa ya que de acuerdo a las NEC no se contemplaba el reconocimiento de los “impuestos diferidos”, sin embargo con las NIIF ya existe una norma para este impuesto que es la 12 “Impuesto sobre las ganancias” en donde si incluye los impuestos diferidos. Por lo tanto según la NIC 12:

$$\begin{array}{l} \text{IMPUESTO} \\ \text{A LA} \\ \text{RENDA} \end{array} = \begin{array}{l} \text{IMPUESTO} \\ \text{CORRIENTE} \end{array} + \begin{array}{l} \text{IMPUESTO} \\ \text{DIFERIDO} \end{array}$$

Entonces al aplicar los impuestos diferidos las empresas deben identificar las diferencias temporarias con efecto impositivo para identificar si el efecto es activo o pasivo (KPMG del Ecuador, 2009: 31-33).

2.3 Reconocimiento y valoración inicial de activos intangibles

Con la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha producido un importante cambio en la regulación contable que afecta al reconocimiento, valoración contable e información sobre los activos intangibles empresariales.

Por lo que la NIC 38 establece una serie de criterios para que los recursos intangibles puedan ser considerados como activos, realizando cuidadosamente un análisis del reconocimiento y valoración inicial que se debe llevar a cabo.

2.3.1 Reconocimiento

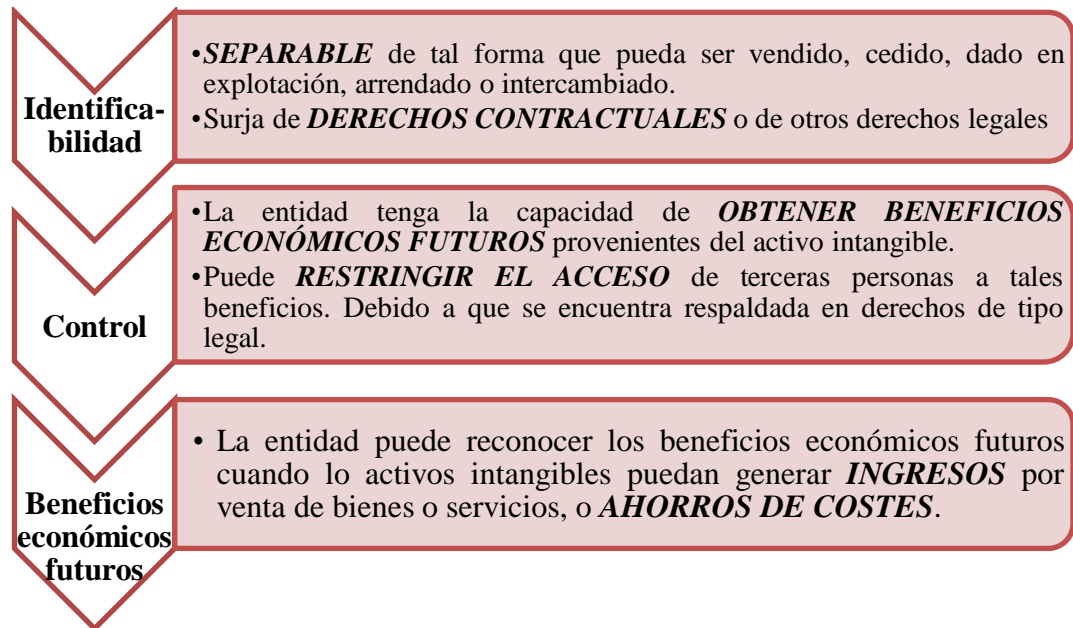
El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con:

a) LA DEFINICIÓN DE ACTIVO INTANGIBLE

Se cumplirá con la definición cuando se confirme que un activo intangible satisface los siguientes criterios:



UNIVERSIDAD DE CUENCA



(NIC 38, IFRS, 2012: párr. 12-13, 17).

b) LOS CRITERIOS PARA SU RECONOCIMIENTO

La Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 21) indica que: “Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) **es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y**
- (b) **el costo del activo puede ser medido de forma fiable.”**

Constantemente la entidad deberá realizar una evaluación acerca de la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros empleando hipótesis razonables y fundadas, las mismas que representen las mejores estimaciones de la administración referente al conjunto de situaciones económicas que existirán durante la vida útil del activo (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 22).

Y también deberá emplear su juicio de tal manera que evalúe el grado de certeza que existe para obtener beneficios económicos futuros atribuibles a la utilización del activo en base a evidencia obtenida en el reconocimiento inicial dando mayor peso a la evidencia procedente de fuentes externas (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 23).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.3.1.1 Ejemplos de activos intangibles con su base de reconocimiento

La mayoría de los activos descritos a continuación están sujetos a registro ante autoridades como es el Instituto de Propiedad Intelectual (IEPI), el mismo que otorga protección para el uso de estos activos. Por tanto su valor va a depender de su reconocimiento en el mercado y de que la propiedad de los mismos esté debidamente protegida para evitar usos indebidos por terceros.

Al existir un derecho legal o contractual, el activo intangible puede reconocerse por separado.

<u>PARTIDAS DE ACTIVOS INTANGIBLES</u>	<u>BASE DE RECONOCIMIENTO</u>
Marcas registradas	DERECHOS LEGALES O CONTRACTUALES
Nombres comerciales	
Patentes	
Cartera de clientes (lista de clientes)	CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL
Derechos de autor	CONTRACTUAL
Películas	
Programas informáticos	
Licencias de uso	CONTRACTUAL
Franquicia	

(Universidad Veracruzana, Activos-Intangibles-2a-Parte.docx, 2012)

2.3.2 Valoración inicial

Dentro del balance de la entidad el activo intangible deberá ser valorado inicialmente por su **coste**, el mismo que va a depender del tipo de adquisición del activo. Tal como se describe en la siguiente tabla:

TIPO DE ADQUISICIÓN	VALORACION INICIAL
1. Independiente	Precio de adquisición Y los Costes atribuibles directamente
2. Combinación de negocios	Valor razonable
3. Subvención del Gobierno	Valor razonable
4. Permuta	Valor razonable
5. Generados internamente	Coste de producción

(NIC 38, IFRS, 2012: párr. 27, 33, 44, 45, 65).



2.4 Tipos de adquisiciones de activos intangibles

Los activos intangibles pueden provenir de diferentes tipos de adquisiciones por tal motivo es importante identificar dentro de que tipo se encuentran, ya que ayuda al momento de reconocer y valorar un activo intangible.

2.4.1 ADQUISICIÓN INDEPENDIENTE

En caso de que un activo intangible sea adquirido independientemente, el coste será su **precio de adquisición**, el mismo, que permite cumplir con los criterios de reconocimiento antes mencionados.

2.4.1.1 Determinación del coste de un activo intangible

Si un activo se adquiere independientemente su coste estará constituido de la siguiente manera:

$$\text{COSTE} = \text{PRECIO DE ADQUISICIÓN} + \text{COSTES ATRIBUIBLES DIRECTAMENTE}$$

1. El *Precio de adquisición* una vez deducido los descuentos comerciales y las rebajas, incluye:

- Aranceles de importación; e
- Impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

2. *Costes atribuibles directamente*: son aplicables en la preparación del activo para su uso. Por ejemplo:

- Costes de las remuneraciones a los empleados;
- Honorarios profesionales; y
- Costes de comprobación de que el activo funciona adecuadamente

El reconocimiento de estos costes terminará cuando el activo se encuentre en condiciones necesarias para funcionar, no obstante los costes soportados por la reprogramación del uso de tal activo ya no será considerado como parte del costo, por ejemplo:

- Los costes soportados cuando el activo no ha empezado a utilizarse; y
- Pérdidas operativas iniciales.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Existen ciertos desembolsos que no constituyen parte del coste de un activo intangible como son:

- Costes de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costes de actividades publicitarias y promocionales);
- Costes de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costes de formación del personal); y
- Costes de administración y otros costes indirectos generales (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 25-32).

2.4.1.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM compra a la empresa Lácteos San Antonio C.A la marca “Nutri” para la producción y comercialización de Yogurt en el año 2012 por un valor que asciende a los \$ 500.000,00 durante 10 años. Para el efecto se contrata los servicios de una empresa consultora especializada en los trámites de dicha operación cobrando un honorario de \$ 3.000,00 más IVA. Al mismo tiempo se realiza capacitaciones a los empleados por un valor de \$ 15.000,00. Durante los primeros seis meses la entidad realiza campañas publicitarias invirtiendo \$ 20.000,00. La empresa Productos Lácteos Cuenca S.A cancela todo en efectivo.

a) Reconocimiento

La marca “Nutri” se reconoce como un activo intangible debido a que cumple con los requisitos necesarios para su reconocimiento dentro de los estados financieros pertenecientes a la empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM, por lo tanto, la marca “Nutri” cumple con:

- la definición de activo intangible, ya que es identificable y se mantiene un control sobre el recurso,
- es probable que la empresa PROCELAM goce de beneficios económicos futuros derivados de la marca “Nutri”, puesto que tiene alto prestigio dentro de la ciudad debido a su calidad; además
- el costo de la marca puede ser medido de forma fiable por parte de la empresa.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b) Valoración inicial

Para determinar el costo de la marca “Nutri” se debe considerar lo siguiente:

Precio de adquisición incluido IVA	560.000,00
Honorarios Profesionales incluido IVA	3.360,00
TOTAL	563.360,00

Por lo tanto el costo de la marca es \$ 563.360,00 puesto que los honorarios profesionales constituyen costes directamente atribuibles, a diferencia de esto, los costes correspondientes a capacitación de personal y publicidad forman parte de los gastos del periodo en consecuencia no constituyen parte del costo de la marca.

Se debe considerar que el IVA no constituye parte del costo de la marca debido a que es un impuesto que se recupera con el tiempo siempre que las empresas comercialicen bienes con el 12% o que comercialicen bienes con el 0% y 12%; no obstante en el caso de la empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM al comercializar bienes con tarifa 0% no tiene derecho a Crédito Tributario es decir que no va a poder ser recuperado el IVA pagado por lo que en este caso si pasa el rubro del IVA a formar parte del costo de la marca adquirida.

c) Contabilización

Tabla 1: Reconocimiento Inicial del Intangible en una Adquisición Independiente

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		563.360,00	
	Marca "Nutri"		560.000,00		
	Honorarios Profesionales		3.360,00		
	a Efectivo y Equivalentes al efectivo	10101			552.092,80
	2% Retención en la Fuente				11.267,20
	P/R la compra de una marca				
	SUMAN			563.360,00	563.360,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.2 ADQUISICIÓN COMO PARTE DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Según la Norma Internacional de Información Financiera 3 (2012: párr. 4) una combinación de negocios es “la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa. El resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios distintos, las entidades adquiridas.”

Si dentro de una combinación de negocios se ha adquirido un activo intangible el costo del mismo será su **valor razonable** (también llamado valor justo) en la fecha de adquisición. Este valor razonable es el que permite satisfacer los criterios para el reconocimiento de un activo intangible.

Se debe considerar dentro de este tipo de adquisición los proyectos de investigación y desarrollo que la entidad adquirida tenga en proceso siempre que este proyecto cumpla con la definición de activo intangible y cuyo valor razonable se pueda determinar de manera fiable (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 33-34)..

2.4.2.1 Determinación del coste de un activo intangible

El valor razonable considerado en una combinación de negocios va a depender de la existencia o ausencia de un mercado activo para un activo intangible. Por lo tanto:

- a) Si existe un mercado activo *los precios de cotización* serán la estimación más fiable del valor razonable; siendo el más adecuado el precio comprador, es decir el precio de oferta. En caso de que no esté disponible los precios de oferta el precio de la última transacción similar pasa a constituir una base de estimación para el valor razonable, siempre que no haya un cambio significativo entre la fecha de la transacción y la fecha de estimación del valor razonable del activo.
- b) Si no existe un mercado activo, el importe que la entidad habría pagado por el activo en la fecha de adquisición constituirá su valor razonable teniendo en cuenta la mejor información disponible y las transacciones recientes con activos similares.

Sin embargo las entidades que se ven implicadas en la compra y venta de activos intangibles para establecer su valor razonable lo hacen en base a técnicas de estimación (Hansen Holm, 2011: 292-293).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.2.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Cerámica Andina C.A (empresa adquiriente) compra las acciones de la empresa Italpisos S.A (empresa adquirida) en un 100%, en el año 2012. Dentro de los Balances de la empresa tenemos lo siguiente:

ITALPISOS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	Código	Valor	PASIVO	Código	Valor
Activo Corriente	101	260.000,00	Pasivo Corriente	201	235.000,00
Activo no Corriente	102	240.000,00	Patrimonio		265.000,00
Propiedad, Planta y Equipo	10201	135.000,00	Capital	301	265.000,00
Intangible	10204	105.000,00			
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402	105.000,00			
TOTAL		500.000,00	TOTAL		500.000,00

La empresa Cerámica Andina C.A paga \$295.000,00 por el capital de la empresa que va a adquirir.

Luego de una revisión minuciosa por parte de la empresa adquiriente se comprobó que el activo intangible “marcas” que consta dentro del Estado de Situación Financiera es identificable y su valor en libros pasa a constituir el valor razonable debido a la ausencia de un mercado activo como referencia.

a) Reconocimiento

La empresa Cerámica Andina C.A demuestra que la marca es un activo intangible puesto que puede ser separado y vendido en cualquier momento; además la empresa posee un control absoluto sobre la marca y al mismo tiempo va a obtener beneficios económicos futuros derivados de la misma.

b) Valoración inicial

De acuerdo a la NIC 38 la marca será valorada inicialmente por su valor razonable en este caso al no existir un mercado activo que contenga precios de cotización es decir de oferta se considera para el efecto el valor en libros que consta en el Estado de Situación financiera.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el caso de que existiera dicho mercado se deberá realizar los respectivos ajustes ya sea por pérdida o por una revaluación que haya sufrido la marca durante la adquisición dentro de una combinación de negocios.

Otro punto importante en esta adquisición es la generación de PLUSVALÍA (goodwill) debido a que la empresa Cerámica Andina C.A pago un valor superior en \$ 30.000,00 por capital.

c) Contabilización

Tabla 2: Reconocimiento del Intangible en una Combinación de Negocios

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	1				
	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		105.000,00	
	a Efectivo y Equivalentes al efectivo	10101			105.000,00
	P/R-compra de acciones				
01/01/2012	2				
	Plusvalías	1020401		30.000,00	
	a Efectivo y Equivalentes al efectivo	10101			30.000,00
	P/R plusvalía por compra de acciones				
	SUMAN			135.000,00	135.000,00

Por lo tanto al adquirir todas las acciones de la empresa Italpisos S.A existe una generación de Plusvalía que se debe reconocer en los balances de la empresa adquiriente donde también se hace constar la marca que se obtiene por la combinación de negocios. Por consiguiente, tenemos el siguiente balance como resultado:

CERÁMICA ANDINA C.A ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	Código	Valor	PASIVO	Código	Valor
Activo Corriente	101	260.000,00	Pasivo Corriente	201,00	235.000,00
Activo no Corriente	102	270.000,00	Patrimonio		295.000,00
Propiedad, Planta y Equipo	10201	135.000,00	Capital	301,00	295.000,00
Intangible	10204	135.000,00			
Plusvalía	1020401	30.000,00			
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402	105.000,00			
TOTAL		530.000,00	TOTAL		530.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.3 ADQUISICIÓN MEDIANTE UNA SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO

Según la Norma Internacional de Contabilidad 20 (2012: párr. 3) una subvención de gobierno es:

Una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

El activo intangible adquirido dentro de una Subvención del Gobierno puede ser obtenido gratuitamente o a un precio simbólico.

El gobierno puede asignar a la entidad los siguientes activos intangibles:

- ✓ Derechos sobre los terrenos de un aeropuerto
- ✓ Licencias para explotar emisoras de radio o televisión
- ✓ Licencias de importación
- ✓ Derechos de acceso a otros recursos de carácter restringido (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 44).

2.4.3.1 Determinación del coste de un activo intangible

El coste de un activo intangible mediante una Subvención de Gobierno comprende su **valor razonable**.

Según la **Nic 20** la contabilización inicial del activo intangible a través de este tipo de adquisición se podrá registrar de dos maneras:

1. Por su valor razonable tanto del activo intangible como de la subvención.
2. Por un valor simbólico más cualquier desembolso relacionado con la preparación del activo para el uso que está destinado (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 44).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.3.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

El gobierno otorgó en el año 2012 a la empresa Hermanos Ordoñez Aguirre Cía. Ltda., una licencia para operar una emisora de televisión en la ciudad de Cuenca por un periodo de 7 años. El gobierno local subsidio el activo intangible por un costo de \$ 480.000,00. Además, se canceló por asesoría \$ 50.000,00.

a) Reconocimiento

La licencia para operar una emisora de televisión debe ser reconocida como una partida de activos intangibles dentro de los Estados Financieros de la empresa Hermanos Ordoñez Aguirre Cía. Ltda. Puesto que se demuestra que si cumple con las siguientes características:

- Identificabilidad: la licencia de uso puede ser separada con facilidad, además proviene de un contrato entre el gobierno y la empresa Hermanos Ordoñez Aguirre Cía. Ltda.
- La empresa mantiene un control absoluto sobre la licencia por ende esta susceptible de gozar de probables beneficios económicos futuros.
- El costo de la licencia va a ser medido con fiabilidad por parte de la antes mencionada empresa.

b) Valoración inicial

Para valorar inicialmente la licencia de uso otorgada por el gobierno se debe considerar la NIC 20 la misma que establece que se tome en cuenta el valor razonable o el valor simbólico. Por lo tanto el costo del activo sería:

Valor de la Subvención	480.000,00
Honorarios Profesionales	50.000,00
TOTAL	530.000,00

c) Contabilización

Tabla 3: Reconocimiento del Intangible en una Subvención del Gobierno

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	Otros Intangibles	1020406		530.000,00	
	a Subvenciones del Gobierno	4104			530.000,00
	P/R el costo de la licencia otorgado por el gobierno				
	SUMAN			530.000,00	530.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.4 PERMUTA DE ACTIVOS INTANGIBLES

La permuta de activos implica adquirir un activo intangible a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

La entidad debe determinar si una permuta es de carácter comercial, para el efecto debe considerar en qué medida cambian los flujos de efectivo futuros como resultado de dicha transacción; la misma que será de naturaleza comercial si:

- a) La configuración (riesgo, calendario y valor) de los flujos de efectivo del activo difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo cedido; o
- b) El valor específico para la entidad que se ve afectado como consecuencia del intercambio. Este valor deberá tener en cuenta los flujos de efectivo después de impuestos; y además
- c) La diferencia identificada en los literales anteriores es significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 45,46).

2.4.4.1 Determinación del coste de un activo intangible

El coste de un activo intangible adquirido mediante una permuta se medirá por:

- a) su valor razonable cuando:
 - La permuta sea de naturaleza comercial; y
 - Se pueda medir con fiabilidad el valor razonable de activo recibido y del activo entregado.
Si la entidad es capaz de determinar de forma fiable los valores razonables del activo recibido o del activo entregado, se utilizara el valor razonable del activo entregado para valorar el coste del activo recibido, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido

Incluso aun cuando la entidad no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado, el activo recibido se medirá por este valor; o

- b) el importe en libros del activo entregado. (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 45,47).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.4.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda., intercambia su marca en el ejercicio 2012 con la empresa PIGGI'S Embutidos Pigem Cía. Ltda., las mismas que se dedican a la producción de alimentos en especial a los embutidos en la ciudad de Cuenca, formando parte del mismo sector industrial. El objetivo del intercambio constituye una estrategia de negocio del que se espera obtener mejores resultados económicos en el futuro.

Para este caso el valor razonable del activo intangible tanto del entregado como del recibido no se puede medir con fiabilidad por los que sus valores nominales son:

Activos Intangibles	Valor en libros
Marca la Europea	162.000,00
Marca Piggí's	145.000,00
TOTAL	307.000,00

a) Reconocimiento

La marca que recibe la Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda., por medio del intercambio pasa a formar parte del activo intangible de la empresa debido a que cumple con la respectiva definición y los criterios de reconocimiento para que sea aprobado como tal.

En consecuencia esta empresa es susceptible de recibir beneficios económicos futuros como resultado de esta operación, debido a que el objetivo de la misma fue una estrategia para obtener mejores resultados.

b) Valoración inicial

Dentro de esta operación el valor de referencia para efectuar la valoración inicial será el importe en libros, por motivo de que los valores razonables tanto de la marca la "Europea" (entregada) como de la marca "Piggí's" (recibida) no se pueden medir con fiabilidad; no obstante se considera el importe en libros de la marca entregada en este caso de la Europea para poder valorar el coste de la marca recibida.

Por lo tanto para efectos de análisis se deberá determinar la valoración inicial desde el punto de vista de ambas empresas, así:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.		Piggi's Embutidos Pigem Cía. Ltda.	
costo de la marca "PIGGI'S"	145.000,00	costo de la marca la "Europea"	162.000,00
TOTAL	145.000,00	TOTAL	162.000,00

c) Contabilización

- Desde el punto de vista de Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda.

Tabla 4: Reconocimiento del Intangible en una Permuta

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		145.000,00	
	Marca "Piggi's"		145.000,00		
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101		17.000,00	
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			162.000,00
	Marca "Europea"		162.000,00		
	P/R el intercambio de la marca				
	SUMAN			162.000,00	162.000,00

- Desde el punto de vista de PIGGI'S Embutidos Pigem Cía. Ltda.

Tabla 5: Reconocimiento del Intangible en una Permuta

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		162.000,00	
	Marca "Europea"		162.000,00		
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			145.000,00
	Marca "Piggi's"		145.000,00		
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			17.000,00
	P/R el intercambio de la marca				
	SUMAN			162.000,00	162.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.5 ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

Surge varios problemas al momento de evaluar si un activo intangible generado internamente cumple con los criterios de reconocimiento, tales como:

- ✓ Determinar si es un activo identificable del cual existe la probabilidad de que genere beneficios económicos futuros; y
- ✓ Establecer el coste del activo de forma fiable, ya que surge una confusión entre los costes de generar internamente un activo intangible, los costes de mantener o mejorar la plusvalía, o el coste de llevar a cabo las actividades de la entidad.

En consecuencia para determinar el cumplimiento de los criterios, la entidad clasificará la generación del activo intangible en:

- a) Fase de investigación; y
- b) Fase de desarrollo (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 48-52).

En el siguiente cuadro se describe en forma detallada cada una de las fases antes mencionadas:

FASE DE INVESTIGACIÓN	FASE DE DESARROLLO
CONCEPTO	
Es todo estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.	Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o un diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. Además cubre etapas más avanzadas que la fase de investigación.
RECONOCIMIENTO	
No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación, por lo que los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos del ejercicio en el que se incurra, debido a que:	Un activo intangible se reconocerá como tal, siempre que la entidad demuestre que: <ul style="list-style-type: none">▪ Se pueda y exista la intención de completar la producción del activo intangible para su venta o utilización.▪ Tenga la capacidad para utilizar y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<ul style="list-style-type: none"> ▪ la entidad no puede demostrar que existe un activo intangible probable de generar beneficios económicos futuros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ vender el activo intangible. ▪ El activo intangible tenga la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y un mercado para la producción que genere el activo o para el activo en sí. ▪ Disponga de recursos técnicos, financieros para completar el desarrollo. ▪ Es capaz de valorar fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
EJEMPLOS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos; ▪ La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimiento; ▪ La búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, procesos, sistemas o servicios; y ▪ La formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El diseño, construcción y prueba, anterior a la producción o utilización, de modelos y prototipos; ▪ El diseño de herramientas, troqueles, moldes y plantillas que impliquen tecnología nueva; ▪ El diseño, construcción y explotación de una planta piloto que no tenga una escala económicamente rentable para la producción comercial; y ▪ El diseño, construcción y prueba de una alternativa elegida par materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.
<p>Si la entidad no puede distinguir en un proyecto interno la fase de investigación de la fase de desarrollo para crear un activo intangible, entonces los desembolsos que se generen en ese proyecto serán considerados dentro de la fase de investigación.</p>	

Es importante tomar en cuenta que en la fase de desarrollo la entidad deberá evaluar los probables beneficios económicos futuros de un activo intangible en base a los principios establecidos en la NIC 36 *Deterioro del valor de los activos*, y en el caso de que actúe en combinación con otros activos aplicará el concepto de unidad generadora de efectivo establecido en dicha norma.



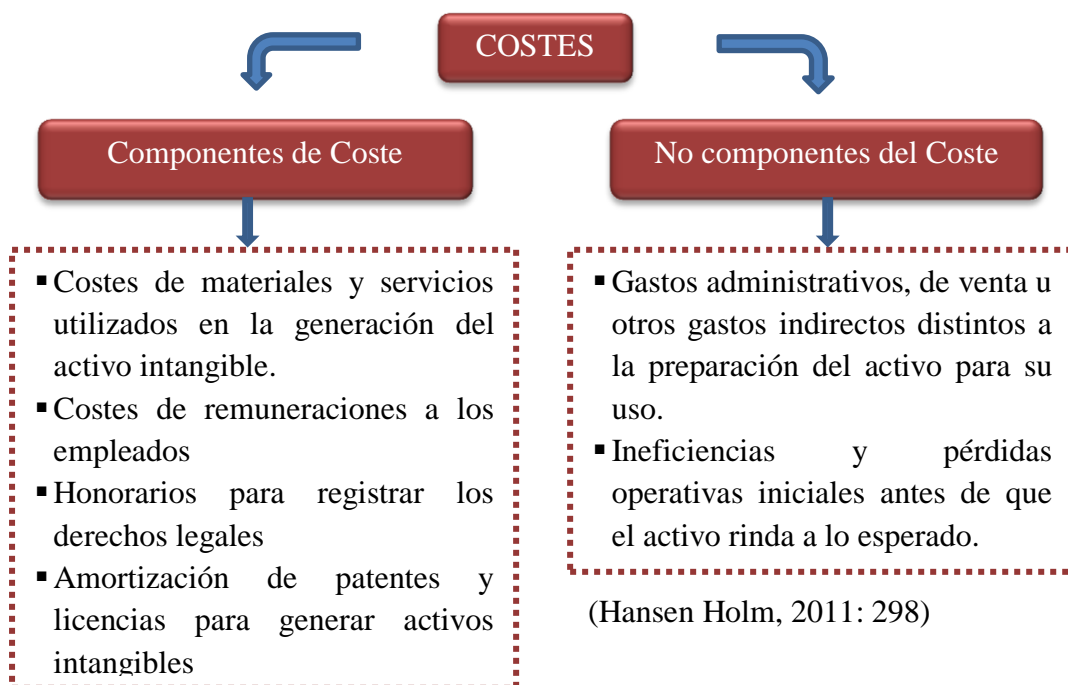
UNIVERSIDAD DE CUENCA

También se debe considerar que no constituye un activo intangible lo siguiente: las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, al igual que la **Plusvalía GENERADA INTERNAMENTE**.

Debido a que, en el caso de la marca los desembolsos efectuados en su generación interna no van a poder distinguirse del coste de desarrollar la actividad empresarial en su conjunto es decir no es separable por tal motivo no satisface la definición de activo intangible (Hansen Holm, 2011: 295-297).

2.4.5.1 Determinación del coste de un activo intangible

El coste de un activo intangible generado internamente comprende todos los desembolsos incurridos para crear, producir y preparar el activo desde el momento que cumple los criterios de reconocimiento para que pueda operar de forma prevista por la dirección.





UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.5.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Flores del Valle Flodelva Cía. Ltda., dedicada al cultivo de flores comienza en el 2009 un proyecto de investigación y desarrollo (I+D) con el propósito de desarrollar una nueva fórmula para elaborar un INSECTICIDA que sirva para fumigar de manera más eficiente las plantaciones. Las plagas están creciendo de forma elevada de tal manera que las plantaciones cada vez se ven afectadas en mayor grado.

Para lograr obtener la fórmula el proyecto se ejecutó partiendo de una fase de investigación la misma que tuvo una duración de 2 años, en el año 2011 se pone en marcha lo investigado para desarrollar el producto, la empresa dispone de recursos tanto financieros como técnicos para el desarrollo, a lo largo del año se llega a la conclusión de que el producto se va a terminar además de que puede ser vendido a otras empresas por lo que se va a obtener ingresos derivados de la venta, finalmente el desarrollo del producto llega a concluir en el año 2012, año en el cual es registrado por la empresa Flores del valle Flodelva Cía. Ltda.

La empresa incurrió en varios costos para finalmente poder obtener el producto los mismos que se detallan a continuación:

FASES	Sueldos y Salarios	Material Utilizado	Gastos Financieros
FASE DE INVESTIGACIÓN			
2009	49.480,00	28.685,00	3.125,00
2010	53.520,00	18.940,00	3.125,00
TOTAL (I)	103.000,00	47.625,00	6.250,00
FASE DE DESARROLLO			
2011	50.000,00	32.000,00	3.125,00
2012	65.980,00	26.180,00	3.125,00
TOTAL (D)	115.980,00	58.180,00	6.250,00
TOTAL I+D	218.980,00	105.805,00	12.500,00

Las empresa obtuvo financiamiento por un valor de \$ 500.000,00 para 4 años sobre el cual la empresa espera disponer un valor de \$ 125.000,00 cada año con un interés del 2.5% anual.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.5.2.1 Fase de Investigación

a) Reconocimiento

La empresa Flores del Valle Flodelva Cía. Ltda., debe reconocer los desembolsos incurridos en la fase de investigación como gastos del ejercicio tanto en los años 2009 y 2010 por motivo de que en esta fase no puede demostrar que posee un activo intangible que genere beneficios económicos futuros.

b) Valoración inicial

Los gastos en los que incurre la empresa serán calculados para cada año de la siguiente manera:

Año	Gastos del Periodo
2009	81.290,00
2010	75.585,00
TOTAL	156.875,00

c) Contabilización

Tabla 6: Registro de los Gastos en la Fase de Investigación

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2009	1				
	Sueldos ,Salarios y demas remuneraciones	520101		49.480,00	
	Otros Gastos	520128		28.685,00	
	Materiales		28.685,00		
	Gastos financieros	5203		3.125,00	
	IVA pagado			3.442,20	
	a Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			84.414,10
	Rte. Fte IR 1%				318,10
	P/R gastos de investigación				
31/12/2010	2				
	Sueldos ,Salarios y demas remuneraciones	520101		53.520,00	
	Otros Gastos	520128		18.940,00	
	Materiales		18.940,00		
	Gastos financieros	5203		3.125,00	
	IVA pagado			2.272,80	
	a Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			77.637,15
	Rte. Fte IR 1%				220,65
	P/R gastos de investigación				
	SUMAN			162.590,00	162.590,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4.5.2.2 Fase de Desarrollo

a) Reconocimiento

La empresa Flores del Valle Flodelva Cía. Ltda., debe capitalizar los desembolsos incurridos en la fase de desarrollo como un activo intangible a partir del año 2011 por los siguientes motivos:

- Se confirma que el producto se va a terminar y posteriormente puede ser vendido o utilizado por parte de la empresa.
- En esta fase la empresa al demostrar que se va a generar un activo intangible, es susceptible de obtener beneficios económicos futuros del activo; debido a que existe etapas más avanzadas que en la fase de investigación.
- La empresa cuenta con los suficientes recursos técnicos y financieros como para completar el producto;

b) Valoración inicial

Los desembolsos incurridos en la fase de desarrollo pasan a constituir el costo del nuevo activo intangible. Por lo tanto:

Año	Costos del Activo
2011	85.125,00
2012	95.285,00
TOTAL activo intangible	180.410,00

Otro factor de importancia es el IVA el mismo que se obtiene de los materiales utilizados en la fase de desarrollo de la empresa que opera con bienes de tarifa 12%, pero este rubro no pasa a formar parte del costo del activo intangible por la razón de que es un impuesto que se recupera con el tiempo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

c) Contabilización

Tabla 7: Reconocimiento del Intangible en la Fase de Desarrollo

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2011	1				
	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		85.125,00	
	Sueldos ,Salarios y demas remuneraciones	520101	50.000,00		
	Otros Gastos	520128	32.000,00		
	Materiales				
	Gastos financieros	5203	3.125,00		
	IVA pagado			3.840,00	
	a Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			88.613,75
	Rte. Fte IR 1%				351,25
	P/R generación de activo intangible				
31/12/2012	2				
	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		95.285,00	
	Sueldos ,Salarios y demas remuneraciones	520101	65.980,00		
	Otros Gastos	520128	26.180,00		
	Materiales				
	Gastos financieros	5203	3.125,00		
	IVA pagado			3.840,00	
	a Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			98.831,95
	Rte. Fte IR 1%				293,05
	P/R generación de activo intangible				
	SUMAN			188.090,00	188.090,00

2.5 Reconocimiento como gasto

Los desembolsos efectuados sobre un activo intangible, se reconocerán como un gasto del ejercicio cuando se incurra en ellos, salvo que:

- ✓ Formen parte del coste de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento; o
- ✓ La partida haya sido adquirida en una combinación de negocios y no pueda ser reconocida como un activo intangible. En ese caso, este importe formará parte del importe atribuido al fondo de comercio en la fecha de adquisición (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 68).

La Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 71) aclara que: “los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ejercicio no se reconocerán posteriormente como parte del coste de un activo intangible.”

2.5.1 Ejemplos de desembolsos que se reconocen como gastos

En algunos casos los desembolsos que se reconocen como gastos son:

- Los utilizados para suministrar a la entidad beneficios económicos futuros sin que se adquiera ni se cree ningún activo intangible ni de otro tipo que pueda ser reconocido como tal.
- Los que se incurren por la puesta en marcha de actividades del establecimiento, a menos que forme parte del costo de un elemento de propiedad planta y equipo.
- Los empleados en actividades formativas
- Los usados en publicidad y otras actividades promocionales
- Los de reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 69).

2.5.2 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Pasamanería S.A tiene como actividad empresarial la producción y comercialización de prendas de vestir por tal motivo en el año 2012 decidió fabricar su propia marca denominada “PASA” para ello incurrió en gastos como: honorarios profesionales cancelados al diseñador de la marca por un valor de \$ 1.200,00; suministros y materiales por \$ 300,00. Una vez que se terminó el diseño, la empresa procedió al registro de su marca en el IEPI para efectos del mismo, la empresa canceló \$16,00 por una búsqueda completa de antecedentes de signos distintivos, luego de haber comprobado que no existe signos distintivos similares se llevó a cabo el registro correspondiente por un valor de \$ 82,00. Todo esto se concluye en el mes de junio y todos los pagos fueron realizados en efectivo.

a) Reconocimiento como un gasto

Los costos para fabricar la marca “PASA” constituyen un gasto del periodo mas no un activo intangible por la razón de que la empresa Pasamanería S.A requiere de ésta para poder llevar a cabo sus actividades empresariales, de tal forma que la marca está incluida dentro de estas actividades y no podrá ser separada; otra razón importante para considerar los desembolsos de la marca como gasto es que la misma fue desarrollada internamente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b) Contabilización

Tabla 8: Reconocimiento como Gasto

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/06/2012	Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	520105		1.200,00	
	Otros Gastos	520128		398,00	
	Materiales		300,00		
	Trámite de inscripción		98,00		
	IVA Pagado			180,00	
	a Efectivo y sus Equivalentes en Efectivo	10101			1.511,00
	Rte. Fte. IVA 100%				144,00
	Rte. Fte. IR 10%				120,00
	Rte. Fte. IR 1%				3,00
	P/R gastos por la generación de una marca				
		SUMAN			1.778,00

La empresa Embotelladora Azuaya S.A compra a Cuenca Bottling Company C.A la marca “Pure Water” en el año 2012 por \$ 1’000.000,00 durante 10 años. Para el efecto se contrata los servicios de una empresa consultora especializada en los trámites de dicha operación cobrando un honorario de \$ 5.000,00 más IVA. Al mismo tiempo se realiza capacitaciones a los empleados por un valor de \$ 10.000,00. Durante los primeros seis meses la entidad realiza campañas publicitarias invirtiendo \$ 50.000,00 más IVA.

a) Contabilización

Tabla 9: Reconocimiento como Gasto

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/06/2012	Promoción y Publicidad	520111		50.000,00	
	Otros Gastos	520128		10.000,00	
	Capacitación a empleados		10.000,00		
	IVA Pagado			6.000,00	
	a Efectivo y sus Equivalentes en Efectivo	10101			65.500,00
	Rte. Fte. IR 1%				500,00
	P/R gastos por la adquisición de una marca				
		SUMAN			66.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los desembolsos efectuados por la empresa Embotelladora Azuaya S.A en capacitación y publicidad son parte del gasto del periodo mas no se capitalizará como parte del costo del activo intangible.

2.6 Valoración posterior al reconocimiento inicial

Para realizar una valoración posterior al reconocimiento inicial la entidad tiene como opción elegir entre el modelo del coste y el modelo de revalorización.

2.6.1 Modelo del COSTE

De acuerdo a este modelo el activo intangible se valorará posteriormente al reconocimiento inicial de la siguiente forma:

MODELO DEL — Coste — Amortización acumulada y las pérdidas por
COSTE — — deterioro del valor acumuladas

2.6.1.1 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Piggi's Embutidos Pigem Cía. Ltda., en sus estados financieros mantiene registrado su marca por un valor de \$ 200.000,00 el contrato de la marca efectuado en el año 2010 fue por un periodo de 5 años. También registra una amortización acumulada de tres años por \$ 120.000,00. Se ha producido un desprestigio del producto por lo que ocasiona una perdida por deterioro del 3% anual sobre el costo inicial por los dos siguientes años. A consecuencia de esto la empresa decide valorizar nuevamente su activo. Cabe considerar que en el Ecuador no existe un mercado activo.

Debido a la inexistencia de un mercado activo en el país la empresa procede a realizar la nueva valoración de la marca utilizando el modelo del coste por lo tanto al aplicar la fórmula tenemos lo siguiente:

Valoración inicial	200.000,00
Amortización acumulada(3años)	-120.000,00
Pérdida por deterioro(2años)	-12.000,00
Valor Actual	68.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a) Contabilización

Tabla 10: Valoración Posterior Modelo del Coste

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2012	Amortización Acumulada de Activo Intangible	1020404		120.000,00	
	Marca		120.000,00		
	Gastos de deterioro Intangible	52022304		12.000,00	
	Marca		12.000,00		
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			132.000,00
	P/R nueva valoración del activo intangible				
	SUMAN				132.000,00

2.6.2 Modelo de REVALORIZACIÓN

En base a este modelo el activo intangible será contabilizado por su **valor revalorizado** (con referencia a un mercado activo), el mismo que está constituido por:

$$\text{VALOR REVALORIZADO} = \text{Valor Razonable al momento de la revalorización} - \text{Amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas}$$

De acuerdo al siguiente cuadro el Modelo de Revalorización:

Se aplica:

- En la totalidad del activo cuando haya sido reconocido inicialmente por su coste o por una parte de éste, en el caso de que no se haya reconocido hasta alcanzar una etapa intermedia del proceso de su producción.
- Cuando el activo intangible haya sido reconocido por su valor simbólico, a través de una Subvención Oficial.

No se aplica cuando:

- Los Activos Intangibles no fueron reconocidos anteriormente como activos.
- Los valores del reconocimiento inicial fueron distintos al coste.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para el Valor Razonable, se debe tomar en cuenta que las *revalorizaciones* se harán frecuentemente a fin de que el valor en libros, en la fecha de cierre, no difiera significativamente del valor que podría determinarse al utilizar el valor razonable.

La frecuencia de estas revalorizaciones va a depender de la volatilidad de los Valores Razonables de los Activos Intangibles sujetos a revalorización. Por lo tanto, si al comparar el valor razonable con el valor en libros; existe:

▪ *Diferencias significativas*: será necesario realizar una nueva revalorización, que en algunos casos puede ser anual debido a que ciertos Activos Intangibles experimentan movimientos volátiles y significativos.

▪ *Diferencias insignificantes*: no será necesario realizar revalorizaciones frecuentes.

En tanto que, la Amortización Acumulada hasta la fecha de la revalorización puede ser llevada de dos maneras según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 80):

a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revalorización sea igual a su importe revalorizado; o

b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo.

En este modelo un elemento importante que debe ser tomado en cuenta para revalorizar un activo intangible es el **MERCADO ACTIVO**.

Por consiguiente si un activo intangible no puede ser revalorizado por la falta de un mercado activo, entonces tal activo se contabilizará por el modelo del coste.

Sin embargo si un activo intangible que se encuentra revalorizado por este método ya no tiene un mercado activo como referencia no puede seguir determinando el valor razonable, en este caso el valor en libros del activo intangible será el valor revaluado, a la fecha de la última revaluación por referencia al mercado activo, por lo tanto:

VALOR REVALORIZADO = Valor en libros - Amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el caso de que ya no exista definitivamente un mercado activo como referencia para revalorizar un activo intangible significa que el valor de dicho activo se ha deteriorado y será tratado de acuerdo a la Nic 36. Sin embargo si posteriormente se pudiera determinar el valor razonable con referencia a un mercado activo se aplicará el modelo de revalorización desde ese mismo momento (Hansen Holm, 2011: 302-304).

➤ **Resultados de la Revalorización:**

Al efectuar una revalorización con referencia a un mercado activo, trae como consecuencia cambios en el valor en libros del activo intangible los mismos que deberán ser reconocidos, de tal forma que:

1. Si se incrementa el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revalorización, dicho aumento se reconocerá en otro resultado global y acumulado en el patrimonio en una cuenta de superávit de revalorización. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revalorización del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.
2. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revalorización, dicha disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado global en la medida que existiera saldo acreedor en el superávit de revalorización en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revalorización.

Cuando se consideren realizados los superávit de revalorización acumulados que formen parte del patrimonio pueden ser transferidos directamente a ganancias acumuladas. El importe total de los superávit de revalorización puede realizarse cuando se produzca la disposición del activo. No obstante, también puede considerarse realizada una parte del importe de superávit por revalorización, a medida que éste sea utilizado por la entidad; en cuyo caso el importe que se entenderá como realizado será la diferencia entre la amortización correspondiente al periodo corriente, calculada a partir del importe en libros revalorizado, y la que hubiera sido calculada utilizando el costo histórico del activo. Esta transferencia del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas no se hará a través de los resultados (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 85-87).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.6.2.1 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

La empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROLACEM posee la marca “Nutri” para comercializar su yogurt que adquirió y empezó a usar a inicios del año 2011 a un costo de \$ 540.000,00, la vida útil de la marca es de 10 años. Como método de amortización la empresa estable el de Línea Recta. Al final del año 2012 la amortización acumulada de este activo intangible asciende a \$ 108.000,00. En este caso si existe un mercado activo de marcas en el país. Por tanto la empresa tiene las siguientes situaciones al revaluar su activo intangible:

- 1. Al final del año 2012: Debido a los incrementos que ha tenido la empresa con respecto a su clientela decide revalorizar el activo intangible por lo que ahora el valor de mercado de este tipo de marcas es de \$ 580.000,00; pero*
- 2. Al final del año 2013: decide revalorizar nuevamente pero esta vez disminuye a un valor de \$ 377.000,00.*

❖ **Al final del año 2012:**

Puesto que existe un mercado activo para este tipo de activo intangible la empresa debe proceder a realizar la revalorización correspondiente de la Marca “Nutri”, a efectos de obtener el valor actual de la misma. Tal como se explica a continuación:

Valor Razonable al momento de la Revalorización	540.000,00
(-) Amortización acumulada(2 años)	-108.000,00
Valor en libros al final del año 2012	432.000,00
(+) Incremento por revaluación	148.000,00
Valor Revalorizado	580.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Este valor actual se obtuvo a través de la aplicación de la fórmula del Modelo de Revaluación explicada con anterioridad, pero para efectos de análisis y tratamiento contable se procede a desarrollar de la siguiente manera:

Costo Histórico	540.000,00
Amortización acumulada(2 años)	-108.000,00
Saldo del activo Intangible al final del año 2012	432.000,00

Por lo tanto antes de registrar el aumento del valor del activo producto de la revaluación en el costo histórico, se debe realizar un tratamiento en la cuenta correctora “amortización acumulada” de tal manera que se ha optado por eliminar dicha cuenta en su totalidad contra el costo histórico y así posteriormente se podrá continuar con el registro de la variación neta.

a) Contabilización

- **Eliminación de la cuenta “Amortización Acumulada”:**

Tabla 11: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2012	Amortización Acumulada de Activo Intangible	1020404		108.000,00	
	Marca "Nutri"		108.000,00		
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			108.000,00
	P/R eliminación de la Amortización acumulada				
	SUMAN			108.000,00	108.000,00

- **Registro del incremento por Revalorización.**

Debido a que el valor neto en libros es de \$ 432.000,00 y el mercado activo dio un valor razonable de \$ 580.000,00 existe un incremento de \$ 148.000,00 entonces su registro sería el siguiente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 12: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2012	1				
	Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402		148.000,00	
	Marca "Nutri"		148.000,00		
	a ORI: Ganancias por Revaluación de A.I.	305			148.000,00
	P/R el incremento por revaluación				
	2				
	ORI: Ganancias por Revaluación de A.I.	305		148.000,00	
	a Superávit por revaluación de A.I.	30503			148.000,00
	P/R el incremento por revaluación en la cuenta de superávit por revaluación				
	SUMAN				296.000,00

En este caso el valor nuevo del activo intangible sería de \$ 580.000,00 el mismo que pasaría a ser el valor revalorizado.

❖ **Al final del año 2013:**

En este año como consecuencia del incremento por revalorización registrado en el año anterior se debe *efectivizar el superávit de revaluación* como una ganancia acumulada pero en forma proporcional de acuerdo a los años restantes de vida útil del activo intangible, así:

Superávit de Revaluación	/	Años de vida útil restantes	=	Superávit de Revaluación realizado
148.000,00	/	8	=	18.500,00

Contabilización:

Tabla 13: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2013	Superávit por revaluación de A.I.	30503		18.500,00	
	a Ganancias Acumuladas	30601			18.500,00
	P/R la efectivización del superávit como ganancia				
	SUMAN			18.500,00	18.500,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Además la **amortización** del activo intangible también se ve afectada en este año (2013) debido a que el valor en libros del activo se incrementó a \$ 580.000,00 Por lo que a continuación se muestra el cálculo de amortización:

Valor del Activo	/	Años de vida útil restantes	=	Amortización
580.000,00	/	8	=	72.500,00

Contabilización:

Tabla 14: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2013	Gastos de Amortización	5202201		72.500,00	
	a Amortización Acumulada de A.I.	1020404			72.500,00
	Marca "Nutri"				
	P/R la amortización del año 2013				
	SUMAN			72.500,00	72.500,00

Otra situación importante que se da a final del año 2013 es la disminución que sufre la Marca “Nutri” como consecuencia de una revalorización, entonces el valor actual de la marca sería:

Valor Razonable al momento de la Revalorización	580.000,00
(-) Amortización acumulada(1 año)	-72.500,00
Valor en libros al final del año 2013	507.500,00
(-) Decremento por revaluación	-130.500,00
Valor Revalorizado	377.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para obtener los \$ 377.000,00 se empleó la fórmula del Modelo de Revaluación explicada con anterioridad, pero para efectos de análisis y tratamiento contable se procede a desarrollar de la siguiente manera:

Costo Histórico	580.000,00
Amortización acumulada(1 año)	-72.500,00
Saldo del activo Intangible al final del año 2013	507.500,00

Por último para registrar el decremento por revaluación de \$ -130.500,00 (377.000,00 – 507.500,00) se debe realizar el ajuste de la cuenta correctora “amortización acumulada” de tal manera que se ha optado por la opción de eliminar dicha cuenta en su totalidad contra el costo histórico en lugar de re expresarlos y así posteriormente se podrá continuar con el registro de la variación neta.

a) Contabilización

- **Eliminación de la cuenta “Amortización Acumulada”:**

Tabla 15: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2013	Amortización Acumulada de Activo Intangible	1020404		72.500,00	
	Marca "Nutri"		72.500,00		
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			72.500,00
	P/R eliminación de la Amortización acumulada				
	SUMAN				72.500,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

• **Registro del decremento por Revalorización.**

Debido a que el valor neto en libros es de \$ 507.500,00 y el mercado activo dio un valor razonable de \$ 377.000,00 en consecuencia la marca “Nutri” ha disminuido en \$ 130.500,00, pero se debe tener en cuenta que ha final del año 2012 existía un incremento por revalorización para lo cual se debe compensar con esta pérdida así:

<u>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN</u>		<u>ORI: PÉRDIDA POR REVALUACIÓN</u>	
18.500,00	148.000,00	130.500,00	129.500,00
	S.A=	SD=	
	129.500,00	(1.000,00)	

Tabla 16: Valoración Posterior Modelo de Revalorización

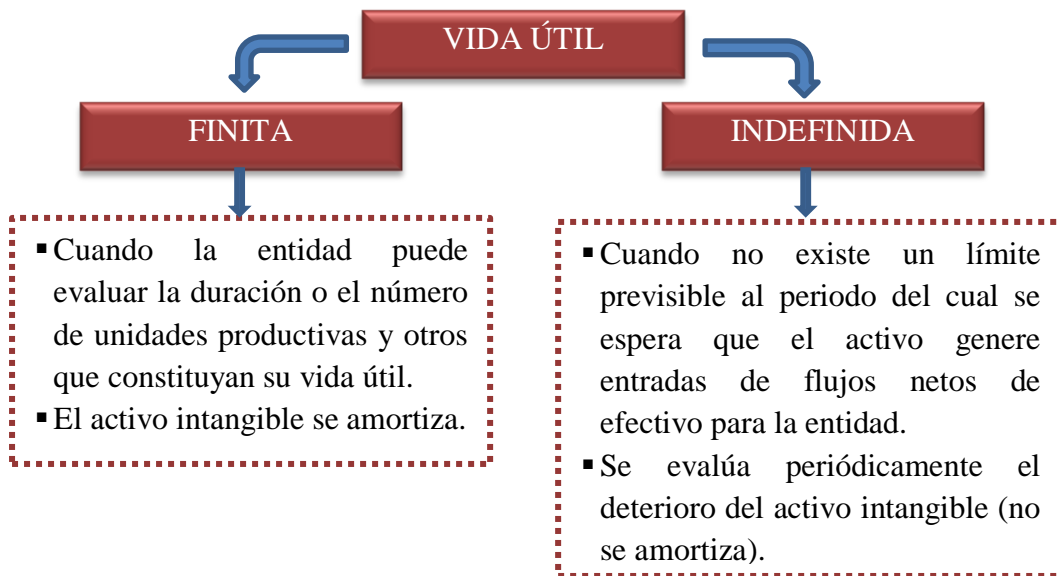
FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2013	1				
	ORI: Pérdida por Revaluación de A.I.	305		130.500,00	
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			130.500,00
	Marca "Nutri"		130.500,00		
	P/R el decremento por revaluación				
	2				
	Superávit por revaluación de A.I.	30503		129.500,00	
	a ORI: Pérdidas por Revaluación de A.I.	305			129.500,00
	P/R compensar la disminución contra el superávit				
	3				
Gastos de Deterioro	520223		1.000,00		
a ORI: Pérdidas por Revaluación de A.I.	305			1.000,00	
P/R gastos por deterioro					
	SUMAN			261.000,00	261.000,00

Por lo tanto para este caso el valor nuevo del activo intangible es de \$ 377.000,00 el mismo que pasaría a ser el valor revalorizado.



2.7 Vida útil de los activos intangibles

De acuerdo al tipo de vida útil que tengan los activos intangibles serán contabilizados, por ende la entidad deberá evaluar qué tipo de vida útil poseen.



Los factores que influyen en la vida útil de un Activo Intangible pueden ser:

- **Económicos:** fijan el plazo sobre el cual se espera obtener beneficios económicos futuros.
- **Legales:** limitan el periodo de tiempo en el que la entidad controla el acceso a estos beneficios.

Los periodos que determine la entidad a través de estos factores serán considerados al momento de estimar la vida útil y se tomará en cuenta el periodo más corto (NIC 38; IFRS; 2012: párr. 88-95).

2.8 Activos intangibles con vida útil finita

Como se menciona anteriormente los activos intangibles con vidas útiles finitas son aquellos que tienen una duración en cierta cantidad de años o en unidades productivas u otros similares.

Existen ocasiones en las cuales la vida útil de un Activo Intangible tiene su origen en un contrato o derechos legales, en este caso la vida útil no debe ser mayor al periodo del contrato pero si puede ser inferior dependiendo del tiempo que planea usar la entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Puede darse el caso de una **renovación** de contrato o derechos legales, en dicha situación la vida útil también deberá comprender el *periodo de renovación* pero siempre que se tenga la seguridad de que esta renovación no demande un costo significativo.

Es importante tomar en cuenta lo antes mencionado para llevar a cabo el tratamiento contable que se debe dar al momento de amortizar estos activos.

2.8.1 Amortización de los activos intangibles

Para establecer la amortización se debe presumir inicialmente que la vida útil de un activo intangible es FINITA; partiendo desde esta característica, la amortización se reconocerá en el Resultado del Ejercicio, salvo que los beneficios económicos futuros derivados de un activo sean empleados en la producción de otros activos dentro de la entidad, en este caso, la amortización será incluida en el coste de esos otros activos.

A continuación se describe otros elementos importantes a considerar:

2.8.1.1 Valor amortizable

El valor amortizable de un Activo Intangible está estructurado como se detalla a continuación:

$$\begin{array}{l} \text{VALOR} \\ \text{AMORTIZABLE} \end{array} = \text{Coste o Valor Razonable} - \text{Valor residual}$$

2.8.1.2 Valor residual

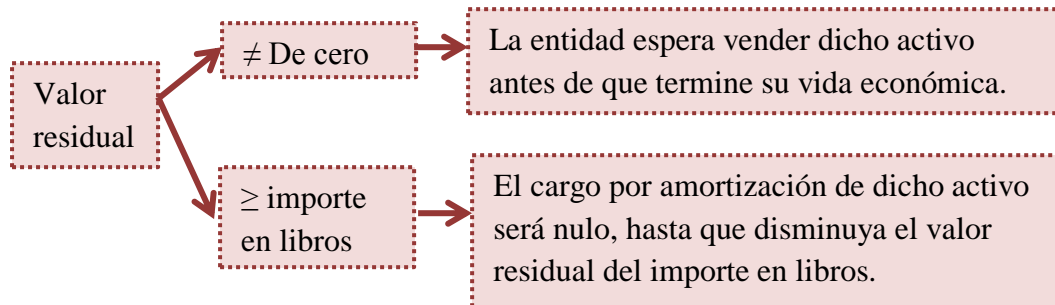
Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 100), se supondrá que el valor residual de un activo intangible es nulo a menos que:

- a) Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil; o que
- b) Exista un mercado activo para el activo intangible, y además:
 - Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
 - Sea probable que ese mercado subsista al final de la vida útil del mismo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo tanto el valor residual de un activo intangible puede estar en las siguientes situaciones:



2.8.1.3 Periodo de amortización

Según la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 97). La amortización:

Comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección; y

Cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o se incluya en un grupo enajenable de elementos que se clasifiquen como disponible para la venta) de acuerdo con la *NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones descontinuadas*, y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas.

2.8.1.4 Métodos de amortización

Pueden utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable de un activo de forma sistemática, a lo largo de su vida útil.

El método de amortización que se utilice sobre un Activo Intangible debe reflejar el **patrón de consumo esperado**, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Caso contrario si este patrón no puede ser determinado de forma fiable se utilizará:

- El método lineal de amortización: significa una distribución continua del valor amortizable a lo largo de la vida útil del Activo Intangible.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se debe tomar en cuenta que tanto el método como el periodo de amortización deben ser revisados al final de cada ejercicio, en caso de que se encuentren cambios se deberá hacer lo siguiente:

- Vida útil: se deberá cambiar el Periodo de Amortización.
- El patrón de beneficios económicos futuros: se deberá cambiar el Método de Amortización.

Estos efectos serán tratados como cambios en las estimaciones contables (NIC 38, IFRS, 2012: párr. 97-106).

2.8.1.5 Tratamiento contable: CASO PRÁCTICO.

La empresa Graitman Cía. Ltda., compro en el año 2011 una marca a un valor de \$ 240.000,00 por un periodo de 8 años; en esa misma fecha empieza a utilizarse el activo. Para el efecto se contrata los servicios de una empresa consultora especializada en los trámites de dicha operación cobrando un honorario de \$ 7.500,00 más IVA.

La entidad establece como política contable que el valor residual del activo intangible es del 10% ya que la entidad espera venderlo antes de que termine su vida económica. De igual manera se establece que se empleara el método de amortización lineal.

Costo de la Marca:

Precio de adquisición	240.000,00
Honorarios Profesionales	7.500,00
TOTAL	247.500,00

1. VALOR RESIDUAL:

Precio de adquisición	x	% de valor residual	=	Valor residual
247.500,00	x	0,10	=	24.750,00

De acuerdo con la política contable establecida por la empresa este activo intangible antes de que termine su vida económica será vendido por un valor de \$ 24.750,00 es decir por su valor residual.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. VALOR AMORTIZABLE:

Precio de adquisición	-	Valor residual	=	Valor Amortizable
247.500,00	-	24.750,00	=	222.750,00

3. PERIODO DE AMORTIZACIÓN

La empresa Graiman Cía. Ltda., adquirió la marca por un periodo de 8 años por lo tanto este tiempo es considerado como la vida útil del activo intangible, periodo durante el cual la entidad espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la misma.

4. METODO DE AMORTIZACIÓN

Para efectos de llevar a cabo la amortización esta empresa estableció en sus políticas contables emplear el método de amortización lineal. De la siguiente forma:

$$\text{Amortización Anual} = \frac{\text{Costo del activo} - \text{Valor Residual}}{\text{N años}}$$

Por lo tanto la amortización para cada año será:

Años	Amortización Anual
1	27.843,75
2	27.843,75
3	27.843,75
4	27.843,75
5	27.843,75
6	27.843,75
7	27.843,75
8	27.843,75



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a. Contabilización

La empresa Graiman Cía. Ltda., en el primer año debe registrar la amortización de su marca así:

Tabla 17: Registro de la Amortización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2011	Gastos de amortización de intangibles.	52012201		27.843,75	
	Marca				
	a Amortización Acumulada de A.I.	1020404			27.843,75
	Marca				
	P/R los gastos de amortización				
	SUMAN			27.843,75	27.843,75

De igual forma para el año 2012 la amortización deberá registrarse así:

Tabla 18: Registro de la Amortización

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/12/2012	Gastos de amortización de intangibles.	52012201		27.843,75	
	Marca				
	a Amortización Acumulada de A.I.	1020404			27.843,75
	Marca				
	P/R los gastos de amortización				
	SUMAN			27.843,75	27.843,75

2.9 Pérdidas por deterioro

Cuando la entidad determina que el valor de sus activos intangibles se ha deteriorado para efectuar control sobre éstos deberá aplicar la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*

Esta norma nos dice que el valor de un activo se deteriora cuando **su importe en libros excede a su importe recuperable.**

La entidad deberá evaluar el deterioro del valor en forma anual del activo intangible cuando:

- ✓ Tenga una vida útil indefinida
- ✓ Aún no estén disponibles para su uso
- ✓ Goodwill



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A través de la comparación de su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

<u>FUENTES EXTERNAS DE INFORMACION</u>	<u>FUENTES INTERNAS DE INFORMACION</u>
1. El valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.	1. Existe evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
2. Cuando en un periodo o en el futuro exista cambios significativos legales, económicos, tecnológicos o de mercado que tenga una incidencia desfavorable sobre la entidad.	2. Cambios significativos en el uso o posible uso del activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Por ejemplo: activo esté ocioso, existencia de planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.
3. Las tasas de interés de mercado han sufrido incrementos que afectan a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuye su importe recuperable significativamente.	3. Hay evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
4. El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.	

(NIC 36, IFRS, 2012: párr. 12).

2.10 Baja en cuentas de un activo intangible

Según Hansen Holm (2011: 311) establece que un activo intangible se dará de baja en cuentas por:

- “Su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.”



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La enajenación o disposición por otra vía se refiera a:

1. **Venta**
2. **Un contrato de arrendamiento financiero**
3. **Donación.**

Para fijar si la baja en cuentas ha provocado ganancia o pérdida se deberá considerar:

$$\begin{array}{r} \text{PÉRDIDA o} \\ \text{GANANCIA} \end{array} = \begin{array}{r} \text{Valor Neto de} \\ \text{la enajenación} \end{array} - \begin{array}{r} \text{Importe en libros del} \\ \text{activo} \end{array}$$

El resultado que se obtenga se deberá reconocer en el Resultado del ejercicio, no obstante si el resultado constituye una ganancia, la misma, no formará parte de los Ingresos ordinarios.

2.10.1 Tratamiento Contable: CASO PRÁCTICO

2.10.1.1 Venta de una marca

La empresa Pasamanería S.A vende la marca "Pasa" a la empresa Vatex en el año 2012 por un valor de \$ 650.000,00 para efectos de la operación se canceló \$ 14.000,00 por asesoría. El activo intangible tiene un valor en libros de \$ 400.000,00, y una depreciación acumulada de \$80.000,00 (correspondiente a dos años).

Importe en Libros	400.000,00
(-) Amortización Acumulada	-80.000,00
(=) Importe en Libros Neto	320.000,00

Precio de la venta	650.000,00
(-) Honorarios Profesionales	-14.000,00
(=) Valor Neto de la Enajenación	636.000,00
(-) Importe en Libros Neto	-320.000,00
(=) Ganancia	316.000,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La ganancia que tiene la empresa Pasamanería S.A originada por la venta de su marca “Pasa” no van a formar parte de sus ingresos ordinarios por la razón de que tales ingresos no son el producto de su actividad económica, sino por el contrario se trata de una venta ocasional.

a) Contabilización

Tabla 19: *Baja en Cuentas del Intangible (Venta)*

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	1				
	Amortización Acumulada de A.I.	1020404		80.000,00	
	a Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otras Similares	1020402			80.000,00
	Marca "Pasa"	305	80.000,00		
	P/R la baja en cuentas				
	2				
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101		699.600,00	
	Cred. Trib. IR	1010502		12.720,00	
	2% Rte Fte IR		12.720,00		
	a Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otras Similares	30503			320.000,00
	Otros Ingresos	43			316.000,00
	IVA Cobrado				76.320,00
	P/R la venta de la marca				
	SUMAN				792.320,00

2.10.1.2 Contrato de una licencia de marca

El grupo KFC tiene como actividad económica la venta de comida rápida. Este grupo celebró un contrato de franquicia para el uso de su marca con el Grupo Industrial Graiman por un valor de \$ 847.500,00 durante 10 años, además dicho contrato incluye que el franquiciante se compromete a dar capacitaciones al personal, enviar los manuales, entregar las recetas, etc.; por el valor recibido el cual fue pagado al contado.

También se establece que el Grupo Industrial Graiman deberá pagar como regalías un valor del 6,5% de las ventas mensuales. Durante el primer mes de operación los ingresos por ventas son de \$ 98.000,00.

Por lo tanto para el desarrollo de este ejemplo se realizarán los correspondientes registros contables tanto para el franquiciado como para el franquiciante:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5. Regalías

De acuerdo a lo establecido en el contrato el Grupo Industrial Graiman debe pagar el 6,5% del total de sus ventas mensuales como regalía al Grupo KFC, que en este caso es sobre los \$ 98.000,00.

Ventas del mes	98.000,00
(x) % de Regalía	0,065
(=) Regalía Mensual	6.370,00

Tabla 22: *Baja en Cuentas del Intangible (Licencia de Uso)*

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/02/2012	1				
	Otros Gastos	520128		6.370,00	
	Regalías		6.370,00		
	a Cuentas y Documentos por Pagar	20103			6.370,00
	P/R la regalía				
	2				
	Cuentas y Documentos por Pagar	20103		6.370,00	
	a Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101			6.370,00
	P/R el pago de la regalía				
	SUMAN				12.740,00

b) Desde el punto de vista del franquiciante

1. Registro de ingresos por licencia de marca

El grupo KFC como propietaria de la marca que se entrega por medio de una licencia debe cumplir con lo estipulado en el contrato sobre entrega de capacitaciones, manuales de operación y recetas. De tal forma que deberá registrar la totalidad del monto recibido como un ingreso diferido y como un ingreso devengado se deberá ir registrando en la medida que se valla cumpliendo con la entrega de materiales y servicios que están estipulados en el contrato.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 23: Baja en Cuentas del Intangible (Licencia de Uso)

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
01/01/2012	1				
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101		932.250,00	
	Cred. Trib. del I.R			16.950,00	
	Rte. Fte. IR 2%		16.950,00		
	a Ingresos Diferidos	2020901			847.500,00
	Iva cobrado				101.700,00
	P/R la franquicia				
	SUMAN			949.200,00	949.200,00

De tal manera que de acuerdo al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno (2013: art. 95), se establece que:

La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero. Se entenderá que la retención ha sido efectuada dentro del plazo de cinco días de que se ha presentado el correspondiente comprobante de venta. El agente de retención deberá depositar los valores retenidos en una entidad autorizada para recaudar tributos, de acuerdo a la forma y plazo establecidos en el presente reglamento. Para los efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento, se entenderá que se ha acreditado en cuenta, el momento en el que se realice el registro contable del respectivo comprobante de venta.

2. Registro del ingreso por la prestación de servicios.

En este caso se asume que los servicios, manuales y materiales se entregan en los seis primeros meses de funcionamiento de la franquicia. Por lo tanto:

$$\text{Ingresos Efectivos} = \frac{\text{costo del activo}}{\text{meses}} = \frac{847.500,00}{6} = 141.250,00$$

Tabla 24: Baja en Cuentas del Intangible (Licencia de Uso)

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
31/01/2012	1				
	Ingresos Diferidos	2020901		141.250,00	
	a Otros Ingresos	43			141.250,00
	P/R el ingreso mensual por el uso de la franquicia				
	SUMAN			141.250,00	141.250,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Registro de las Regalías percibidas.

De acuerdo a lo establecido en el contrato el Grupo KFC debe cobrar 6,5% del total de sus ventas mensuales del Grupo Industrial Graiman como ingresos por regalías.

Ventas del mes	98.000,00
(x) % de Regalía	0,065
(=) Regalía Mensual	6.370,00

Tabla 25: Baja en Cuentas del Intangible (Licencia de Uso)

FECHA	CUENTA	CÓDIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER	
01/02/2012	1					
	Otras Ctas. Por Cobrar	1010208		7.007,00		
	Cred. Trib. del IR			127,40		
	Rte. Fte. IR 2%		127,40			
	a Otros Ingresos	43			6.370,00	
	Iva cobrado				764,40	
	P/R la regalía					
	2					
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10101		7.007,00		
	a Otras Ctas. Por Cobrar	1010208			7.007,00	
	P/R el pago de la regalía					
	SUMAN				14.141,40	14.141,40



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO III

INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO

El presente capítulo se orienta a tratar temas relacionados con el análisis de Estados Financieros resultantes de empresas pertenecientes al sector empresarial de Cuenca que operan con activos intangibles en especial con Marcas, en base a la utilización de diferentes métodos de análisis así como los ratios financieros expuestos por la Superintendencia de Compañías.

Otro punto de igual importancia comprende investigar la manera en la que la NIC 38 es ejecutada en ciertas empresas efectuando una indagación sobre sus estados financieros bajo una comparación entre distintos años de tal forma que se llegue a establecer los efectos contables.

Finalmente se busca conseguir establecer los efectos financieros y las implicaciones tributarias como resultado de la aplicación de tal norma.

3.1 Estadísticas del Sector Empresarial de la Provincia del Azuay

Según estadísticas tomadas del DIRECTORIO DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS perteneciente al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2012 el Ecuador cuenta con 704.556 empresas distribuidas en todas sus provincias.

En la Provincia del Azuay existen 37.306 empresas las mismas que representan el 5.29% del total antes mencionado las cuales se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

SEGÚN SU FORMA INSTITUCIONAL

En el Azuay según el INEC del total de las empresas existentes en esta provincia se clasifican de acuerdo a la forma institucional en:

Sector Privado existen las siguientes categorías:

- ✓ Personas Naturales NO Obligadas a Llevar Contabilidad las cuales representan el 82.96% del total,
- ✓ Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad que ocupa el 6.01% de las empresas,
- ✓ Las Sociedades con fines de lucro que constituyen el 7.27%,

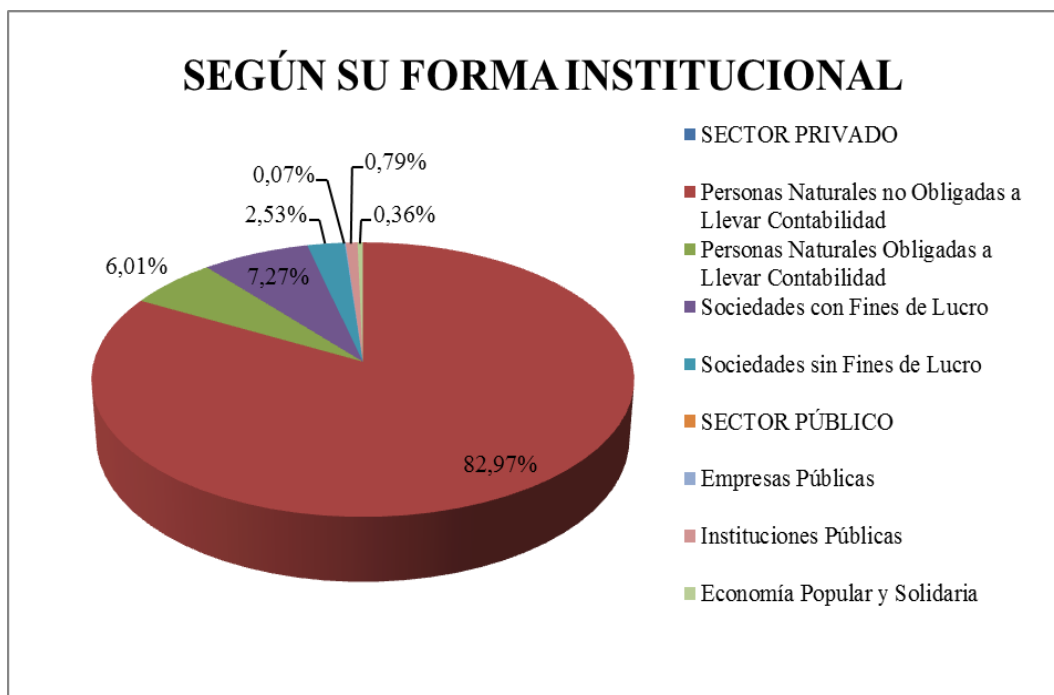


UNIVERSIDAD DE CUENCA

✓ Las Sociedades sin fines de lucro figuran en un 2.53%.

Sector Público

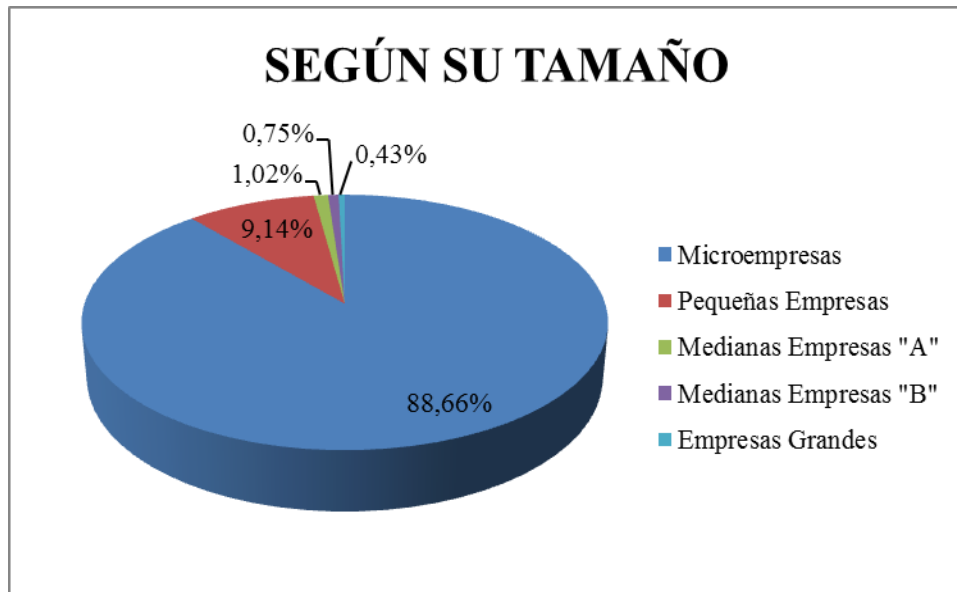
Por otro lado se encuentran las empresas pertenecientes al Sector Público las mismas que constituyen un 0.07% del total, también constan las Instituciones Públicas con un porcentaje de representación del 0.79%, y finalmente encontramos a las empresas de Economía Popular y Solidaria que abarcan el 0.36%.



SEGÚN SU TAMAÑO

De acuerdo a las estadísticas que nos ofrece el INEC también podemos apreciar los porcentajes de las empresas existentes en el Azuay según su tamaño por lo tanto se puede asumir que:

En el Azuay el 88.66% de las empresas son Microempresas, de igual forma el 9.14% son Pequeñas Empresas, el 1.02% es abarcado por la Mediana Empresa “A”, sin embargo el 0.75% está ocupado por la Mediana Empresa “B” y finalmente las Empresas Grandes están representados por el 0.43% del total.



3.2 Efectos al aplicar la NIC 38

Para llevar a cabo la apreciación de los efectos producidos por la aplicación de la NIC 38 se ha extraído estados financieros de la Superintendencia de Compañías de dos empresas del sector empresarial de la ciudad de Cuenca cuyos nombres no pueden ser revelados por razones de confidencialidad por tal motivo para la correspondiente investigación estas empresas serán denominadas: Empresa “A” y Empresa “B”, sobre las cuales se pretende realizar diferentes análisis de tal forma que éstos nos orienten a la comprensión del impacto provocado por la aplicación de tal norma. Así mismo es importante mencionar que estas dos empresas son muy representativas dentro del sector empresarial de la ciudad de Cuenca debido al prestigio que han logrado y a la gran aceptación que tienen sus diferentes productos en el mercado, además mantienen en sus estados financieros “activos intangibles” con montos representativos pertenecientes en gran parte a marcas.

Entre los efectos que se dan como resultado de la aplicación de la NIC 38 tenemos:

- Efectos en la parte contable
- Efectos en la parte financiera
- Efectos en la parte tributaria



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.1 Efectos Contables

Se recurre a un “*Análisis de los estados financieros*” para conseguir establecer los efectos contables provocados por la NIC 38 debido a que este análisis permite conocer la situación actual y pasada de las empresas, es decir lo sucedido en diferentes años y saber el motivo del por qué la empresa está en las circunstancias que se encuentra, de tal manera que se pueda proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos.

Entre los análisis que se seleccionan para establecer los efectos contables sobre los estados financieros tenemos:

- ✓ ***El análisis vertical:*** tiene como objetivo mostrar la cuenta más representativa con relación a un grupo total de cuentas;
- ✓ ***El análisis horizontal:*** va a permitir comparar un año con respecto a un año base, de tal forma que examina la tendencia que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo.

Y conjuntamente se emplea otra herramienta de mucha utilidad conocida como “*Flujo de Efectivo*” que determina la capacidad de la empresa para generar efectivo, dicho de otra manera, determina las entradas y salidas de efectivo por:

- ✓ *Las actividades de operación* muestra la forma en que el efectivo entra y sale por las operaciones centrales de la compañía.
- ✓ *las actividades de inversión* presenta los cambios en efectivo debido a equipos, activos o inversiones de la compañía.
- ✓ *las actividades de financiamiento.* muestran los cambios en efectivo debido a las actividades de financiación de la empresa.

De tal forma que las empresas puedan cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión.

3.2.1.1 Análisis de los Estados Financieros de la Empresa “A”

3.2.1.1.1 Análisis Vertical

Este análisis es efectuado sobre los siguientes estados financieros: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral pertenecientes a la Empresa “A” cuyo nombre fue modificado por las razones antes expuestas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

A través del análisis vertical efectuado sobre el Estado de Situación Financiera se llega a las siguientes conclusiones:

- ACTIVO TOTAL

En el año 2012 la empresa mantiene un ACTIVO de \$ 90'528.355,74 equivalente al 100% compuesto por: el Activo Corriente que representa el 47.27% y el Activo no Corriente igual al 52.73%.

Activos Corrientes

Entre las principales cuentas que forman parte del Activo Corriente cuyo valor es de \$ 42'795.569,81 tenemos: el Efectivo y Equivalentes al Efectivo que constituye el 3.14%, los Activos Financieros con un 32.85%, los Inventarios con un 57.96%, los Activos por Impuestos Corrientes con un 2.47% y por último los Otros Activos Corrientes en un 3.58%.

En consecuencia dentro del grupo de Activos Corrientes la cuenta con mayor peso es la de Inventarios ya que ocupa más de la mitad de este grupo.

Activos no Corrientes

Por otro lado el Activo no Corriente posee un valor de \$ 47'732.785,93 el mismo que está constituido por lo siguiente: Propiedad, Planta y Equipo por un 67.50%, Propiedades de Inversión por un 27.39%, Activo Intangible por un 0.61%, Activos Financieros no Corrientes con un 0.24% y Otros Activos no Corrientes con un 4.26%.

Por lo tanto dentro del Activo Total el grupo de Activos no Corrientes tiene mayor representación, el mismo que está compuesto por la cuenta Propiedad, Planta y Equipo la cual tiene mayor relevancia dentro del grupo antes mencionado. Lo que significa que la empresa mantiene los suficientes bienes necesarios para poder operar, además éstos siempre suelen ser representativos en el caso de que se trate de una empresa de carácter industrial o comercial más no de servicios.

En el caso de los **ACTIVOS INTANGIBLES**, estos poseen un valor de \$ 290.467,89 compuesto por: la cuenta Marcas, Patentes, Derechos de llave, Cuotas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Patrimoniales y Otros Similares con un porcentaje de 291.99% pero también incluye la cuenta (-) Amortización Acumulada que mantiene un -191.99%.

- PASIVO TOTAL

En el año 2012 el PASIVO de la empresa es de \$ 58'032.035,59 equivalente al 100% constituido por: el Pasivo Corriente que tiene un porcentaje de 45.20% y el Pasivo no Corriente con un 54.80%.

Pasivos Corrientes

El Pasivo Corriente cuya cuantía es de \$ 26'230.225,61 está compuesto por los siguientes rubros: Cuentas y Documentos por Pagar en un 60.57%, Obligaciones con Instituciones Financieras en un 22.65%, Provisiones con 2.35%, Otras Obligaciones Corrientes con un 10.82%, Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas con un 3.60% y por último los Anticipos de Clientes en un 0.01%.

Se observa que la cuenta con mayor porcentaje es la de Cuentas y Documentos por Pagar ya que tiene una participación superior al 50% de este grupo.

Pasivos no Corrientes

El valor de este grupo es de \$ 31'801.809,98 y se encuentra constituido por: las Obligaciones con Instituciones Financieras con un porcentaje de 91.23% y las Provisiones por Beneficios a Empleados por un 8.77%, no obstante las cuentas: Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas y Otros Pasivos no Corrientes si bien tienen una participación dentro de este grupo la misma es mínima debido a que en ambos casos no llega al 0.01%.

Por lo tanto dentro del Pasivo Total el grupo de Pasivos no Corrientes son más significativos ya que está compuesta por la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras la cual tiene una mayor representación dentro del grupo indicado. Por lo que se puede apreciar que la empresa contrae más deudas con terceros a largo plazo que a corto plazo.

- PATRIMONIO

En el año 2012 la empresa posee un Patrimonio de \$ 32'496.320,15 equivalente al 100% en donde tenemos las siguientes cuentas: Capital con un porcentaje del 51.90%, Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones con una mínima cuantía por lo que su porcentaje no llega a 0.01%, Reservas con un 5.16%, Otros Resultados Integrales por motivo de la cuenta Superávit por



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Revaluación con un 2.93%, Resultados Acumulados con un 22.02% Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y por último el Resultado del Ejercicio con un 17.99%.

Cabe considerar que las Reservas de la empresa tienen un valor de \$ 1'677.227,08 la misma que incluye: la Reserva Legal con un 31.58% y la Reserva Facultativa y Estatutaria con 68.42%.

Por lo tanto dentro del Patrimonio la cuenta de mayor importancia es la de Capital por un monto de \$ 16'865.000,00.

CONCLUSIÓN

En consecuencia frente a estas interpretaciones se llega a la conclusión de que la empresa tiene un mayor Pasivo en comparación con el Patrimonio por ende existe más obligaciones de la empresa a favor de terceros las mismas que pueden ser exigidas judicialmente, por el contrario las obligaciones con los socios o dueños de la empresa no tiene un mayor nivel de exigibilidad frente al Pasivo. (**Ver cálculos en ANEXO 2**)

b. ESTADO DE RESULTADOS:

Luego del análisis vertical efectuado sobre el Estado de Resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

Ingresos

Esta empresa en el año 2012 registra Ingresos por Actividades Ordinarias de \$ 81'515.118,17 con relación al cual el Costo de Ventas y Producción tiene un porcentaje de 60.89%, lo que expresa que por cada dólar que vende la empresa "A" \$0,61ctvs., corresponde al Costo de Ventas.

Gastos

De igual manera los Gastos constituyen 33.21% de las Ventas lo que se interpreta como: que de cada dólar que obtenga de Ingresos la empresa ya sea de sus actividades ordinarias o no \$0,33ctvs., corresponde a los Gastos.

Los Gastos son equivalentes a \$ 27'486.929,47 los mismos que están conformados por: Gastos de Ventas por un 47.82%, Gastos Administrativos por un 40.33%, y por Gastos Financieros en un 11.85%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Utilidad

Pero también se debe tomar en cuenta la Utilidad Neta que representa el 7.06% de los Ingresos, lo que significa que por cada dólar de Ingreso que obtenga la empresa va a tener una ganancia de \$ 0,07 ctvs. (Ver cálculos en ANEXO 3)

3.2.1.1.2 Análisis Horizontal

Este análisis al igual que el anterior se hará en base a los estados financieros antes mencionados de la Empresa “A”, el cual muestra las tendencias que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo.

a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Para efectos de interpretación del análisis horizontal se considera cuentas específicas como son:

- **ACTIVO TOTAL**

El Activo Total de la empresa “A” para el año 2011 comparado con el 2010 incrementó en un 50.38%, como consecuencia de que sus Activo no Corrientes aumentaron en un 175.40%, sin embargo para el año 2012 comparado con el 2011 este activo se ve afectado por una disminución del -14.42% ocasionado por los Activos no Corrientes que disminuyeron en un -22.80%

Activos Corrientes

En el año 2011 los Activos Corrientes disminuyeron en un -8.22% con relación al 2010 por motivo de que se redujeron los siguientes subgrupos: los Activos por Impuestos Corrientes en un -41.26%; los Activos Financieros en un -39.05% y los Otros Activos Corrientes en un -34.40%. En tanto que para el 2012 también disminuye en un -2.63% a razón de que se elimina por completo la cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados pero también disminuye Inventarios en un -17.88%.

Activos no Corrientes

Estos Activos incrementaron en un 175.40% con respecto a lo que fue en el año 2010 producto de que incrementó en gran proporción Otros Activos no Corrientes en un porcentaje de 1037.08% , pero también existe notables crecimientos en las siguientes cuentas: Propiedad, Planta y Equipo en 118.63%, Propiedades de Inversión en un 100% y Activos financieros no Corrientes en 121.54%. Sin embargo para el año 2012 estos Activos decremantan en un -22.80% a



UNIVERSIDAD DE CUENCA

consecuencia de que Propiedad Planta y Equipo sufre una disminución del -22.94%, Activos Intangibles disminuye en un -51.17%, los Activos financieros no Corrientes disminuyen en un 96% y por último Otros Activos no Corrientes disminuyen en un -85.58%.

✓ Activo Intangible

La empresa “A” en el año 2011 tiene a su cargo Activos Intangibles por \$ 594.812,47 los mismos que han disminuido en un -30.06% con referencia al año 2010 como resultado de la eliminación de la cuenta Gastos de Investigación y disminuye el valor de la Marca en un -33.46%. Pero también en el año 2012 presenta nuevamente una disminución en -51.17% debido a que su Amortización en el año 2011 llegó a los \$ -523.905,89 pero para el 2012 tuvo un incremento del 6.45% llegando a un monto de \$ -557.681,24, otro motivo de disminución del Activo Intangible es el hecho de que el valor de las Marcas disminuyera ya que en el año 2011 su valor fue de \$ 1'118.718,36 sin embargo en el 2012 disminuye en un -24.19%.

Una razón por la que se da una disminución en la cuenta Marcas, Patentes, Derechos de Llave y Otros Similares puede ser por una reclasificación en donde ciertos Activos no cumplieron con los criterios como para ser considerados Activos Intangibles u otros simplemente fueron dados de baja.

• PASIVO TOTAL

El Pasivo Total de la empresa “A” en el año 2011 al ser comparado con lo que fue en el 2010 incrementó en un 27.49%, producto de que sus Pasivos no Corrientes aumentaron en un 352.43%, sin embargo para el año 2012 comparado con el 2011 hay una disminución del -13.11% provocado porque los Pasivos Corrientes disminuyen en un -20.73% y a su vez también los Pasivos no Corrientes disminuyeron en un -5.62%.

Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes de esta empresa disminuyeron en un -26.33% en el año 2011 comparado al año 2010 puesto que las Obligaciones con Instituciones Financieras disminuyeron en -71.26% así como también las Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas en -30.01%. De igual forma en el 2012 también disminuye en un -20.73% por motivo de que Cuentas y Documentos por Pagar se redujo en un -28.54%, Obligaciones con Instituciones Financieras en un 15.95% y por ultimo Otros Pasivos Corrientes que se disminuye totalmente en -100%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pasivos no Corrientes

Estos Pasivos incrementaron en un 352.43% con relación al año 2010 a razón de que Obligaciones con Instituciones Financieras aumentó en un 407.28%, Provisiones por Beneficios a Empleados en un 51.70% y Pasivos Diferidos en un 100%. Sin embargo para el año 2012 este Pasivo disminuye en -5.62% frente al año 2011 debido a que disminuye el Pasivo Diferido en un 100%.

- PATRIMONIO

En el caso del Patrimonio en el año 2011 se ve afectado por un incremento del 117.17% frente al año 2010 por la razón de que incrementa el Capital en un 17.47% y Resultados Acumulados en un 100% puesto que al implementar las NIIF en el año 2011 se obtuvo un valor por los Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF de \$ 20'457.265,12. Por el contrario en el año 2012 ya disminuye este Patrimonio en un -16.68% ya que los Resultados Acumulados llegan a disminuir en un -65.03%. **(Ver cálculos en ANEXO 2)**

b. ESTADO DE RESULTADOS:

Una vez llevado a cabo el análisis horizontal se puede concluir lo siguiente:

Los Ingresos por Actividades Ordinarias en el año 2011 incrementaron en un 3.61% con respecto al año 2010 el Costo de Ventas también incrementó en un 5.77% Por lo que da como resultado una disminución en la Utilidad Bruta de -0.77%. Los Gastos también incrementaron en un 13.47%.

Por otro lado en el año 2012 estos Ingresos también incrementaron en 3.28% con relación al 2011 esto se da por la razón de que el Costo de Ventas y Producción en el año 2012 disminuye en un -8.65% ya que el 2011 presentaba un valor de \$ 53.976.716,02 y en el 2012 es de \$ 49'634.016,52 provocando que la Ganancia Bruta se incremente en un 27.76% en el 2012.

Otra cuenta de importancia dentro del Estado de Resultados son los Gastos que en el año 2011 fueron de \$ 24'337.889,23 pero en el año 2012 incrementó en un 12.94%.

La Utilidad Neta para el año 2011 disminuye en -37.60% con relación al 2010 y en el año 2012 por el contrario incrementa en 280% con respecto al año 2011. **(Ver cálculos en ANEXO 3)**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.1.1.3 Flujo de Efectivo

A las conclusiones que se llegan a través de este análisis son las siguientes:

Para el año 2011 esta empresa obtiene un incremento de \$ 370.345,49 en su EFECTIVO provenientes de las actividades de financiamiento con un monto de \$ 45'916.261,29, lo que significa que, la empresa obtuvo fuentes provenientes de terceros a largo plazo manteniendo mayores Obligaciones con Instituciones Financieras en relación al año anterior es decir que obtuvo más préstamos así como también obtuvo Resultados Acumulados producto de la adopción por primera vez de las NIIF considerando que el año 2010 fue el año de transición de NEC a NIIF para la empresa.

En lo que se refiere a las actividades de inversión se ha dado una disminución del efectivo en \$ -39'380.980,56 que se puede interpretar en el sentido de que la empresa está realizando inversiones como adquirir activos, propiedades de inversión y otras inversiones.

Con respecto a las actividades operativas se obtuvo también una disminución del efectivo en \$ -6'164.935,24 indicando que la empresa está utilizando efectivo en las actividades normales de la empresa como por ejemplo está manteniendo altos inventarios, está pagando préstamos a corto plazo, entre otros.

En el caso del año 2012 la empresa obtiene un incremento del Efectivo en \$ 84.440,43 originado tanto de las actividades de inversión con un valor de \$ 14'100.329,39 como de las operativas con un valor de 87.850,09 siendo en mayor proporción las fuentes provenientes de las actividades de inversión lo que significa que la empresa está vendiendo sus activos.

En lo que respecta a las actividades de financiamiento se ha dado una disminución del efectivo en \$ -14'103.739,05 indicando que la empresa está pagando préstamos a largo plazo. **(Ver cálculos en ANEXO 4)**

3.2.1.2 Análisis de los Estados Financieros de la Empresa “B”

3.2.1.2.1 Análisis Vertical

Este análisis es efectuado sobre los siguientes estados financieros: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral pertenecientes a la Empresa “B” cuyo nombre fue modificado por las razones antes expuestas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Luego del análisis vertical efectuado sobre el Estado de Situación Financiera se concluye lo siguiente:

- ACTIVO TOTAL

Esta empresa para el año 2012 cuenta con un ACTIVO de \$ 61'849.890,09 equivalente al 100%, el mismo que está constituido por: el Activo Corriente que representa el 55.13% y el Activo no Corriente igual al 44.87%.

Activos Corrientes

El Activo Corriente mantiene un valor de \$ 34'097.020,04 y está conformado por: el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en un 2.21%, los Activos Financieros con un 52.83%, los Inventarios con un 41.18%, Servicios y Otros Pagos Anticipados con 1.47%, los Activos por Impuestos Corrientes con un 1.14% y por último los Otros Activos Corrientes en un 1.17%.

En consecuencia dentro del grupo de Activos Corrientes la cuenta con mayor grado de representación es la de Activos Financieros puesto que ocupa un poco más de la mitad de este grupo.

Activos no Corrientes

El rubro de este grupo es de \$ 27'752.870,05 y se encuentra compuesto por: Propiedad, Planta y Equipo por un 73.90%, Activos Intangibles por un 0.87%, y Otros Activos no Corrientes con un 25.23%.

Se observa que la cuenta con mayor porcentaje es la de Propiedad, Planta y Equipo ya que tiene una gran participación que ocupa más de la mitad de este grupo.

Por lo tanto en el Activo Total el grupo de mayor representación constituye los Activos Corrientes debido a que contiene la cuenta Activos Financieros.

En el caso de los **ACTIVOS INTANGIBLES**, estos poseen un valor de \$ 240.000,01 compuesto por: la cuenta Marcas, Patentes, Derechos de llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares con un porcentaje de 375% pero también incluye la cuenta (-) Amortización Acumulada que mantiene un -275%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- PASIVO TOTAL

Con respecto al PASIVO de la empresa en el año 2012 este es de \$ 39'306.198,94 equivalente al 100% constituido por: el Pasivo Corriente que tiene un porcentaje de 70.27% y el Pasivo no Corriente con un 29.73%.

Pasivos Corrientes

El Pasivo Corriente posee un valor de \$ 27'620.987,32 conformado por: Pasivos por Contratos de Arrendamientos Financieros con 1.16%, Cuentas y Documentos por Pagar en un 52.99%, Obligaciones con Instituciones Financieras en un 18.79%, Provisiones con 0.83%, Porción Corriente de Obligaciones Emitidas con 13.09%, Otras Obligaciones Corrientes con un 8.34%, Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas con un 0.36% y por último Otros Pasivos Corrientes en un 4.44%.

Por lo que se aprecia que la cuenta con mayor representación es la de Cuentas y Documentos por Pagar.

Pasivos no Corrientes

En tanto que el Pasivo no Corriente tiene un valor de \$ 11'685.211,62 y contiene las siguientes cuentas: Obligaciones con Instituciones Financieras con un porcentaje de 19.52%, Obligaciones Emitidas con 59.41%, Provisiones por Beneficios a Empleados con 13.26%, Otras Provisiones con 4.58% y por último Pasivo Diferido con 3.23%.

Las Obligaciones Emitidas por tener un valor un poco superior al 50% pasa a constituir la cuenta con mayor representación dentro de este grupo.

En consecuencia en el Pasivo Total el grupo de Pasivos Corrientes es el más representativo por la razón de que contiene: Cuentas y Documentos por Pagar, la misma que tiene un valor muy significativo dentro del grupo señalado.

- PATRIMONIO

El PATRIMONIO de la empresa es de \$ 22'543.691,15 equivalente al 100% y mantiene las siguientes cuentas: Capital con un porcentaje del 57.35%, Reservas con un 17.13%, Resultados Acumulados con un 26.74% y por último el Resultado del Ejercicio con un -1.22%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo tanto dentro del Patrimonio la cuenta de mayor importancia es la de Capital por un monto de \$ 12'929.293,00.

CONCLUSIÓN

Se puede concluir de acuerdo a estas interpretaciones que la empresa tiene un Pasivo superior en comparación al Patrimonio por ende existe más obligaciones de la empresa a favor de terceros las mismas que pueden ser exigidas judicialmente, por el contrario las obligaciones con los socios o dueños de la empresa no tiene un mayor nivel de exigibilidad frente al Pasivo. **(Ver cálculos en ANEXO 5)**

b. ESTADO DE RESULTADOS:

A través del análisis vertical efectuado sobre el Estado de Resultados se llega a los siguientes resultados:

Ingresos

Los Ingresos por Actividades Ordinarias en el año 2012 para esta empresa son de \$ 101'386.380,14 en donde el Costo de Ventas y Producción representa un porcentaje de 71.32% lo que significa que por cada dólar que recibe de ingreso la empresa "B" \$0,71 ctvs., corresponde al Costo de Ventas.

Gastos

En el caso de los Gastos, éstos figuran en un 28.24% de los Ingresos lo que puede interpretarse como: por cada dólar que obtenga de ingresos la empresa de sus actividades \$0,33ctvs., constituyen los Gastos.

Los Gastos tiene una cuantía igual a \$28'633.301,07 los mismos que están conformados por: Gastos de Ventas por un 54.62%, Gastos Administrativos por un 40.79%, Gastos Financieros en un 4.52% y finalmente Otros Gastos por 0.08%.

Pérdida

Es importante tener en cuenta que esta empresa registra una Pérdida Neta que representa el -0.27 % de los Ingresos, lo cual significa que por cada dólar de ingreso que obtenga la empresa va a tener una pérdida de aproximadamente \$ 0,01 ctvs. **(Ver cálculos en ANEXO 6)**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.1.2.2 Análisis Horizontal

Este análisis al igual que el anterior se hará en base a los estados financieros antes mencionados de la Empresa “B”, el cual muestra las tendencias que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo.

a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Los resultados obtenidos del análisis horizontal efectuado sobre el Estado de Situación Financiera pueden ser interpretados de la siguiente manera:

- **ACTIVO TOTAL**

El Activo Total de la empresa “B” para el año 2011 comparado con el 2010 incrementó en un 12.43%, como consecuencia de que sus Activos Corrientes aumentaron en un 18.27%. De igual manera para el año 2012 comparado con el 2011 este Activo incrementa en un 14.65% como resultado de que el Activo no Corriente incrementa en un 34.73%.

Activos Corrientes

En el año 2011 los Activos Corrientes incrementaron en un 18.27% con relación al 2010 por motivo de que se incrementó los Activos Financieros en un 31.60%, Servicios y Otros Pagos Anticipados en un 53.58% y también Otros Activos Corrientes en un 208.31%. De igual manera en el año 2012 también incrementa en un 2.25% por motivo de un incremento en Inventarios de 17.75% y también incrementa Otros Activos Corrientes en 1812.07%.

Activos No Corrientes

Estos Activos incrementaron en un 4.11% con respecto a lo que fue en el año 2010 provocado por un aumento de Propiedades de Inversión en un 100% y Propiedad Planta y Equipo en un 6.31%. Igualmente en el año 2012 éstos incrementan en un 34.73% a consecuencia de que Propiedad Planta y Equipo incrementa en un 20.18% y Otros Activos no Corrientes en un 234.53%.

- ✓ Activo Intangible

Esta empresa en el año 2010 tiene como Activos Intangibles un valor de \$ 719.840,69 pero para el 2011 disminuye en -28.98% y para el año 2012 disminuye nuevamente por un -53.05% llegando al total de \$ 240.000,01 por esta clase de Activos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el año 2011 se produjo una disminución del total de Activos Intangibles por dos razones la primera debido a que el valor de las Marcas disminuye en un -28.70% y la segunda se da por un aumento de la cuenta Otros Activos Intangibles en un 100% equivalente a 448.680,34 consecuentemente la Amortización Acumulada incrementa en un 54.40%.

Sin embargo en el año 2012 el valor de la Marca se mantiene igual al año 2011 pero ya no existe Otros Activos Intangibles por lo que esta cuenta disminuye en un -100% por lo tanto esto provoca una disminución de la Amortización Acumulada en un -21.19%.

- **PASIVO TOTAL**

El pasivo total de la empresa “B” en el año 2011 al ser comparado con lo que fue en el 2010 incrementa en un 10.59%, debido a un incremento del Pasivo no Corriente en un 23.84%, sin embargo para el año 2012 comparado con el 2011 hay un incremento del 31.93% provocado por que el Pasivo Corriente incrementa en un 29.88% y el Pasivo no Corriente en un 37.05%.

Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes de esta empresa incrementan en un 6.04% en el año 2011 comparado al año 2010 puesto que las Obligaciones con Instituciones Financieras aumentaron en un 34.86% así como también las Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas en 100% y Otros Pasivos Corrientes en un 286.40%. De igual forma también se incrementa en el año 2012 en un 29.88% por motivo de que Cuentas y Documentos por pagar aumenta en un 34.77%, Provisiones en 100%, y la Porción Corriente de Obligaciones Emitidas en un 316.83%.

Pasivos no Corrientes

Estos Pasivos incrementaron en un 23.84% en el año 2011 con respecto al año 2010 a razón de que Obligaciones Emitidas incrementan en un 503.72%, pero también en el año 2012 este Pasivo vuelve a aumentar en 37.05% frente al año 2011 debido a que incrementa las Obligaciones con Instituciones Financieras en un 138.93%, Obligaciones Emitidas en un 53.12% y Otras Provisiones en un 100%.

- **PATRIMONIO**

El Patrimonio de la empresa en el año 2010 es de \$ 21'043.510,37 el mismo que en el año 2011 aumenta en un 14.78% sin embargo para el año 2012 llega a disminuir en -6.67% llegando a un monto de \$ 22'543.691,15.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El aumento que se produjo en el 2011 se dio porque en ese año se incrementaron ciertas cuentas de manera significativa tales como las Reservas: Legal en un 21.05%, Facultativa en un 4776.77% y otras reservas en un 100% de igual manera se incrementó la cuenta Resultados Acumulados por concepto de Ganancias Acumuladas en 1297.68%.

Sin embargo en el año 2012 el Patrimonio llega a disminuir en un -6.67% a razón de que las Reservas disminuyen en -50.90% y de igual manera la cuenta Resultados del Ejercicio en un -108.73%. **(Ver cálculos en ANEXO 5)**

b. ESTADO DE RESULTADOS:

Una vez realizado el análisis horizontal se concluyó lo siguiente:

Los Ingresos por Actividades Ordinarias en el año 2011 incrementaron en un 10.32% con respecto al año 2010 el Costo de Ventas también incrementó en un 10.87% por lo que da como resultado un aumento en la Utilidad Bruta de 9.20%. Los Gastos también incrementaron en un 18.32% con lo que respecta al 2010.

Por otro lado en el año 2012 estos Ingresos también incrementaron en un 6.46 % con relación al 2011, el Costo de Ventas y Producción en el año 2012 incrementó en un 12.71% provocando que la Ganancia Bruta disminuya en un 6.44%.

Otra cuenta de importancia dentro del Estado de Resultados son los Gastos que en el año 2011 fueron de \$ 27.932.525,00 pero en el año 2012 incrementó en un 2.51%.

La Utilidad Neta para el año 2011 aumenta en un 5.24% con relación al 2010 y en el año 2012 por el contrario se disminuye en -108.73% con respecto al año 2011 provocando una Pérdida del Ejercicio. **(Ver cálculos en ANEXO 6)**

3.2.1.2.3 Flujo de Efectivo

A través de este análisis se puede llegar a las siguientes conclusiones:

Para el año 2011 esta empresa tiene una disminución de \$ -568.644.43 en su EFECTIVO por la razón de que el dinero se utilizó tanto en las actividades operativas con una cuantía de \$ -4'351.969,34 debido a que no está vendiendo su producto, concede varios créditos, está pagando sus deudas a corto plazo, entre otros; así como en las actividades de inversión con un valor de \$ -812.442,64 por motivo de que la empresa está adquiriendo activos, propiedades de inversión, etc.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En lo que se refiere a las actividades de financiamiento se ha dado un incremento del efectivo en \$ 4'595.767,55 que se puede interpretar en el sentido de que la empresa está obteniendo fuentes de efectivo provenientes de terceros a largo plazo como son los préstamos.

En el caso del año 2012 la empresa tiene nuevamente una disminución del Efectivo en \$ -668.579.02 utilizado en las actividades de inversión con un valor de \$ -7'153.918,77 debido a que la empresa nuevamente vuelve adquirir activos, propiedades de inversión, etc.

En lo que se refiere a las actividades operativas se obtuvo un incremento del efectivo en \$ 1'646.568,18 indicando que la empresa está obteniendo dinero de las actividades normales de la misma como es la venta de sus productos.

Con respecto a las actividades de financiamiento se ha dado un incremento del efectivo en \$ 4'838.771,57 lo que significa que la empresa está obteniendo fuentes de efectivo provenientes de terceros como son los préstamos a largo plazo. **(Ver cálculos en ANEXO 7)**

3.2.1.3 Síntesis: Evolución contable en el tratamiento de Activos Intangibles

La EVOLUCIÓN que se ha dado en el tratamiento contable específicamente en el grupo de los Activos Intangibles es sumamente notoria por lo que ha provocado un gran impacto en los Estados Financieros de las empresas que manejan estos activos en la ciudad de Cuenca. Además es importante mencionar que no todo el sector empresarial mantiene sus MARCAS dentro del grupo de Intangibles a pesar de que todo este sector las posee, por la razón de que gran parte de las marcas son generadas internamente por lo tanto no constituyen parte del Activo Intangible.

Dado que de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 63) puntualiza que: “No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente”. Este párrafo pudo ser comprobado debido a que un grupo de empresas del parque industrial ratificaron que no mantienen sus marcas como Activos Intangibles a pesar de que en la ciudad de Cuenca son muy conocidas, de acuerdo a datos financieros que se verificaron **(VER ANEXO 8)**. Entre las empresas cuencanas que a pesar de tener una marca reconocida y popular, no fueron consideradas como parte de sus Activos Intangibles se pueden dar como ejemplos las siguientes:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Industria de Alimentos la Europea Cía. Ltda. es una empresa dedicada a la comercialización de embutidos por medio de la marca “la Europea”.
- Lácteos San Antonio C.A. empresa dedicada a la producción y comercialización de leche y sus derivados a través de la marca “Nutri”
- Pasamanería S.A. empresa encargada de la fabricación y comercialización de prendas de vestir con su marca “PASA”.

No obstante existen escasas empresas como es el caso de las denominadas empresas “A” y “B” que se han visto afectadas por los cambios que han resultado de la adopción por primera vez de las NIIF, por lo tanto entre los impactos de mayor relevancia tenemos:

a) **Para el caso de la empresa “A” los cambios que ha tenido por la transición de la NEC 25 a la NIC 38 han sido claramente notorios por lo que se mencionan a continuación:**

1. El plan de cuentas que se emplea bajo NEC para el grupo de los activos intangibles se diferencia en cierta parte del actual plan de cuentas según NIIF así :

Bajo NEC(2010)		Bajo NIIF(2011)	
CUENTA	COD.	CUENTA	COD.
Marcas, Patentes, Derechos de llave y Otros similares	371	Plusvalía	1020401
Gastos de Organización y Constitución	373	Marcas, Patentes, Derechos de llave Cuotas patrimoniales y Otros similares	1020402
Gastos de investigación. Exploración y similares.	375	Activos de exploración y Explotación	1020403
Otros Activos Diferidos	377	(-) Amortización Acumulada de A.I	1020404
(-) Amortización Acumulada	378	(-) Deterioro Acumulado de A.I	1020405
		Otros intangibles	1020406

Dado a esto la empresa tuvo que realizar diversas modificaciones para poder elaborar sus Estados financieros según NIIF.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. En el 2010 la empresa mantiene la cuenta “Marcas, Patentes, Derechos de llave y Otros similares” con un monto de \$ 1’681.263,14 pero para el año 2011 esta cuenta disminuye en un -33.46%, según el análisis horizontal, es decir mantiene un monto de \$ 1’118.718,36 por que hubo una **reclasificación** de los activos intangibles ocasionando que disminuya el valor de la cuenta antes mencionada.
3. En el caso de esta empresa si bien no mantiene valores en la cuenta “Gastos de Organización y Constitución”, para el año 2011 esta se elimina totalmente al aplicar las NIIF y en caso de existir se debería haber hecho una reclasificación de la misma y pasar como un Gasto del Periodo.
4. Sin embargo la empresa en el año 2010 mantiene “Gastos de investigación. Exploración y Similares” por un valor de \$ 216.386,12 los mismos que en el año 2011 disminuyen en un 100% al adoptar las NIIF es decir desaparecen totalmente del plan de cuentas por motivo de que la NIC 38 puntualiza que los gastos provenientes de la fase de investigación constituyen Gastos del periodo por lo que la empresa debió en el año 2011 haber mandado todos estos gastos a “Gastos del Periodo”, pero es importante tomar en cuenta que no todos estos gastos serán deducibles para efectos del Impuesto a la Renta por ciertas razones que están explícitas en las leyes tributarias del país.
5. Otro cambio significativo que se manifiesta es la disminución de la Amortización Acumulada en un -49.97% ya que en el año 2010 esta fue de \$ -1’047.228,81 pero para el año 2011 fue de \$ -523.905.89 según el análisis horizontal efectuado, claramente se puede interpretar que gran parte de este resultado provino de la eliminación de los “Gastos de Investigación, Exploración y Similares” que en el año 2011 ya no forman parte del grupo de los Activos Intangibles y por lo tanto ya no se amortizan otro motivo fue la disminución de la cuenta “Marcas, Patentes, Derechos de llave y Otros similares” tal como antes se mencionó.
6. Finalmente la aplicación de las NIIF en esta empresa provocó un aumento del Patrimonio para el año 2011 de 117.17% puesto que en año 2010 es de \$ 17’957.802,59 y aumenta para el 2011 a \$ 38’999.577,16 por motivo de que en este año se incrementa la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF” en un 100 % por un valor de \$ 20’457.265,12 que para el 2010 no existía.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b) Para el caso de la empresa “B” los cambios que ha tenido por la transición de la NEC 25 a la NIC 38 no han sido muy notorios sin embargo si han generado impacto en sus Estados Financieros por lo que es importante mencionarlos:

1. Se puede apreciar que la empresa adopta por primera vez las NIIF en el año 2012 a pesar que esta empresa ya maneja el plan de cuentas según NIIF desde el año 2010 esto se afirma porque el Patrimonio en el año 2012 incluye la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF” que en este año constituye una pérdida de -1'038.281.80 lo que provoca una disminución en el Patrimonio de -6.67% llegando a los \$ 22'543.691,15 con relación al año 2011 que fue de \$ 24'154.536,30 según el análisis horizontal realizado.
2. En el año 2011 se mantiene “Otros Activos Intangibles” por un valor de \$ 448.680,34 pero a causa de la aplicación de la NIC 38 en el año 2012 la empresa tuvo que realizar una reclasificación provocando que el valor de esta cuenta se elimine totalmente u otra razón es porque la empresa tuvo que vender y dar de baja a estos Activos Intangibles, simultáneamente promueve a que la Amortización Acumulada disminuya ya que en el año 2011 era de \$ -837.480,96 y para el 2012 esta se reduce en un -21.19% llegando a los \$ -659.999,99.

3.2.2 Efectos en la posición financiera

A fin de determinar los efectos en la parte FINANCIERA de las empresas: “A” y “B” causados por la aplicación de la Nic 38 se emplea como herramienta de investigación el “ANÁLISIS FINANCIERO” el mismo que maneja indicadores como parámetros para evaluar la situación financiera de la entidad de tal forma que se pueda planear y mejorar la situación actual, facilitando de esta manera la toma de decisiones de ciertos temas sobre los cuales hay diversas inquietudes dentro de la entidad.

De esta manera se podrá apreciar los cambios financieros que han resultado de la aplicación de la Nic 38 para efectuar el manejo de los activos intangibles considerando que anteriormente para el manejo de los mismos se hacía con referencia a la NEC 25.

3.2.2.1 Tabla de Indicadores Financieros

Estos resultados han sido obtenidos mediante la aplicación de los indicadores financieros propuestos por la Superintendencia de Compañías sobre los Estados Financieros de dos empresas a las que con anterioridad las denominamos Empresa



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“A” y “B” las mismas que poseen como característica principal “**MARCAS**” dentro de su activo intangible (**VER ANEXO 9**):

TABLA DE INDICADORES FINANCIEROS		EMPRESA “A ”			EMPRESA “B”		
FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	2010 NEC	2011	2012	2010	2011	2012
<u>LIQUIDEZ</u>	1. <i>Liquidez Corriente</i>	1,07	1,33	1,63	1,41	1,57	1,23
	2. <i>Prueba Ácida</i>	0,47	0,42	0,69	0,88	1,01	0,73
<u>SOLVENCIA</u>	1. <i>Endeudamiento del Activo</i>	0,74	0,63	0,64	0,56	0,55	0,64
	2. <i>Endeudamiento Patrimonial</i>	2,92	1,71	1,79	1,28	1,23	1,74
	3. <i>Endeudamiento del Activo fijo</i>	0,94	0,93	1,01	1,31	1,42	1,10
	4. <i>Apalancamiento</i>	3,92	2,71	2,79	2,28	2,23	2,74
	5. <i>Apalancamiento Financiero</i>	2,19	1,14	1,50	1,65	1,71	0,59
<u>GESTIÓN</u>	1. <i>Rotación de Cartera</i>	22,36	62,03	19,21	558,8	19,48	13,20
	2. <i>Rotación de Activo Fijo</i>	4,04	1,89	2,53	5,39	5,58	4,94
	3. <i>Rotación de Ventas</i>	1,10	0,75	0,90	1,8	1,77	1,64
	4. <i>Periodo Medio de Cobranza</i>	16	6	19	1	19	28
	5. <i>Periodo Medio de Pago</i>	35	269	234	379	332	380
	6. <i>Impacto Gastos de Admi. y Vnts</i>	0,25	0,27	0,30	0,26	0,28	0,27
	7. <i>Impacto de la Carga Financiera</i>	0,02	0,04	0,04	0,01	0,01	0,01
<u>RENTABILIDAD</u>	1. <i>Rentabilidad Neta del Activo</i>	0,04	0,01	0,06	0,06	0,06	-0,004
	2. <i>Margen Bruto</i>	0,34	0,32	0,39	0,33	0,33	0,29
	3. <i>Margen Operacional</i>	0,09	0,05	0,09	0,07	0,04	0,02
	4. <i>Rentabilidad Neta de Ventas</i>	0,03	0,02	0,07	0,04	0,03	-0,003



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5. <i>Rentabilidad Operacional del patrimonio</i>	0,37	0,10	0,24	0,27	0,17	0,08
6. <i>Rentabilidad Financiera</i>	0,14	0,04	0,18	0,14	0,13	-0,01

3.2.2.2 Interpretación de los Indicadores Financieros

a. INDICADORES DE LIQUIDEZ

1. *Liquidez Corriente*

▪ Empresa “A”

En este caso por cada \$ 1,00 de deuda a corto plazo que mantenga la empresa, ésta cuenta con \$ 1,07; \$ 1,33; \$1,63 de respaldo de Activo Corriente para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

- Para el año 2011 este índice se incrementó en un \$ 0,26 debido a que el Pasivo y el Activo Corriente disminuyeron siendo el Pasivo el que disminuyó en mayor proporción por la razón de que las Obligaciones con Instituciones Financieras disminuyeron en un -71.26%.
- En tanto que para el 2012 este índice nuevamente incrementa en un \$ 0,30 como consecuencia de que el Pasivo Corriente disminuye en gran cantidad debido a que el monto de Otros Pasivos Corrientes se elimina completamente, es decir en un -100%.

Por lo tanto se puede apreciar que cada año este índice ha ido incrementando notoriamente por lo que al año 2012 la empresa ya cuenta con mayor capacidad para poder cancelar sus deudas de corto plazo en comparación con el año 2010. Sin embargo es importante considerar que si este índice sigue alcanzando valores altos puede ser un signo de que los activos corrientes no se están manejando correctamente provocando exceso de liquidez no productiva.

▪ Empresa “B”

Para la empresa por cada \$ 1,00 de deuda a corto plazo que contrae, ésta cuenta con \$ 1,41; \$ 1,57; \$1,23 de Activo Corriente para hacer frente a tal deuda, tanto para el año 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

- En el año 2011 este índice se incrementó en un \$ 0,16 a razón de que el Activo y el Pasivo Corriente aumentaron siendo el Activo el que aumentó en mayor proporción a causa de que Otros Activos Corrientes incrementaron en



UNIVERSIDAD DE CUENCA

un 208.31%. Por lo que la empresa cuenta con una mayor capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo

- Sin embargo para el 2012 este índice disminuye en un \$ 0,34 a consecuencia de que el Pasivo Corriente aumentó notablemente debido a que Otros Pasivos Corrientes incrementaron en un 286.40%. Provocando que su capacidad para efectivizar sus pagos de corto plazo sea menor con relación al año anterior.

2. *Prueba Ácida*

▪ Empresa “A”

La empresa cuenta con \$ 0,47; \$ 0,42; \$ 0,69 en los años 2010, 2011 y 2012 correspondientemente, para poder cancelar cada dólar de Obligaciones Corrientes que contraiga sin tener que liquidar su Inventario.

- Para el año 2011 este índice disminuyó en \$ 0,05 a razón de que el Activo Corriente disminuyó pero el Inventario aumentó.
- No obstante para el 2012 este índice incrementó en un \$ 0,27 a consecuencia de que disminuyó tanto el activo corriente como el inventario.

Dicho de otro modo la empresa “A” en el año 2012 cuenta con una mayor capacidad en relación a los dos años anteriores para cancelar sus vencimientos a corto plazo sin tener que depender de la venta de sus inventarios.

▪ Empresa “B”

En tanto esta empresa por cada dólar de deudas a corto plazo que mantenga dispone de \$ 0,88; \$ 1,01; \$ 0,73 de activo corriente para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente sin la necesidad de vender su inventario.

- En el año 2011 este índice aumenta en un \$ 0,13 por motivo de que tanto la operación de Activo Corriente menos Inventarios como el Pasivo Corriente incrementaron, pero la operación antes mencionada incrementó ya que aumentaron los Activos Corrientes en mayor cantidad que el Inventario.
- No obstante para el 2012 este índice disminuye en un \$ 0,28 a consecuencia de que incrementó el Inventario pero también el Pasivo Corriente.

De tal forma que la empresa en el año 2011 puede cubrir sus deudas totalmente sin recurrir a sus inventarios, sin embargo para el año 2012 disminuye pero aun así si puede cancelar sus Obligaciones Corrientes sin liquidar sus Inventarios.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b. INDICADORES DE SOLVENCIA

1. *Endeudamiento del Activo*

▪ Empresa “A”

De acuerdo a los resultados obtenidos por esta empresa se llega a la conclusión de que por cada dólar que ésta tenga en el Activo debe: \$ 0,74 para el año 2010, \$ 0,63 para el año 2011 y \$ 0,64 para el año 2012. Por lo que estos valores se consideran como la participación que los acreedores tienen sobre los Activos de la empresa.

- En el año 2011 este índice disminuye en \$ 0,13 por motivo de que tanto el Activo Total y el Pasivo Total incrementaron debido a que en el Activo incrementa los Activos no Corrientes en un 175.40% y en la parte del Pasivo Total aumenta el Pasivo no Corriente en un 352.43%.

Es decir que en el año 2010 cuenta con menos autonomía financiera ya que depende más de sus acreedores, pero también tiene una limitada capacidad de endeudamiento; orientándose a una estructura financiera arriesgada. Por otra parte en los dos años siguientes la empresa ya cuenta con cierto grado de independencia frente a sus acreedores.

▪ Empresa “B”

En el caso de esta empresa por cada dólar que esta tenga en el Activo debe: \$ 0,56 para el año 2010, \$ 0,55 para el año 2011 y \$ 0,64 para el año 2012. Siendo estos valores la participación que los acreedores tienen sobre los Activos de la empresa.

En consecuencia en el año 2012 la empresa va adquiriendo una mayor dependencia frente a sus acreedores, produciendo que la misma disponga de una limitada capacidad de endeudamiento en comparación a los dos años anteriores.

Este incremento se debe a que tanto el Activo Total como Pasivo Total incrementan pero el Activo lo hace en mayor cantidad puesto que el Activo no Corriente incrementa en un 34.73%.

2. *Endeudamiento Patrimonial*

▪ Empresa “A”

En este caso la empresa tiene comprometido su Patrimonio 2.92 veces en el año 2010, 1.71 veces en el año 2011 y 1.79 veces en el año 2012 para con los acreedores de la empresa.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo que se observa de acuerdo a los resultados que en el año 2010 la empresa obtiene mayor financiamiento de los acreedores que de los propietarios, es decir que los fondos que ésta utiliza provienen de terceros por lo que su Patrimonio no es suficiente. Sin embargo a pesar de que existe una disminución en los años siguientes no se puede decir que los fondos utilizados por la empresa provienen de los propietarios.

Este índice en el año 2011 disminuye a razón de que el Patrimonio en este año incrementa por la existencia de Resultados Acumulados es decir aumentaron en un 100% ya que existe la cuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

- Empresa “B”

Para esta empresa el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores es de 1.28 veces, 1.23 veces, 1.74 veces para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

En consecuencia la empresa en los tres años utiliza fondos provenientes de terceros, incrementándose este financiamiento en el año 2012 debido a que su Patrimonio no es suficiente.

Este incremento se da por motivo de que el Pasivo Total en este año es mayor a los años anteriores debido a que se incrementó el Pasivo no Corriente en un 33.05% puesto que contiene cuentas que incrementaron como son: Otras Provisiones en un 100% y Obligaciones con Instituciones financieras en un 138.93%.

3. Endeudamiento de Propiedad, Planta y Equipo

- Empresa “A”

Se puede apreciar que la empresa por cada dólar invertido en Propiedad, Planta y Equipo tiene \$0,94; \$0,93; \$1,01 de Patrimonio en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Por lo tanto en el año 2012 este índice aumentó por la razón de que Propiedad, Planta y Equipo y el Patrimonio se redujeron siendo Propiedad, Planta y Equipo el que tuvo una mayor reducción a razón de que el monto de terrenos ya no existe.

En conclusión se puede decir que la empresa pudo financiar la totalidad de Propiedad, Planta y Equipo solamente con su Patrimonio sin tener que acudir a préstamos de terceros, por el contrario en los dos años anteriores la empresa si tuvo que recurrir a terceros para obtener financiamiento para Propiedad, Planta y Equipo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

Se observa en este caso que la empresa tiene de Patrimonio \$ 1,31; \$ 1,42; \$ 1,10 para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente por cada dólar invertido en Propiedad, Planta y Equipo.

Por lo que la empresa en los tres años logró financiar su Propiedad, Planta y Equipo solamente con su Patrimonio, es decir que no tuvo que recurrir a préstamos de terceros a pesar de que en el año 2012 tuvo una disminución.

En consecuencia el incremento de este índice en el año 2011 se produjo porque el Patrimonio se incrementó más con relación al 2010 esto se dio por un incremento de los Resultados Acumulados en un 1297.68% reflejado en la cuenta de Ganancias Acumuladas.

4. Apalancamiento

- Empresa “A”

Los resultados obtenidos de acuerdo a este índice se puede interpretar de la siguiente manera: por cada dólar de Patrimonio se han conseguido \$ 3,92; \$ 2,71; \$2,79 de Activos en el periodo 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

El índice alto que refleja el año 2010 es ocasionado por que el Activo total es sumamente mayor al Patrimonio debido a que tiene altos Activos Corrientes.

- Empresa “B”

La empresa ha conseguido \$ 2,28; \$ 2,23; 2,74 de Activos por cada dólar de Patrimonio en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Por consiguiente en el año 2012 este índice es alto por motivo de que el Activo Total incrementó y el Patrimonio disminuyó con relación al año anterior a consecuencia de que el Activo no Corriente se incrementó en un 34.73% dentro del Activo total; en tanto que se reduce los resultados del Ejercicio en un 108.73% reflejado en Pérdidas del Ejercicio dentro del Patrimonio.

5. Apalancamiento Financiero

- Empresa “A”

Los resultados de este índice en la empresa son: 2.19; 1.14; 1.50 tanto para el año 2010, 2011 y 2012 respectivamente, dado que es mayor que 1 indica que los fondos ajenos remunerables contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

Los resultados obtenidos de este índice son: 1.65; 1.71; 0.59 tanto para el año 2010, 2011 y 2012 respectivamente, por lo que es importante tomar en cuenta que en los años 2010 y 2011 este índice es mayor que 1 lo indica que los fondos ajenos remunerables contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría, sin embargo en el año 2012 este índice es inferior a 1 indicando que los fondos ajenos remunerables no contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría.

c. INDICADORES DE GESTIÓN

1. *Rotación de Cartera*

- Empresa “A”

En este caso esta empresa logra convertir en efectivo sus cuentas por cobrar 22.36 veces en el año 2010, 62.03 veces en el año 2011 y 19.21 veces en el año 2012.

Por lo tanto en el año 2011 la empresa incrementó sus veces de rotación de cartera, es decir en este año se tomó menos tiempo en recuperar la cartera de clientes o en otras palabras recuperó con mayor rapidez los créditos concedidos a sus clientes.

Este incremento se da por una gran disminución de las Cuentas por Cobrar en un -63.13% sin embargo también se produjo por que las Ventas incrementaron en un 3.61%

- Empresa “B”

Las veces que la empresa se toma para recuperar su cartera en los años 2010, 2011 y 2012 son: 558.8 veces, 19.48 veces y 13.20 veces respectivamente.

Se puede apreciar que en el año 2010 su cartera de clientes rota 558.8 veces, es decir que al día la empresa ya logra obtener dinero en efectivo producto de sus Cuentas por Cobrar; sin embargo este resultado se dio por la razón de que en este año la empresa no realizó grandes ventas a crédito por lo que el monto de las Cuentas por Cobrar es muy bajo con relación a los años siguientes.

Por consiguiente en el año 2010 se dio este índice alto debido a que las Ventas son sumamente superiores a las Cuentas por Cobrar ya que las Ventas realizadas por la empresa fueron en efectivo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. Rotación de Propiedad, Planta y Equipo

- Empresa “A”

Se puede deducir que la empresa por cada dólar invertido en Propiedad, Planta y Equipo va a obtener \$ 4,04; \$ 1,89 y \$ 2,53 vendidos en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

En el año 2010 se puede apreciar que las Ventas son mayores en proporción a lo que se ha invertido en Propiedad, Planta y Equipo, no obstante en los otros años las ventas también son suficientes para compensar Propiedad, Planta y Equipo.

Este resultado en el 2010 se debe a que las Ventas fueron altas con relación a Propiedad, Planta y Equipo.

- Empresa “B”

Para esta empresa por cada dólar que invirtió en Propiedad Planta y Equipo pudo obtener en el año 2010 \$ 5,39 en ventas, en el 2011 \$ 5,58 en ventas y en el 2012 \$ 4,94 en ventas.

Consecuentemente en todos estos años las ventas de la empresa son mejores en relación a lo que invirtió en Propiedad, Planta y Equipo.

El año 2011 refleja un índice alto frente a los otros dos años debido a que Ventas incrementó en un 10.32% frente al año 2010.

3. Rotación de Ventas

- Empresa “A”

Los resultados obtenidos pueden interpretarse diciendo, que por cada dólar invertido en los activos totales, la empresa vendió \$ 1,10; \$ 0,75; \$ 0,90 en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente o de otra forma se puede asumir que los activos totales rotaron 1.10 veces en el año 2010; 0.75 veces en el 2011 y 0.90 veces en el 2012.

Como se observa en el año 2010 hubo mayor rotación con relación a los siguientes años ésta se da por que las Ventas son superiores al Activo Total.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

En esta empresa se puede apreciar que sus Activos para llegar a efectivizar las Ventas rotaron en el año 2010 1.8 veces; en el 2011 1.77 veces y en el 2012 1.64 veces.

Como se observa en el año 2010 hubo mayor rotación con relación a los siguientes años ésta se da por que las Ventas son superiores al Activo Total.

4. Periodo Medio de Cobranza

- Empresa “A”

La empresa para poder recuperar su cartera tarda 16 días en el año 2010, en el 2011 tarda 6 días y en el 2012 tarda 19 días.

En el año 2012 el incremento se dio debido a que Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas aumentaron en un 233.59% con respecto al año 2011.

En conclusión estos datos pueden ser interpretados como un correcto manejo que la empresa está dando a su cartera.

- Empresa “B”

Para este caso la empresa se tarda 1 día, 19 días y 28 días en obtener el efectivo correspondiente a su cartera de clientes en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

En el año 2012 el incremento se dio a razón de que Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas aumentaron en un 57.11% con referencia al año 2011.

Según estos resultados en el año 2010 la empresa fue eficiente al manejar sus Cuentas por Cobrar lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la misma de tal manera que tuvo una buena liquidez, sin embargo en los dos años restantes también tuvo un manejo adecuado de su cartera.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5. *Periodo Medio de Pago*

- Empresa “A”

La empresa tarda en hacer frente a sus obligaciones con los proveedores de su Inventario en 35 días, 269 días y 234 días en los años 2010, 2011 y 2012 correspondientemente.

El aumento que se da en el año 2011 se generó por un incremento tanto en las Cuentas y Documentos por Pagar en un 28.61% y como en los Inventarios en un 13.56%.

En el año 2011 y 2012 refleja que la empresa se demora más en el pago a sus proveedores, lo que revela que la entidad se está financiando gracias a éstos.

- Empresa “B”

Esta empresa en el año 2010 demora 379 días para cubrir sus obligaciones de Inventarios, en el 2011 tarda 332 días y por último en el año 2012 tarda 380 días.

El aumento que se produce en el año 2012 es provocado por un incremento tanto en las Cuentas y Documentos por Pagar en un 37.77% y como en los Inventarios en un 17.75%.

Este índice comparado con el periodo medio de cobranza nos muestra que cobramos en menos días con relación a lo días que tardamos para realizar los pagos a los proveedores.

6. *Impacto Gastos de Administración y Ventas*

- Empresa “A”

Para esta empresa por cada dólar que vende mantiene Gastos de Administración y Ventas de \$ 0,25; \$ 0,27 y \$ 0,30 en los siguientes años 2010, 2011 y 2012 respectivamente o lo que podría interpretarse que en estos años sus Gastos de Administración y Ventas representan el 25%, 27% y 30% correspondientes a los años antes mencionados.

El incremento reflejado en el año 2012 se da por un incremento tanto de los Gastos de Administración como los de Ventas en un 14.89% y 14.50% respectivamente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

El impacto que tienen los Gastos empleados en Administración y Ventas es del 26% para el año 2010, en tanto que para el 2011 es del 28% y para el 2012 es de 27%.

En el año 2011 como se puede apreciar existe un incremento debido a que los Gastos de Ventas incrementaron en un 42.17% sin embargo los Gastos de Administración disminuyen en un 13.71% tomando como referencia el año 2010

7. Impacto de la Carga Financiera

- Empresa “A”

En esta empresa la incidencia que tiene sus Gastos Financieros sobre sus Ingresos es del 2% para el 2010, y del 4% para el año 2011 y 2012.

Lo que afirma que el impacto de la carga financiera es mínima por la razón de que es aconsejable que dicha carga no supere el 10% de las Ventas.

- Empresa “B”

Para esta empresa el porcentaje que representa los Gastos Financieros con respecto a los Ingresos de Operación es del 1% para los años 2010, 2011 y 2012, teniendo así un mínimo impacto sobre sus Ventas por lo que se encuentra en una situación apropiada.

d. INDICADORES DE RENTABILIDAD

1. Rentabilidad Neta del Activo

- Empresa “A”

Para esta empresa sus Activos tienen la capacidad para producir Utilidades del 4% para el año 2010, del 1% para el 2011 y para el 2012 del 6%, independientemente si fue financiado ya sea con Deuda o Patrimonio.

El incremento en el año 2012 se debe a que la Utilidad Neta incrementa en un 280% y también porque el Activo Total disminuye en un -14.42%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

Los Activos de esta empresa tienen una capacidad de generar Utilidades del 6% en el año 2010 y 2011, y para el año 2012 del -0,4%.

Cabe recalcar que para el año 2012 este índice es negativo debido a que se ve afectada por la Conciliación Tributaria para determinar la Utilidad Neta de las empresas, ya que si la empresa tiene un monto alto de Gastos no Deducibles su Impuesto a la Renta será mayor, el mismo, que al sumarse con la Participación de Trabajadores puede ser superior a la Utilidad del Ejercicio.

2. *Margen Bruto*

- Empresa “A”

La empresa en este caso por cada dólar obtenido de las Ventas logra una Utilidad Bruta en Ventas del 34% para el año 2010, del 32% para el 2011 y del 39% para el 2012.

Comparando el año 2011 con el 2012 se observa que existe un incremento ya que el Costo de Ventas disminuye en el 2012, por lo que en este año aumenta la capacidad de la empresa para cubrir los Gastos Operativos y generar Utilidades antes de Deducciones e Impuestos.

- Empresa “B”

En este caso la empresa obtiene de Utilidad Bruta en el año 2010 y 2011 de 33%, y en el 2012 de 29% por cada dólar vendido.

Para el año 2012 se puede apreciar que existe una disminución debido a que el Costo de Ventas aumentó en ese año provocando que su capacidad para hacer frente a los Gastos y generar Utilidades antes de Impuestos y Deducciones disminuya.

3. *Margen Operacional*

- Empresa “A”

La empresa obtiene una Utilidad Operacional en el año 2010 y 2012 del 9% pero en el año 2011 ésta fue menor y llegó al 5% del total de las Ventas de cada periodo.

Esta disminución en el año 2011 se provocó por que el Costo de Ventas aumentó de valor por ende el negocio fue menos lucrativo que en los años 2010 y 2012 independientemente de la forma como ha sido financiado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Empresa “B”

Del total de las Ventas de esta empresa se obtuvo 7%, 4% y 2% de Utilidad Bruta en los periodos 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

En el año 2012 existe una disminución en comparación con los dos años anteriores por lo que no fue tan lucrativo en este año, a razón de que el Costo de Ventas aumentó de valor frente a los dos años anteriores.

4. Rentabilidad Neta de Ventas

- Empresa “A”

Por cada dólar de Ventas la empresa obtiene \$ 0,03; \$ 0,02 y \$ 0,07 de Utilidad Neta en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

- Empresa “B”

La empresa obtuvo una Utilidad Neta de \$ 0,04 en el año 2010, \$ 0,03 en el 2011, pero para el año 2012 presenta un valor negativo mínimo de \$ -0,003 por cada dólar vendido.

Cabe indicar que para el año 2012 este índice es negativo debido a que se ve afectada por la Conciliación Tributaria para determinar la Utilidad Neta de las empresas, ya que si la empresa tiene un monto alto de Gastos no Deducibles su Impuesto a la Renta será mayor, el mismo, que al sumarse con la Participación de Trabajadores puede ser superior a la Utilidad del Ejercicio.

5. Rentabilidad Operacional del Patrimonio

- Empresa “A”

Los socios o accionistas reciben por el Capital que han invertido en la empresa una rentabilidad del 37% en el año 2010, del 10% en el 2011 y del 24% en el 2012 sin tomar en cuenta los Gastos Financieros, Impuestos y tampoco la Participación a Trabajadores.

- Empresa “B”

La rentabilidad que los socios o accionistas reciben por el Capital que han invertido en la empresa es de 27%, 17%, 8% en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De igual manera no incluye Gastos Financieros ni Impuestos ni Participación a los Trabajadores.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. Rentabilidad Financiera

- Empresa “A”

De acuerdo a la inversión de los propietarios de la empresa ésta ha generado un Beneficio Neto del 14%, 4% y 18% en los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

En el año 2012 este índice es mayor con relación a los años anteriores a razón de que la Utilidad Neta incrementa en un 28% y simultáneamente el Patrimonio también disminuye en un -16.68%; por lo que esta rentabilidad es buena para este año, pero también se debe tomar en cuenta que esta rentabilidad se obtiene una vez deducidos los Gastos Financieros, Impuestos y Participación a Trabajadores.

- Empresa “B”

El rendimiento que los accionistas de esta empresa obtuvieron al mantener la inversión es del 14% en el año 2010, del 13% en el 2011, pero para el 2012 obtuvieron una rentabilidad negativa del 1%.

En el año 2012 los accionistas no están obteniendo rentabilidad ya que se ve afectada por la Conciliación Tributaria y esta disminución se provocó porque existe una Pérdida Neta en comparación con el año anterior de -108.73%.

CONCLUSIÓN:

Por medio de los resultados obtenidos durante la aplicación de los indicadores financieros, podemos llegar a una conclusión en general sobre la situación en la que se encuentra las empresas en el año 2012:

- ✓ **EMPRESA A:**

Presenta una situación estable, en donde, es capaz de cubrir todas sus deudas a corto plazo sin ninguna dificultad ya que mantiene una buena liquidez. Respecto a la solvencia los fondos que utiliza la empresa provienen de terceros debido a que su patrimonio no es suficiente.

Además mantiene una adecuada rotación de cartera que se ve reflejada en una excelente gestión de cobro lo que significa que cobra en un corto tiempo o rápidamente los créditos concedidos a sus clientes; esto al ser comparado con las obligaciones que mantiene frente a sus proveedores le proporciona ciertas ventajas puesto que el tiempo sobre el cual la empresa recupera el dinero derivado de sus



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ventas a crédito es mucho menor al tiempo en que ésta paga sus deudas a los proveedores.

En cuanto a su rentabilidad la empresa mantiene mínimas proporciones como es en el caso de las ventas que genera 7% de utilidad neta en el año, por lo tanto la empresa se encuentra en una situación estable ya que puede pagar sus deudas a pesar de que no genere una alta rentabilidad.

✓ **EMPRESA B:**

Mantiene una situación razonable, cuenta con la suficiente capacidad para efectivizar sus pagos de corto plazo. En cuanto a la solvencia, los fondos que la empresa emplea provienen de terceros.

Goza de un eficiente manejo de sus cuentas por cobrar ya que está respaldado por una excelente gestión de cobro por parte de la empresa, por el contrario, el tiempo que dura en pagar sus obligaciones a los proveedores es mayor al periodo de cobro de su dinero a los clientes.

Sin embargo no presenta ni ganancia ni pérdida con relación a las ventas.

3.2.2.3 Síntesis: Efectos en la Posición Financiera

Los EFECTOS que se ha producido en el ámbito financiero a consecuencia de la aplicación de las NIIFs (NIC 38) se ven reflejados con gran notoriedad en los siguientes índices:

- **Endeudamiento del Activo:** cuya fórmula consiste en dividir el PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL en consecuencia el activo total está conformado por subcuentas que se ven afectadas por estas normas tales como: Propiedad, Planta y Equipo, Inventarios y Activos Intangibles entre otros. Por ejemplo, de acuerdo a las empresas “A” y “B” el Activo pudo ser afectado por una eliminación de cuentas dentro del grupo de Activos Intangibles; por tal razón puede aumentar y disminuir este índice.
- **Endeudamiento Patrimonial:** cuya fórmula consiste en dividir el PASIVO TOTAL / PATRIMONIO por lo tanto la cuenta que se ve afectada claramente es la del Patrimonio ya que al aplicar estas normas surge como resultado la presencia de la cuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIFs” la misma que puede llevar consigo un resultado positivo o negativo que puede afectar significativamente al Patrimonio y consecuentemente se verá reflejado en esta fórmula.



3.2.3 Implicaciones Tributarias

Al aplicar la NIC 38 y compararla con lo que establece el Servicio de Rentas Internas por medio de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento provoca que se generen implicaciones tributarias, es decir que de esta comparación surjan diferencias desde el punto de vista tributario y contable; orientando a la empresa a tener las denominadas “Diferencias Temporarias” las que pueden provocar dentro de sus estados financieros la aparición de las siguientes cuentas: *Activos por Impuestos Diferidos* y *Pasivos por Impuestos Diferidos*.

Según Hansen Holm (2011: 489-490) detalla los siguientes conceptos:

Diferencia Temporales: son aquellas diferencias entre la base contable y fiscal, que se originan en un periodo y revierten en otro u otros posteriores.

Diferencia Temporaria Imponible: esta diferencia indica que existirá en el futuro mayor impuesto corriente a pagar.

Diferencia Temporaria Deducible: esta diferencia indica que existirá en el futuro menor impuesto corriente a pagar.

Pasivos por Impuestos Diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles (multiplicando la diferencia temporaria por la tasa fiscal con la que se espera que se liquide posteriormente el pasivo).

Activos por Impuestos Diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- las diferencias temporarias deducibles (multiplicando por la tasa fiscal con la que se espera recuperar el activo),
- la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal, y
- la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

De acuerdo a Hansen Holm (2011:491), para el cálculo de los Impuestos Diferidos bajo el MÉTODO DEL PASIVO BASADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA la regla general es:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIFERENCIAS TEMPORARIAS	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		GENERAN
	ACTIVOS	PASIVOS	
IMPONIBLES (Gravables)	Valor en libros > Base fiscal	Valor en libros < Base fiscal	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
DEDUCIBLES	Valor en libros < Base fiscal	Valor en libros > Base fiscal	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Por lo tanto para establecer las diferencias que pueden surgir entre la parte tributaria y la contable se procede a desarrollar dos ejemplos que tratan temas específicos como es la amortización y los gastos de investigación:

3.2.3.1 Amortización

Para el caso de la amortización se plantea el siguiente ejemplo:

La empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM compra a la empresa Lácteos San Antonio C.A la marca “Nutri” para la producción y comercialización de Yogurt en el año 2012 por un valor que asciende a los \$ 500.000,00 durante 10 años conforme a lo estipulado en el contrato. Para el efecto se contrata los servicios de una empresa consultora especializada en los trámites de dicha operación cobrando un honorario de \$ 3.000,00 más IVA.

- **Desde el punto de vista contable.**

La empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM debe efectuar la amortización de la marca adquirida “Nutri” por un periodo de 10 años a razón de que la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 94) establece que: “La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo”... Por otro lado el costo de la marca es de:

Precio de adquisición incluido IVA	560.000,00
Honorarios Profesionales incluido IVA	3.360,00
TOTAL	563.360,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Entonces la empresa al aplicar la NIC 38 efectuará la amortización de su marca “NUTRI” de la siguiente manera:

AÑOS	AMORTIZACIÓN
1	56.336,00
2	56.336,00
3	56.336,00
4	56.336,00
5	56.336,00
6	56.336,00
7	56.336,00
8	56.336,00
9	56.336,00
10	56.336,00
TOTAL	563.360,00

En consecuencia la empresa cada año tendrá una amortización de su marca “NUTRI” de \$ 56.336,00 hasta llegar finalmente a los 10 años.

- **Desde el punto de vista tributario.**

En este caso la empresa Productos Lácteos Cuenca S.A PROCELAM de acuerdo a lo estipulado por el Servicio de Rentas Internas a través del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno (2012: art28, núm. 7, lite. a) considerará como Gastos Deducibles: “La amortización de los gastos pagados por anticipado en concepto de derechos de llave, marcas de fábrica, nombres comerciales y otros similares, se efectuarán de acuerdo con los períodos establecidos en los respectivos contratos o los períodos de expiración de dichos gastos”.

Así mismo la empresa debe tener a consideración que de acuerdo al reglamento de la LORTI (2012: art. 35, núm. 2) no serán Gastos Deducibles: ...“Las depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas de cualquier naturaleza que excedan de los límites permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento o de los autorizados por el Servicio de Rentas Internas”...

De tal forma que la empresa según el Servicio de Rentas Internas deberá tener una amortización anual de \$ 56.336,00 hasta llegar a los 10 años, los mismos que fueron establecidos en el contrato.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En conclusión la amortización se realizará de la misma forma que se efectúa en la práctica contable, lo que significa que no existe oposición alguna entre la normativa tributaria y la normativa contable.

3.2.3.2 Gastos Deducibles: Cambios de NEC a NIIF (Gastos de Investigación):

Para efectos de proponer un ejemplo se retoma nuevamente la empresa denominada “A” por motivo de que en sus estados financieros bajo NEC en el año 2010 contiene la cuenta “Gastos de Investigación, Exploración y similares” pero para los años posteriores esta cuenta se elimina por completo ya que se aplican las NIIF; por lo tanto se plantea el tratamiento contable y tributario que esta empresa debió haber efectuado sobre estos gastos.

Ejemplo:

La empresa “A” en el año 2010 registra Gastos de Investigación por un valor de \$ 216.386,12 con una amortización acumulada de \$ 43.277,22 sin embargo para el año 2011 debe adoptar las NIIF. Además tiene una utilidad contable de \$ 2’333.576,26 que se mantiene constante hasta el año 2014.

En el caso de esta empresa al tener ACTIVOS TOTALES por un valor de \$ 70’343.287,97 ya cumple con el requisito para formar parte del segundo grupo de las empresas que deben aplicar NIIF a partir del 1 de Enero del 2011 ya que estos activos son **SUPERIORES** a los \$ 4’000.000,00. Siendo respetado el año 2010 por parte de la empresa “A” como el periodo de transición.

En consecuencia para el año 2011 contablemente los “Gastos por Investigación, Exploración y Similares” deben ser eliminados totalmente del Estado de Situación Financiera porque forman parte del gasto del periodo, sin embargo desde el punto de vista tributario el tratamiento de esta cuenta es diferente debido a que su amortización permanece, por lo que se sigue obteniendo gastos deducibles en los periodos de amortización restantes.

- **Desde el punto de vista contable**

La empresa “A” debe tener en cuenta que de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 38 (2012: párr. 54) “no se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos) se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran”.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por consiguiente, estos gastos reconocidos inicialmente como un activo intangible por un monto de \$ 216.386,12 y con una amortización acumulada en el año 2010 de \$ 43.277,22 desde el punto de vista contable la diferencia entre estos será enviada en su totalidad a “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF” que es de \$ 173.108,90, así:

FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
2011	-1-		
	Resultados Acumulados	173.108,90	
	Amortización Acumula de Activos Intangibles	43.277,22	
	a Gastos de Investigación, Exploración y Similares		216.386,12
	P/R ajuste por corrección de error		
	SUMAN	216.386,12	216.386,12

Es importante mencionar que en este caso la diferencia se registra en la cuenta de “Resultados Acumulados” y no en la cuenta antes mencionada ya que este ajuste se debió haber realizado en el año 2010 considerado como periodo de transición en consecuencia para este caso se aplica la NIC 8 “*Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*”.

- **Desde el punto de vista tributario**

La LRTI (2012: Art. 28, Num.7, Lit. b) para llevar a cabo el tratamiento tributario de estos gastos menciona que:

La amortización de los gastos pre - operacionales, de organización y constitución, de los costos y gastos acumulados en la investigación, experimentación y desarrollo de nuevos productos, sistemas y procedimientos; en la instalación y puesta en marcha de plantas industriales o sus ampliaciones, en la exploración y desarrollo de minas y canteras, en la siembra y desarrollo de bosques y otros sembríos permanentes. Estas amortizaciones se efectuarán en un período no menor de 5 años en porcentajes anuales iguales, a partir del primer año en que el contribuyente genere ingresos operacionales; una vez adoptado un sistema de amortización, el contribuyente sólo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;...



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Desde este punto de vista la LRTI solo permitirá deducir lo siguiente:

Conciliación Tributaria (2011)	
Valor en Libros (gasto contable)	173.108,90
Gastos Tributariamente deducibles (20%)	43.277,22
Gastos no deducibles	129.831,68

Por lo tanto tributariamente en el año 2011 la empresa “A” solo puede deducir \$ 43.277,22 que representa el 20% anual del total de los “Gastos de Investigación, Exploración y similares” por el contrario contablemente el valor en libros de éstos equivalente a los \$ 173.108,90 son deducibles para la empresa tomando en cuenta que se efectuó previamente una amortización en el año 2010.

En consecuencia se genera una brecha entre lo contable y tributario a partir del año 2011 denominada “Diferencias Temporarias” lo cual puede originar los denominados *ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS* o *PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS* como se detalla a continuación en los siguientes cuadros resumen:

 *De acuerdo a la NIC 38:*

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Costo histórico	216.386,12	216.386,12	0,00	0,00	0,00
Tasa de Amortización Contable	20%	80%	0%	0%	0%
Gasto Contable	43.277,22	173.108,90	0,00	0,00	0,00

En el año 2010 se efectúa la primera amortización a razón del 20% sin embargo para el año 2011 al aplicar la NIC 38 estos gastos ya no se amortizan porque no son parte de un Activo Intangible en consecuencia en este año existe un restante del 80% en estos gastos de \$ 173.108,90 que es producto de los cuatro años siguientes no amortizables.

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Costo histórico	216.386,12	216.386,12	0,00	0,00	0,00
Amortización Acumulada	43.277,22	43.277,22	0,00	0,00	0,00
Gasto Contable		173.108,90	0,00	0,00	0,00
Valor en Libros (Base NIIF)	173.108,90	0,00	0,00	0,00	0,00

Por lo tanto al establecer el valor en libros de estos Gastos de Investigación en el año 2010 como diferencia de la amortización resulta \$ 173.108,90 que para el año



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2011 debe ser enviado totalmente al gasto del periodo provocando la desaparición por completo del valor en libros de la cuenta “Gastos de Investigación, Exploración y Similares”

 *De acuerdo al SRI:*

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Costo histórico	216.386,12	216.386,12	216.386,12	216.386,12	216.386,12
Tasa de Amortización Fiscal	20%	20%	20%	20%	20%
Gasto por Amortización Fiscal	43.277,22	43.277,22	43.277,22	43.277,22	43.277,24

Por el contrario para el Servicio de Rentas Internas estos Gastos de Investigación no desaparecen y se deben seguir amortizando hasta cumplir con los 5 años estipulados en la LRTI de acuerdo al artículo antes mencionado.

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Costo histórico	216.386,12	216.386,12	216.386,12	216.386,12	216.386,12
Amortización Acumulada	43.277,22	86.554,44	129.831,66	173.108,88	216.386,12
Valor en Libros (Base fiscal)	173.108,90	129.831,68	86.554,46	43.277,24	0,00

De igual forma se obtiene para cada uno de los años el valor en libros de acuerdo al SRI hasta finalmente llegar a obtener un valor en libros de cero lo cual significa que ya se amortizó por completo estos gastos.

Una vez obtenido las respectivas bases contables y las bases fiscales se procede a determinar la existencia de Diferencias Temporarias y a evaluar el respectivo Impuesto Diferido que pueda originarse:

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Valor en Libros (Base NIIF)	173.108,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Base fiscal	173.108,90	129.831,68	86.554,46	43.277,24	0,00
Diferencia Temporaria	0,00	-129.831,68	-86.554,46	-43.277,24	0,00
Tasa Impositiva	22%	22%	22%	22%	22%
Impuesto Diferido	0,00	-28.562,97	-19.041,98	-9.520,99	0,00
(-) Impuesto al Inicio del Periodo	0,00	0,00	28.562,97	19.041,98	9.520,99
Incremento o Disminución del Periodo	0,00	-28.562,97	9.520,99	9.520,99	9.520,99

En el caso de esta empresa podemos ver que en los años 2011, 2012 y 2013 se genera una Diferencia Temporaria Deducible la misma que al ser multiplicada por la tasa impositiva del 22% que en los 5 años se ha considerado la misma para casos de ejemplos, originando un Activo por Impuesto Diferido el cual se compensa en los años posteriores reduciendo el Impuesto a Pagar en periodos futuros.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al haber determinado el Impuesto Diferido se requiere realizar un Ajuste por Amortización en cada uno de los respectivos años el mismo que se obtiene al realizar una comparación entre la amortización contable y la amortización tributaria.

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Contable	43.277,22	173.108,90	0,00	0,00	0,00
Gasto por Amortización Fiscal	43.277,22	43.277,22	43.277,22	43.277,22	43.277,24
Ajuste por Amortización	0,00	129.831,67	-43.277,22	-43.277,22	-43.277,24

En el año 2010 no existe ninguna diferencia puesto que la amortización era la misma para ambos casos, sin embargo en el año 2011 ya se produce una diferencia de \$ 129.831,67 puesto que lo contable es mayor a lo tributariamente aceptado consecuentemente este valor NO ES DEDUCIBLE para fines tributarios. Por el contrario en los años restantes hay una diferencia de - \$ 43.277,22 a razón de que lo tributario es mayor a lo contable por lo tanto este rubro ya es considerado como DEDUCIBLE en la parte tributaria.

Este ajuste por amortización debe ser considerado al momento de efectuar el cálculo del Impuesto a la Renta por pagar tal como se detalla a continuación:

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
UTILIDAD CONTABLE	2.333.576,26	2.333.576,26	2.333.576,26	2.333.576,26	2.333.576,26
(±) Ajuste por Amortización	0,00	129.831,67	-43.277,22	-43.277,22	-43.277,24
Utilidad Gravable	2.333.576,26	2.463.407,93	2.290.299,04	2.290.299,04	2.290.299,02
Tasa Impositiva	22%	22%	22%	22%	22%
Impuesto corriente	513.386,78	541.949,75	503.865,79	503.865,79	503.865,78

En el año 2010 no existe ninguna afectación que aumente o disminuya el Impuesto a la Renta por Pagar pero en el año 2011 al existir un ajuste por amortización POSITIVO provoca que aumente la Utilidad Gravable por lo tanto aumenta el impuesto por pagar, por el contrario en el año 2012 el ajuste por amortización es NEGATIVO logrando que la Utilidad Gravable disminuya y consigo el Impuesto a la Renta por Pagar de igual forma sucede en los dos años siguientes.

Finalmente se obtiene por diferencias el “Gasto por Impuesto a las Ganancias” desde el punto de vista contable de la siguiente forma:

Gastos de Investigación	2010	2011	2012	2013	2014
Impuesto Diferido	0,00	-28.562,97	9.520,99	9.520,99	9.520,99
Impuesto corriente	513.386,78	541.949,75	503.865,79	503.865,79	503.865,78
Impuesto a las Ganancias	513.386,78	513.386,78	513.386,78	513.386,78	513.386,78



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al concluir con los cálculos para la determinación del activo o pasivo diferido se procede al registro del impuesto a la renta que debe pagar la empresa al final de cada periodo:

FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
2010	-1-		
	Gasto por Impuesto a las Ganancias	513.386,78	
	(a) Impuesto a la Renta por Pagar (fiscal)		513.386,78
	P/R el impuesto a la renta por pagar		
2011	-1-		
	Gasto por Impuesto a las Ganancias	513.386,78	
	Activo por Impuestos Diferidos	28.562,97	
	(a) Impuesto a la Renta por Pagar (fiscal)		541.949,75
2012	-1-		
	Gasto por Impuesto a las Ganancias	513.386,78	
	(a) Activos por Impuestos Diferidos		9.520,99
	Impuesto a la Renta por Pagar (fiscal)		503.865,79
2013	-1-		
	Gasto por Impuesto a las Ganancias	513.386,78	
	(a) Activos por Impuestos Diferidos		9.520,99
	Impuesto a la Renta por Pagar (fiscal)		503.865,79
2014	-1-		
	Gasto por Impuesto a las Ganancias	513.386,78	
	(a) Activos por Impuestos Diferidos		9.520,99
	Impuesto a la Renta por Pagar (fiscal)		503.865,79
	P/R el impuesto a la renta por pagar		
	SUMAN	2.595.496,87	2.595.496,87

3.2.4 Investigación realizada en el Sector Empresarial de la ciudad de Cuenca referente a la aplicación de la NIC 38

Para investigar cómo las empresas aplican la NIC 38 al momento de manejar sus Marcas se procedió a efectuar *encuestas* en determinadas empresas de la ciudad, que según el listado obtenido de la base de datos perteneciente a la Superintendencia de Compañías debieron aplicar NIIFs a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010 conforme el numeral 2) del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.08.010 del 20 de noviembre de 2008, por ende es considerado como el segundo grupo obligado a aplicar NIIFs.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo que se recurre a obtener una muestra, la misma que según Sampieri (2010:176) se categorizan en dos ramas: Muestras No Probabilísticas y Muestras Probabilísticas; por lo tanto para efectos de la investigación se procedió a tomar una muestra **NO PROBABILÍSTICA** por los siguientes motivos:

- No requiere tanto de una “representatividad” de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.
- son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos.

En consecuencia, la razón de dicha selección se debe a que ésta va a depender de las características que se requieren para efectuar la investigación y de las decisiones tomadas por las investigadoras. En este caso la característica requerida es la presencia de **Activos Intangibles primordialmente de Marcas** en los Estados Financieros de las empresas.

Luego de las respectivas búsquedas y decisiones se llega a conformar una muestra constituida por cuatro empresas que poseen la característica antes mencionada y además aplican NIIF completas, es decir que para el manejo de sus intangibles emplean la NIC 38. Cabe recalcar que la muestra está conformada por las siguientes empresas:

1. Cuenca Bottling
2. Pigi's Embutido Pigem Cía. Ltda.
3. Graiman Cía. Ltda.
4. China Gezhouba Group Corporation (CGGC)

De tal forma que sobre éstas se procede a realizar las encuestas, obteniendo los siguientes resultados que pueden ser interpretados de la siguiente manera (**Ver Anexo 10**):

- La encuesta revela que la mayor parte de la muestra adquirió sus marcas de forma **INDEPENDIENTE** ya que es la forma de adquisición más común en nuestro medio, puesto que ciertos tipos de adquisiciones como es la adquisición mediante una subvención del Gobierno no son aplicables en el país; sin embargo una mínima parte de la muestra indicó que su Activo Intangible fue originado mediante una combinación de negocios, por lo tanto esta porción de la muestra tiene en sus estados financieros como parte del activo intangible el denominado Goodwill (pregunta 2).
- Todas las empresas que constituyeron la muestra afirmaron que no tuvieron ningún impacto al momento de reconocer su activo intangible como tal según



UNIVERSIDAD DE CUENCA

la NIC 38, debido a que los requerimientos de la NEC y la NIC son similares para reconocerlos como tales, sin embargo es importante mencionar que las empresas no se regían por las normas contables ya que se orientaban más a lo tributario (pregunta 3).

- Así mismo el total de esta muestra manifestó que se toma en cuenta los **impuestos no recuperables** al momento de establecer el costo del activo intangible puesto que así lo establece la NIC 38 (pregunta 4).
- La mitad de la muestra reveló que las empresas incluían en sus Estados Financieros los Gastos por Investigación o por Constitución como parte de sus activos intangibles ya que tributariamente son aceptables además las empresas llevaban más una contabilidad desde el punto de vista tributario; pero la otra mitad expresó que **no** mantenía en sus Estados Financieros los gastos antes mencionados (pregunta 5).

La eliminación de los gastos de Investigación o Constitución por parte de las empresas que si mantenían estos gastos consideraron que no afectó significativamente en las empresas debido a que es compensada con los Resultados Acumulados Proveniente de la Adopción por Primera Vez de las NIIF en el periodo de transición (pregunta 6).

- El total de la muestra llegó a la conclusión de que el reconocimiento de los costos del activo intangible finaliza cuando éste se encuentre listo, es decir en las condiciones y en el lugar necesario para operar (pregunta 7).
- De igual manera toda esta muestra manifestó que no se incluyen los costos de apertura de un negocio como parte del costo del activo intangible puesto que consideraron que no son gastos que deban formar parte del costo y además porque así lo dispone la NIC 38 (pregunta 8).
- Gran parte de la muestra dio a conocer que **SI** es necesario la presencia de un mercado activo en el país para determinar de forma fiable el valor razonable de los activos intangibles por el contrario la parte minoritaria de ésta expuso que no es necesario por motivo de que existe mayor facilidad al utilizar el valor en libros neto del activo intangible que este a su cargo (pregunta 9).
- Todas las empresas que incluyen la muestra dieron a conocer que no han efectuado desembolsos adicionales una vez que fueron reconocidos sus activos intangibles (pregunta 10).
- El total de las empresas no tienen desembolsos sobre activos intangibles que hayan sido reconocidos como gastos en periodos anteriores (pregunta 12).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La totalidad de la muestra expresó que aplican el modelo del costo para medir posteriormente sus activos intangibles, debido a la inexistencia de un mercado activo para aplicar el modelo de revalorización (pregunta 14).
- Gran parte de la muestra reveló que las empresas tienen activos intangibles con vidas útiles finitas debido a que todos surgen de derechos contractuales en donde se establece el periodo durante el cual se espera utilizar el respectivo activo intangible además porque es medible la expiración de los beneficios económicos futuros a lo largo del tiempo; sin embargo una minoritaria parte manifestó que tiene una vida útil indefinida como es en el caso del Goodwill (pregunta 17).
- La muestra dio a conocer que las empresas no tienen renovaciones de los derechos legales sobre su activo intangible sin embargo piensan que SI pueden realizar una renovación en un futuro siempre que no se incurra en costos significativos, es decir que el costo de la renovación no supere a los beneficios económicos futuros que la empresa espera obtener durante el periodo de renovación de dicho activo, entre otros factores (preguntas 18, 19).
- Las empresas que conformaron la muestra coincidieron en su totalidad que la amortización de su activo intangible efectuaron por primera vez al momento de que éste se encuentre listo para su uso y conforme a las exigencias de la gerencia y que el cargo por dicha amortización debe ser reconocido en el resultado del ejercicio (preguntas 21, 22).
- Por último la mayoría de las empresas que conformaron la muestra revisan cada año el periodo y método de amortización para así determinar si las condiciones iniciales han cambiado o están siendo constantes llegando a la conclusión de que no han tenido cambios en el periodo y método de amortización de estos activos intangibles y una mínima parte de la muestra dio a conocer que no lleva a cabo una revisión periódica. (preguntas 23, 24).

CONCLUSIÓN:

Consecuentemente, de las encuestas que se realizaron a las empresas que formaron parte de la Muestra No Probabilística se pueden llegar a una apreciación de carácter general de cómo la totalidad de las empresas manejan sus Activos Intangibles con el uso de la NIC 38, rescatando diversas conclusiones que se manifiestan a continuación:

Actualmente son más las empresas que mantienen en su Estados Financieros activos intangibles en especial “Marcas” ya que a través de éstas pueden producir y comercializar productos que tengan un excelente prestigio, además estas marcas son adquiridas de forma INDEPENDIENTE.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por otra parte al momento de aplicar por primera vez las NIIF en este caso la NIC 38 no se generaron diferencias notorias frente a lo expuesto por la NEC 25, sin embargo se debe considerar que las empresas en años anteriores presentaban sus Estados Financieros tomando en cuenta más los aspectos tributarios que los contables pero en la actualidad tanto la parte contable como la tributaria deben ser tomados en cuenta al momento de elaborar los Estados Financieros ya que los requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como del Servicio de Rentas Internas difieren de cierto modo.

Otro punto de importancia que cabe recalcar es el hecho de que los cambios que son provocados por la aplicación de las NIIF por primera vez pueden ser compensados con la cuenta “Resultados Acumulados Proveniente de la Adopción por Primera Vez de las NIIF” tal es el caso de los gastos por investigación o por constitución ya que éstos contablemente no son aceptados como activos intangibles y deben ser eliminados por lo tanto serán enviados a la cuenta antes mencionada.

Además las empresas para medir posteriormente sus activos intangibles emplean el modelo del Coste sin embargo la mayoría está de acuerdo con la idea de que en nuestro país debe existir la presencia de Mercados Activos para cada partida de activo intangible, que nos proporcionen un valor razonable fiable al momento de la revalorización o de establecer el costo de éstos.

En conclusión se debe manifestar que las empresas en estos últimos años han tratado de aplicar la NIC 38 completamente y de forma correcta ya que la encuestas indicaron que todos los cambios o movimientos se han hecho conforme señala la norma, sin embargo se debe tomar en cuenta que también hay la parte tributaria que no puede ser ignorada es por tal motivo que las empresas preparan sus estados financieros tanto para la Superintendencia de Compañías que exige la aplicación obligatoria de las NIIF como para el Servicio de Rentas Internas que por el contrario exige el detalle de los gastos deducibles o no; por lo que se exige realizar una Conciliación Tributaria para efectos de llegar a establecer el correcto Impuesto a la Renta por Pagar.

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de las encuestas se corrobora con lo expuesto en el análisis contable antes realizado, por los siguientes motivos:

- ✓ No existe mayor diferencia entre los requerimientos de la NEC 25 con la NIC 38 debido a que las NEC fueron emitidas y desarrolladas en base a las NIC pero siempre fueron aplicadas de acuerdo a las exigencias tributarias.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Una diferencia significativa que pudo ser identificada con claridad es la eliminación de los Gastos por Investigación y los Gastos por Constitución ya que en el plan de cuentas según la Superintendencia de Compañías anteriormente eran registrados como un activo intangible pero al aplicar la NIC 38 éstos ya no son aceptables como tales, por lo tanto las empresas si consideran la aplicación de esta norma al llevar a cabo su contabilidad y no determinarán estos gastos como parte de sus INTANGIBLES. Como es el caso de la empresa “A” que en el año de transición 2010 mantiene un valor de activos intangibles de \$ 850.420,45 pero para el año 2011 con la aplicación de la NIC 38 refleja una disminución del -30.06% llegando a un valor de \$ 594.812,47; esto se da a causa de que los Gastos de Investigación se eliminan en un 100% en el respectivo año y que el valor de la Marca disminuye en un -33.46%.
- ✓ Es evidente que al aplicar las NIIF por primera vez provoca cambios significativos, los mismos que son reflejados claramente en el Patrimonio debido a que los ajustes que se efectúan durante la aplicación por primera vez de las NIIF son cargados a la cuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIFs” durante el año de transición.

En consecuencia la empresa “A” en su año de transición presenta un Patrimonio con un valor de \$17'957.802,59 sin embargo para el año 2011 aumenta en un 117.17% producto del incremento en un 100% de la cuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIFs” cuyo valor es de \$ 20'457.265,12; debido a que en este año se realizaron varios ajustes por motivo de la aplicación por primera vez de las NIIFs.

Por ejemplo: el ajuste que se realiza en el instante que los Gastos de Investigación y de Constitución ya no forman parte del activo intangible y son eliminados completamente, en este caso estos gastos deben ser cargados a la cuenta antes mencionada; en efecto se puede estimar que este ajuste representa un -1.06% del valor de la cuenta de Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIFs o dicho de otra forma de los ajustes que fueron compensados con dicha cuenta, considerando que no es posible establecer la cantidad de ajustes que se tuvieron que realizar en el periodo de transición.



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- ✚ La importancia de conservar los Activos Intangibles ha ido creciendo innegablemente por la razón de que constituyen un elemento importante dentro de los estados financieros, por lo tanto en la actualidad el sector empresarial de la ciudad de Cuenca ha tenido mayor interés en lo que se refiere a la identificación, medición y tratamiento contable de sus Activos Intangibles poniendo mayor énfasis en su reconocimiento y valoración.
- ✚ En el caso de las marcas estas serán consideradas como Activos Intangibles siempre y cuando no hayan sido generadas internamente es decir esta marca debe proceder de derechos contractuales de tal forma que cumplirá con los criterios de identificabilidad y control además la empresa podrá medir su costo de forma fiable y obtener beneficios económicos futuros.
- ✚ Para efectos del tratamiento contable de los activos intangibles los requerimientos de la NIC 38 frente a los de la NEC 25 son similares por lo tanto el impacto al reconocerlos como tales según la NIC 38 son mínimos pero de gran importancia.
- ✚ El modelo del coste es el más apropiado en nuestro país para poder valorar el Activo Intangible con posterioridad a su adquisición; debido a la ausencia de un mercado activo que nos facilite de manera fiable el valor razonable de dicho Activo.
- ✚ Al aplicar la NIC 38 se elimina los Gastos de Constitución e Investigación antes considerados como parte de los Activos Intangibles y actualmente esta norma los considera como gastos. Situación que se pudo observar en los periodos de transición de NEC a NIIF debido a que algunos ajustes provocaron la eliminación de estos gastos, contra la cuenta de “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIFs”.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✚ Se puede originar diferencias temporarias en el control de la amortización del intangible en términos contables que pueden diferir con el esquema tributario provocando que la empresa pueda mantener un Activo o Pasivo por Impuesto Diferido para conciliar estas diferencias.

4.2 Recomendaciones

- ✚ Las entidades del sector empresarial que manejen o tengan a su cargo activos intangibles deberán realizar una revisión anual del periodo y método de amortización a fin de establecer si se han producido variaciones desde el momento de la adquisición de estos activos o no hay cambios sobre las condiciones iniciales.
- ✚ La empresa debe diferenciar claramente cuando debe hacer el reconocimiento inicial como el posterior del activo intangible que mantiene a su cargo, tomando en cuenta los parámetros establecidos para cada caso.
- ✚ Si la empresa en el periodo de transición no llevó a cabo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIFs debe considerar la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para poder efectuar los ajustes considerándolos como una corrección de error según la NIC 8.
- ✚ Se sugiere que la persona encargada del departamento de contabilidad mantenga un libro extracontable de tal manera que le pueda facilitar los procedimientos provenientes del manejo de impuestos diferidos.
- ✚ Hay que considerar que actualmente los organismos competentes exigen una elaboración de estados financieros conforme a lo Contable y a lo Tributario pero se llega a una sola conclusión mediante la elaboración de la Conciliación Tributaria o que es lo mismo la aplicación de la NIC 12, por lo que las empresas deben tener muy en cuenta las diferencias que existen entre lo establecido por las NIIF y por el SRI a través de sus leyes y reglamentos.
- ✚ Se deben tomar en consideración que una empresa al momento de efectuar desembolsos sobre sus activos intangibles posteriores a su reconocimiento



UNIVERSIDAD DE CUENCA

inicial como por ejemplo gastos de capacitación sobre el uso del intangible, éstos ya no deben formar parte del costo del mismo ya que estos desembolsos constituyen gastos del periodo.

- ✚ Tomar en cuenta que la amortización debe llevarse a cabo desde el momento en que el activo se encuentre listo para ser usado y de acuerdo a las condiciones que demande la gerencia.

- ✚ Se recomienda que al momento de efectuar la medición posterior de un activo intangible y si se escogió como método el Modelo de Revalorización, debe tomarse en cuenta que el tratamiento de la amortización acumulada puede ser eliminada o reexpresada proporcionalmente, para lo cual es aconsejable revisar los criterios que mejoren la aplicación práctica.

- ✚ Las empresas del sector empresarial de la ciudad de Cuenca pueden tomar como referencia para la aplicación de la NIC 38 durante el manejo de sus activos intangibles el capítulo dos del presente trabajo de investigación ya que contiene el desarrollo completo del tratamiento contable de los Activos Intangibles.



BIBLIOGRAFÍA

- **LIBROS**

- ✓ HOLM, Hansen (2011) *NIIF Teoría y Práctica: Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera*. Guayaquil: Ediciones Cámara de Comercio de Guayaquil.
- ✓ PURUNCAJAS J, Marcos (2010) *NIIF Casos Prácticos*. Editorial: Universidad Técnica Particular de Loja.
- ✓ HOLM, Hansen (2013) *Manual de Obligaciones Tributarias*. Guayaquil: Ediciones Cámara de Comercio de Guayaquil.

- **DOCUMENTOS**

- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 2: Existencias*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 11: Contratos de Construcción*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 12: Impuestos sobre las ganancias*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, planta y equipo*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 17: Arrendamientos*, párr.1, 2. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 27: Estados financieros separados*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 28: Inversiones en asociadas negocios conjuntos*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 32: Instrumentos financieros: presentación*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos Intangibles*, párr. 1-133. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Información Financiera 3: Combinación de negocios*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Información Financiera 4: Contratos de seguro*, párr.1. España: Autor.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Información Financiera 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Información Financiera 6: Exploración y evaluación de recursos minerales*, párr.1. España: Autor.
- ✓ IFRS (2012), *Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados*, párr.1. España: Autor.
- ✓ WIPO Copyright (2006), *Inventar el Futuro*. Quito: Autor.
- ✓ WIPO Copyright (2006), *El secreto está en la Marca*. Quito: Autor.
- ✓ WIPO Copyright (2006), *Principios Básicos del Derecho de Autor y los Derechos Conexos*. Quito: Autor.
- ✓ SRI (2012), *Ley de Régimen Tributario Interno*. Ecuador
- ✓ SRI (2012), *Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Ecuador
- ✓ IEPI (2012), *Ley de Propiedad Intelectual*. Ecuador
- ✓ Viteri (2006) Recuperado de <http://portaldocomerciante.xunta.es/Archivos/ArchivosImpBiblioteca/contrato-de-franquicia.pdf>
- ✓ *INFORME SOBRE LA OBSERVANCIA DE LOS CÓDIGOS Y NORMAS (ROSC) (2004)*. Ecuador (rosc_aa_ecu_esp.pdf)
- ✓ KPMG del Ecuador (2009). *NIIF: Principales aspectos de su adopción comparadas con las NEC*. Recuperado de <http://www.lacamara.org/ccg/Seminarios/Materiales/M-NIC12-DIC09.pdf>
- ✓ Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C. y Baptista P. (2010) *Metodología de la Investigación*. Sampieri 5edi.pdf

- **INTERNET**

- ✓ NIC NIIF (2011). Recuperado de <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html> y <http://www.nicniif.org/home/normas/acerca-del-ciniif-ifric.html>
- ✓ Rodríguez (2010). Recuperado de http://globalicon.ta.blogspot.com/2010/08/quien-es-y-que-hace-fasb-como-emite-la_03.html
- ✓ IEPI. Recuperado de <http://www.propiedadintelectual.gob.ec/la-institucion/>
- ✓ Santillán: creación de franquicias en Ecuador. Recuperado de <http://www.aefran.org/franquiciar.html>
- ✓ La franquicia y sus componentes. Recuperado de http://www.trabajo.com.mx/la_franquicia_y_sus_componentes.htm



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Sepúlveda: la franquicia. Recuperado de <http://www.gerencie.com/la-franquicia.html>
- ✓ La franquicia. Recuperado de <http://ecyl.galeon.com/Franquiciador.htm>
- ✓ Romero Ponce, Franquicias en el Ecuador. Recuperado de <http://www.rap.com.ec/es/franquicias-en-el-ecuador>
- ✓ El contrato de franquicia: artículos-otros. Recuperado de <http://www.lawebdelemprendedor.com.ar/otros/71-franquicias.html>
- ✓ Universidad Veracruzana (2012). Recuperado de www.uv.mx/personal/brmartinez/.../Activos-Intangibles-2a-Parte.docx

- **PERIÓDICOS**

- ✓ Machado, J. (7 de febrero de 2013). En Ecuador podemos encontrar franquicias que tienen una inversión de \$12 mil hasta más de \$1 millón. Hoy, sección redactor de negocios.

- **TESIS**

- ✓ Cuzco, L. Padilla, S. (2012). *NIIF para PYMES: Activos Intangibles* (Tesis previa a la obtención del título Contador Público Auditor). Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 1: DATOS PROPORCIONADOS POR EL IEPI



INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-
SUBDIRECCION REGIONAL CUENCA

Oficio No. IEPI-CUE-2013-062-OF

Cuenca, 05 de diciembre del 2013.

Señora,
Paola Álvarez Barros,
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su pedido, de fecha 02 de diciembre del 2013, y una vez revisada la base de datos de los registros de la Unidad de Signos Distintivos en la Subdirección Regional de Cuenca, de los años 2012-2013 (hasta noviembre del año 2013) tengo a bien comunicarle que en esta dependencia administrativa se han registrado 687 Signos Distintivos. En el año 2012 se registraron 415 Signos Distintivos y en el año 2013 se han registrado 272 Signos Distintivos.

De ser necesario, me remito a los documentos que se encuentran en los archivos de la Unidad de Signos Distintivos de la Subdirección Regional de Cuenca.

Atentamente,


Ab. Johanna Andrade Madero
DELEGADA-SECRETARIA GENERAL



Av. José Peralta 4-99 y 12 de Abril,
Edificio AMANCAY
Piso 4, Oficina 19 y 20
Telf.: (593) 7-4103708 / 7-4103627
cuenca@iepi.gob.ec



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 2: EMPRESA "A". ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

EMPRESA "A"								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS				
CODIGO	2010	2011	2012	HORIZONTAL		VERTICAL		
				% Variación 2011	% Variación 2012	% Variación 2012		
1	70.343.287,97	105.785.234,62	90.528.355,74	50,38%	-14,42%	100,00%		
101	47.891.153,21	43.952.119,30	42.795.569,81	-8,22%	-2,63%	47,27%	100,00%	
10101	890.551,18	1.260.896,67	1.345.337,10	41,59%	6,70%	1,49%	3,14%	100,00%
10102	18.868.042,74	11.500.274,03	14.058.348,11	-39,05%	22,24%	15,53%	32,85%	100,00%
1010203			25.421,02		100,00%	0,03%		0,18%
1010205	8.910.185,67	9.800.861,92	8.987.081,63	10,00%	-8,30%	9,93%		63,93%
101020502			8.987.081,63		100,00%	9,93%		
1010206	3.451.344,55	1.272.369,42	4.244.497,19	-63,13%	233,59%	4,69%		30,19%
1010207	4.563.219,25	351.492,59	1.344.905,92	-92,30%	282,63%	1,49%		9,57%
1010208	2.842.439,22	1.028.395,56	388.104,33	-63,82%	100,00%	0,43%		2,76%
1010209	-899.145,95	-952.845,46	-931.661,98	5,97%	-2,22%	-1,03%		-6,63%
10103	26.600.694,93	30.207.453,40	24.806.405,88	13,56%	-17,88%	27,40%	57,96%	100,00%
1010301	9.126.269,74	9.052.430,31	8.143.885,46	-0,81%	-10,04%	9,00%		32,83%
1010302	99.607,09	187.537,02	298.539,40	88,28%	59,19%	0,33%		1,20%
1010303		1.435.203,06	2.619.666,69	100,00%	82,53%	2,89%		10,56%
1010305	8.425.547,50	8.948.222,37	6.470.531,01	6,20%	-27,69%	7,15%		26,08%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010306		1.387.481,43	2.072.039,75	100,00%	49,34%	2,29%		8,35%
1010307	608.620,12	230.612,21	38.790,39	-62,11%	-83,18%	0,04%		0,16%
1010309		8.324.472,71	5.177.064,65	100,00%	-37,81%	5,72%		20,87%
1010311	8.340.650,48			-100,00%		0,00%		0,00%
1010312		655.605,76		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
1010313		-14.111,47	-14.111,47	100,00%	0,00%	-0,02%		-0,06%
10104		69.402,95	0,00	100,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1010401		69.402,95		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
10105	1.323.494,97	777.411,26	1.056.722,82	-41,26%	35,93%	1,17%	2,47%	100,00%
1010501	627.426,78			-100,00%		0,00%		0,00%
1010502	696.068,19	777.411,26	645.452,43	11,69%	-16,97%	0,71%		61,08%
1010503			411.270,39		100,00%	0,45%		38,92%
10108	208.369,39	136.680,99	1.528.755,90	-34,40%	1018,48%	1,69%	3,57%	100,00%
102	22.452.134,76	61.833.115,32	47.732.785,93	175,40%	-22,80%	52,73%	100,00%	
10201	19.125.047,09	41.813.983,50	32.221.731,87	118,63%	-22,94%	35,59%	67,50%	100,00%
1020101	6.092.232,39	10.949.006,00		79,72%	-100,00%	0,00%		0,00%
1020102	2.732.486,86	2.768.151,00	3.363.336,56	1,31%	21,50%	3,72%		10,44%
1020103	1.400.864,16	2.249.115,00	4.138.933,73	60,55%	84,02%	4,57%		12,85%
1020104		1.556.760,72	1.556.760,72	100,00%	0,00%	1,72%		4,83%
1020105	96.851,27	96.851,27	101.612,27	0,00%	4,92%	0,11%		0,32%
1020106	28.104.722,54	28.588.356,19	30.449.028,90	1,72%	6,51%	33,63%		94,50%
1020108	176.098,05	301.889,45	339.662,65	71,43%	12,51%	0,38%		1,05%
1020109	2.085.005,69	1.926.321,87	2.005.919,15	-7,61%	4,13%	2,22%		6,23%
1020110	36.617,75		55.205,36	-100,00%	100,00%	0,06%		0,17%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1020111			30.324,89		100,00%	0,03%		0,09%
1020112	-21.599.831,62	-6.622.468,00	-9.819.052,36	-69,34%	48,27%	-10,85%		-30,47%
10202		2.573.809,20	13.075.617,31	100,00%	408,03%	14,44%	27,39%	100,00%
1020201		1.853.637,31	12.802.643,31	100,00%	590,68%	14,14%		97,91%
1020202		799.305,48	272.974,00	100,00%	-65,85%	0,30%		2,09%
1020203		-79.133,59		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
10204	850.420,45	594.812,47	290.467,89	-30,06%	-51,17%	0,32%	0,61%	100,00%
1020401						0,00%		0,00%
1020402	1.681.26,14	1.118.718,36	848.149,13	-33,46%	-24,19%	0,94%		291,99%
375(NEC)	216.386,12			-100,00%				
1020403						0,00%		0,00%
1020404	-1.047.228,81	-523.905,89	-557.681,24	-49,97%	6,45%	-0,62%		-191,99%
1020405						0,00%		0,00%
1020406						0,00%		0,00%
10206	1.235.463,36	2.736.994,12	109.564,44	121,54%	-96,00%	0,12%	0,23%	100,00%
1020601			109.564,44		100,00%	0,12%		100,00%
1020603	1.235.463,36	2.736.994,12		121,54%	-100,00%	0,00%		0,00%
10207	1.241.203,86	14.113.516,03	2.035.404,42	1037,08%	-85,58%	2,25%	4,26%	100,00%
1020702		9.370.696,03		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
1020704	1.241.203,86	1.242.820,00	2.035.404,42	0,13%	63,77%	2,25%		100,00%
1020706		3.500.000,00		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
2	52.385.485,38	66.785.657,46	58.032.035,59	27,49%	-13,11%	100,00%		
201	44.937.857,92	33.090.542,34	26.230.225,61	-26,36%	-20,73%	45,20%	100,00%	
20103	17.288.170,97	22.234.277,43	15.888.651,59	28,61%	-28,54%	27,38%	60,57%	100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2010301	6.911.906,11	8.482.261,68	7.312.961,40	22,72%	-13,79%	12,60%		46,03%
2010302	10.376.264,86	13.752.015,75	8.575.690,19	32,53%	-37,64%	14,78%		53,97%
20104	24.600.998,87	7.069.097,97	5.941.624,91	-71,26%	-15,95%	10,24%	22,65%	100,00%
2010401	11.135.188,70	5.861.144,80	4.932.375,13	-47,36%	-15,85%	8,50%		83,01%
2010402	13.465.810,17	1.207.953,17	1.009.249,78	-91,03%	-16,45%	1,74%		16,99%
20105	387.490,20	823.289,08	615.370,90	112,47%	100,00%	1,06%	2,35%	100,00%
2010501	387.490,20	823.289,08	615.370,90	112,47%	100,00%	1,06%		100,00%
20107	1.234.007,91	1.953.440,34	2.838.290,61	58,30%	45,30%	4,89%	10,82%	100,00%
2010701		159.893,26	386.445,41	100,00%	141,69%	0,67%		13,62%
2010702	679.117,23	888.342,65	1.065.867,34	30,81%	0,00%	1,84%		37,55%
2010703		119.523,09	136.464,48	100,00%	14,17%	0,24%		4,81%
2010704		785.681,34	401.141,07	100,00%	-48,94%	0,69%		14,13%
2010705	554.890,68		848.372,31	-100,00%	100,00%	1,46%		29,89%
20108	1.427.189,97	998.839,90	945.011,22	-30,01%	-5,39%	1,63%	3,60%	100,00%
20110			1.276,38		100,00%	0,00%	0,005%	100,00%
20113		11.597,62		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
202	7.447.627,46	33.695.115,12	31.801.809,98	352,43%	-5,62%	54,80%	100,00%	
20203	5.707.047,46	28.950.787,14	29.011.784,75	407,28%	0,21%	49,99%	91,23%	100,00%
2020301	5.707.047,46	16.841.537,36	17.911.784,75	195,10%	6,35%	30,87%		61,74%
2020302		12.109.249,78	11.100.000,00	100,00%	-8,33%	19,13%		38,26%
20204			1,83		100,00%	0,00%	0,000006%	100,00%
2020401			1,83		100,00%	0,00%		100,00%
20207	1.740.580,00	2.640.464,00	2.788.701,00	51,70%	5,61%	4,81%	8,77%	100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2020701	1.359.082,00	1.965.269,00	2.192.214,00	44,60%	11,55%	3,78%		78,61%
2020702	381.498,00	675.195,00	596.487,00	76,99%	-11,66%	1,03%		21,39%
20209		2.103.863,98		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
2020902		2.103.863,98		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
20210			1.322,40		100,00%	0,00%	0,0042%	100,00%
3	17.957.802,59	38.999.577,16	32.496.320,15	117,17%	-16,68%	100,00%		
301	13.165.000,00	15.465.000,00	16.865.000,00	17,47%	9,05%	51,90%		100,00%
30101	13.165.000,00	15.465.000,00	16.865.000,00	17,47%	9,05%	51,90%		100,00%
302	84,65	84,65	84,65	0,00%	0,00%	0,0003%		100,00%
304	2.327.454,61	1.538.963,12	1.677.227,08	-33,88%	8,98%	5,16%		100,00%
30401	329.508,88	452.772,05	529.685,25	37,41%	16,99%	1,63%		31,58%
30402		1.086.191,07	1.147.541,83	100,00%	5,65%	3,53%		68,42%
30404	1.997.945,73			-100,00%		0,00%		0,00%
305			953.754,81		100,00%	2,93%		100,00%
30504			953.754,81		100,00%	2,93%		100,00%
306	0,01	20.457.265,13	7.154.812,45	100,00%	-65,03%	22,02%		100,00%
30601	0,01	0,01	0,01	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%
30603		20.457.265,12	7.154.812,44	100,00%	-65,03%	22,02%		100,00%
307	2.465.263,32	1.538.264,26	5.845.441,16	-37,60%	280,00%	17,99%		100,00%
30701	2.465.263,32	1.538.264,26	5.845.441,16	-37,60%	280,00%	17,99%		100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 3: EMPRESA "A". ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

EMPRESA "A"							
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				ANÁLISIS			
				HORIZONTAL		VERTICAL	
CODIGO	2010	2011	2012	% Variación 2011	% Variación 2012	% Variación 2012	
41	76.179.753,89	78.929.869,61	81.515.118,17	3,61%	3,28%	100,00%	
4101		78.808.182,38	81.278.554,94		3,13%		
4102		96.589,97	71.760,72		-25,71%		
4106		25.097,26			-100,00%		
4109			164.802,51		100,00%		
42	25.147.988,39	24.953.153,36	31.881.101,65	-0,77%	27,76%	39,11%	
43		1.718.312,13	1.261.644,65		-26,58%	1,55%	
4301		56.018,65	104.247,96		86,10%		
4302			5.059,83		100,00%		
4305		1.662.293,48	1.152.336,86		-30,68%		
51	51.031.765,50	53.976.716,02	49.634.016,52	5,77%	-8,05%	60,89%	100,00%
5101		13.611.847,68	18.436.281,40		35,44%		37,14%
510101		1.077.589,32	1.636.470,72		51,86%		
510102		3.000.509,89	3.117.095,60		3,89%		
510103		1.629.451,58	1.699.052,24		4,27%		
510104		-1.387.481,43	-2.072.039,75		49,34%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

510105		8.174.040,90	9.052.430,31		10,75%		
510106		495.494,93	388.746,46		-21,54%		
510107		11.362.866,92	10.640.710,22		-6,36%		
510108		-9.052.430,31	-8.143.885,46		-10,04%		
510109		99.607,09	187.537,02		88,28%		
510110		-187.537,02	-298.539,40		59,19%		
510111		7.347.958,18	8.699.234,45		18,39%		
510112		-8.948.222,37	-6.470.531,01		-27,69%		
5102		2.397.747,34	2.354.255,39		-1,81%		4,74%
510201		2.397.747,34	2.354.255,39		-1,81%		
5103		1.572.937,01	1.451.039,74		-7,75%		2,92%
510301		1.572.937,01	1.451.039,74		-7,75%		
5104		36.394.183,99	27.392.439,99		-24,73%		55,19%
510401		2.141.246,45	2.817.667,00		31,59%		
510406		354.543,44	6.731.418,76		1798,62%		
510407		24.344.728,27	4.043.509,01		-83,39%		
510408		9.553.665,83	13.799.845,22		44,45%		
52	21.448.717,16	24.337.889,23	27.486.929,47	13,47%	12,94%	33,21%	100,00%
5201		11.441.425,03	13.145.579,67		14,89%		47,82%
520101		1.872.752,63	1.887.849,44		0,81%		
520102		386.065,52	380.019,43		-1,57%		
520103		476.108,23	481.774,39		1,19%		
520104		687,58			-100,00%		
520105		23.280,00	14.617,00		-37,21%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

520108		1.027.754,89	799.656,44		-22,19%		
520109		296.221,03	404.467,22		36,54%		
520110			374.558,61		100,00%		
520111		1.762.467,29	2.909.944,86		65,11%		
520112		38.504,79	56.938,54		47,87%		
520114		145.263,91	44.050,19		-69,68%		
520115		2.290.786,43	2.284.325,48		-0,28%		
520116		30.960,19	125.836,48		306,45%		
520117		118.800,18	174.517,24		46,90%		
520118		178.930,18	188.963,41		5,61%		
520121		179.612,03	180.977,43		0,76%		
52012101		179.612,03	180.977,43		0,76%		
520128		2.613.230,15	2.837.083,51		8,57%		
5202		9.680.947,38	11.084.263,55		14,50%		40,33%
520201		1.265.648,20	1.395.671,07		10,27%		
520202		270.350,54	327.430,75		21,11%		
520203		603.459,67	711.361,60		17,88%		
520204		923.021,25	220.635,20		-76,10%		
520205		134.176,65	278.564,05		107,61%		
520208		783.230,71	309.957,20		-60,43%		
520209		400,00	1.185.995,70		296398,93%		
520212		14.442,42	34.773,88		140,78%		
520214		266.165,14	321.292,06		20,71%		
520215		2.937,44	5.111,76		74,02%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

520216		220.443,63	111.619,58		-49,37%		
520217		81.662,75	160.133,09		96,09%		
520218		603.838,06	529.407,03		-12,33%		
520220		686.705,20	1.318.415,35		91,99%		
520221		193.861,97	195.203,36		0,69%		
52022101		193.861,97	195.203,36		0,69%		
520223		60.000,00	0,00		-100,00%		
52022303		60.000,00			-100,00%		
520227		3.570.603,75			-100,00%		
520228			3.978.691,87		100%		
5203		3.215.516,82	3.257.086,25		1,29%		11,85%
520301		3.215.516,82	3.109.175,67		-3,31%		
520305			147.910,58		100,00%		
60	3.699.271,23	2.333.576,26	5.655.816,83	-36,92%	142,37%	6,83%	
61	554.890,68		848.372,31	-100,00%	100,00%	1,02%	
62	3.144.380,55	2.333.576,26	4.807.444,52	-25,79%	106,01%	5,81%	
63	679.117,23	795.312,00	1.065.867,34	17,11%	34,02%	1,29%	
64	2.465.263,32	1.538.264,26	3.741.577,18	-37,60%	143,23%	4,52%	
66			2.103.863,98		100,00%	2,54%	
79	2.465.263,32	1.538.264,26	5.845.441,16	-37,60%	280,00%	7,06%	
82	2.465.263,32	1.538.264,26	5.845.441,16	-37,60%	280,00%	7,06%	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 4: EMPRESA "A". ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EMPRESA "A"							
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (2010-2011)							
CODIGO	2010	2011	Variación	Operativas	Inversión	Financiamiento	Verificación
1	70.343.287,97	105.785.234,62	35.441.946,65				
101	47.891.153,21	43.952.119,30	-3.939.033,91				
10101	890.551,18	1.260.896,67	370.345,49				370.345,49
10102	18.868.042,74	11.500.274,03	-7.367.768,71				
1010203			0,00	0,00			
1010205	8.910.185,67	9.800.861,92	890.676,25	-890.676,25			
101020502			0,00	0,00			
1010206	3.451.344,55	1.272.369,42	-2.178.975,13	2.178.975,13			
1010207	4.563.219,25	351.492,59	-4.211.726,66	4.211.726,66			
1010208	2.842.439,22	1.028.395,56	-1.814.043,66	1.814.043,66			
1010209	-899.145,95	-952.845,46	-53.699,51	53.699,51			
10103	26.600.694,93	30.207.453,40	3.606.758,47				
1010301	9.126.269,74	9.052.430,31	-73.839,43	73.839,43			
1010302	99.607,09	187.537,02	87.929,93	-87.929,93			
1010303		1.435.203,06	1.435.203,06	-1.435.203,06			
1010305	8.425.547,50	8.948.222,37	522.674,87	-522.674,87			
1010306		1.387.481,43	1.387.481,43	-1.387.481,43			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010307	608.620,12	230.612,21	-378.007,91	378.007,91		
1010309		8.324.472,71	8.324.472,71	-8.324.472,71		
1010311	8.340.650,48		-8.340.650,48	8.340.650,48		
1010312		655.605,76	655.605,76	-655.605,76		
1010313		-14.111,47	-14.111,47	14.111,47		
10104		69.402,95	69.402,95			
1010401		69.402,95	69.402,95	-69.402,95		
10105	1.323.494,97	777.411,26	-546.083,71			
1010501	627.426,78		-627.426,78	627.426,78		
1010502	696.068,19	777.411,26	81.343,07	-81.343,07		
1010503			0,00	0,00		
10108	208.369,39	136.680,99	-71.688,40	71.688,40		
102	22.452.134,76	61.833.115,32	39.380.980,56			
10201	19.125.047,09	41.813.983,50	22.688.936,41			
1020101	6.092.232,39	10.949.006,00	4.856.773,61		-4.856.773,61	
1020102	2.732.486,86	2.768.151,00	35.664,14		-35.664,14	
1020103	1.400.864,16	2.249.115,00	848.250,84		-848.250,84	
1020104		1.556.760,72	1.556.760,72		-1.556.760,72	
1020105	96.851,27	96.851,27	0,00		0,00	
1020106	28.104.722,54	28.588.356,19	483.633,65		-483.633,65	
1020108	176.098,05	301.889,45	125.791,40		-125.791,40	
1020109	2.085.005,69	1.926.321,87	-158.683,82		158.683,82	
1020110	36.617,75		-36.617,75		36.617,75	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1020111			0,00		0,00		
1020112	21.599.831,62	-6.622.468,00	-14.977.363,62		-14.977.363,62		
10202		2.573.809,20	2.573.809,20				
1020201		1.853.637,31	1.853.637,31		-1.853.637,31		
1020202		799.305,48	799.305,48		-799.305,48		
1020203		-79.133,59	-79.133,59		79.133,59		
10204	850.420,45	594.812,47	-255.607,98				
1020401			0,00		0,00		
1020402	1.681.263,14	1.118.718,36	-562.544,78		562.544,78		
	216.386,12		-216.386,12		216.386,12		
1020403			0,00		0,00		
1020404	-1.047.228,81	-523.905,89	523.322,92		-523.322,92		
1020405			0,00		0,00		
1020406							
10206	1.235.463,36	2.736.994,12	1.501.530,76				
1020601			0,00		0,00		
1020603	1.235.463,36	2.736.994,12	1.501.530,76		-1.501.530,76		
10207	1.241.203,86	14.113.516,03	12.872.312,17				
1020702		9.370.696,03	9.370.696,03		-9.370.696,03		
1020704	1.241.203,86	1.242.820,00	1.616,14		-1.616,14		
1020706		3.500.000,00	3.500.000,00		-3.500.000,00		
2	52.385.485,38	66.785.657,46	14.400.172,08				
201	44.937.857,92	33.090.542,34	-11.847.315,58				



UNIVERSIDAD DE CUENCA

20103	17.288.170,97	22.234.277,43	4.946.106,46			
2010301	6.911.906,11	8.482.261,68	1.570.355,57	1.570.355,57		
2010302	10.376.264,86	13.752.015,75	3.375.750,89	3.375.750,89		
20104	24.600.998,87	7.069.097,97	-17.531.900,90			
2010401	11.135.188,70	5.861.144,80	-5.274.043,90	-5.274.043,90		
2010402	13.465.810,17	1.207.953,17	-12.257.857,00	-12.257.857,00		
20105	387.490,20	823.289,08	435.798,88			
2010501	387.490,20	823.289,08	435.798,88	435.798,88		
20107	1.234.007,91	1.953.440,34	719.432,43			
2010701		159.893,26	159.893,26	159.893,26		
2010702	679.117,23	888.342,65	209.225,42	209.225,42		
2010703		119.523,09	119.523,09	119.523,09		
2010704		785.681,34	785.681,34	785.681,34		
2010705	554.890,68		-554.890,68	-554.890,68		
20108	1.427.189,97	998.839,90	-428.350,07	-428.350,07		
20110			0,00	0,00		
20113		11.597,62	11.597,62	11.597,62		
202	7.447.627,46	33.695.115,12	26.247.487,66			
20203	5.707.047,46	28.950.787,14	23.243.739,68			
2020301	5.707.047,46	16.841.537,36	11.134.489,90		11.134.489,90	
2020302		12.109.249,78	12.109.249,78		12.109.249,78	
20204			0,00			
2020401			0,00		0,00	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

20207	1.740.580,00	2.640.464,00	899.884,00				
2020701	1.359.082,00	1.965.269,00	606.187,00			606.187,00	
2020702	381.498,00	675.195,00	293.697,00			293.697,00	
20209		2.103.863,98	2.103.863,98				
2020902		2.103.863,98	2.103.863,98			2.103.863,98	
20210			0,00			0,00	
3	17.957.802,59	38.999.577,16	21.041.774,57				
301	13.165.000,00	15.465.000,00	2.300.000,00				
30101	13.165.000,00	15.465.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00			
302	84,65	84,65	0,00			0,00	
304	2.327.454,61	1.538.963,12	-788.491,49				
30401	329.508,88	452.772,05	123.263,17			123.263,17	
30402		1.086.191,07	1.086.191,07			1.086.191,07	
30404	1.997.945,73		-1.997.945,73			-1.997.945,73	
305			0,00				
30504			0,00			0,00	
306	0,01	20.457.265,13	20.457.265,12				
30601	0,01	0,01	0,00			0,00	
30603		20.457.265,12	20.457.265,12			20.457.265,12	
307	2.465.263,32	1.538.264,26	-926.999,06				
30701	2.465.263,32	1.538.264,26	-926.999,06	-926.999,06			
TOTAL				-6.164.935,24	-39.380.980,56	45.916.261,29	370.345,49



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EMPRESA "A"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (2011-2012)

CODIGO	2011	2012	Variación	Operativas	Inversión	Financiamiento	Verificación
1	105.785.234,62	90.528.355,74	-15.256.878,88				
101	43.952.119,30	42.795.569,81	-1.156.549,49				
10101	1.260.896,67	1.345.337,10	84.440,43				84.440,43
10102	11.500.274,03	14.058.348,11	2.558.074,08				
1010203		25.421,02	25.421,02	-25.421,02			
1010205	9.800.861,92	8.987.081,63	-813.780,29	813.780,29			
101020502		8.987.081,63	8.987.081,63				
1010206	1.272.369,42	4.244.497,19	2.972.127,77	-2.972.127,77			
1010207	351.492,59	1.344.905,92	993.413,33	-993.413,33			
1010208	1.028.395,56	388.104,33	-640.291,23	640.291,23			
1010209	-952.845,46	-931.661,98	21.183,48	-21.183,48			
10103	30.207.453,40	24.806.405,88	-5.401.047,52				
1010301	9.052.430,31	8.143.885,46	-908.544,85	908.544,85			
1010302	187.537,02	298.539,40	111.002,38	-111.002,38			
1010303	1.435.203,06	2.619.666,69	1.184.463,63	-1.184.463,63			
1010305	8.948.222,37	6.470.531,01	-2.477.691,36	2.477.691,36			
1010306	1.387.481,43	2.072.039,75	684.558,32	-684.558,32			
1010307	230.612,21	38.790,39	-191.821,82	191.821,82			
1010309	8.324.472,71	5.177.064,65	-3.147.408,06	3.147.408,06			
1010311			0,00	0,00			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010312	655.605,76		-655.605,76	655.605,76		
1010313	-14.111,47	-14.111,47	0,00	0,00		
10104	69.402,95	0,00	-69.402,95			
1010401	69.402,95		-69.402,95	69.402,95		
10105	777.411,26	1.056.722,82	279.311,56			
1010501			0,00	0,00		
1010502	777.411,26	645.452,43	-131.958,83	131.958,83		
1010503		411.270,39	411.270,39	-411.270,39		
10108	136.680,99	1.528.755,90	1.392.074,91	-1.392.074,91		
102	61.833.115,32	47.732.785,93	-14.100.329,39			
10201	41.813.983,50	32.221.731,87	-9.592.251,63			
1020101	10.949.006,00		-10.949.006,00		10.949.006,00	
1020102	2.768.151,00	3.363.336,56	595.185,56		-595.185,56	
1020103	2.249.115,00	4.138.933,73	1.889.818,73		-1.889.818,73	
1020104	1.556.760,72	1.556.760,72	0,00		0,00	
1020105	96.851,27	101.612,27	4.761,00		-4.761,00	
1020106	28.588.356,19	30.449.028,90	1.860.672,71		-1.860.672,71	
1020108	301.889,45	339.662,65	37.773,20		-37.773,20	
1020109	1.926.321,87	2.005.919,15	79.597,28		-79.597,28	
1020110		55.205,36	55.205,36		-55.205,36	
1020111		30.324,89	30.324,89		-30.324,89	
1020112	-6.622.468,00	-9.819.052,36	3.196.584,36		3.196.584,36	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

10202	2.573.809,20	13.075.617,31	10.501.808,11				
1020201	1.853.637,31	12.802.643,31	10.949.006,00		-10.949.006,00		
1020202	799.305,48	272.974,00	-526.331,48		526.331,48		
1020203	-79.133,59		79.133,59		-79.133,59		
10204	594.812,47	290.467,89	-304.344,58				
1020401			0,00		0,00		
1020402	1.118.718,36	848.149,13	-270.569,23		270.569,23		
			0,00		0,00		
1020403			0,00		0,00		
1020404	-523.905,89	-557.681,24	33.775,35		33.775,35		
1020405			0,00		0,00		
1020406			0,00		0,00		
10206	2.736.994,12	109.564,44	-2.627.429,68				
1020601		109.564,44	109.564,44		-109.564,44		
1020603	2.736.994,12		-2.736.994,12		2.736.994,12		
10207	14.113.516,03	2.035.404,42	-12.078.111,61				
1020702	9.370.696,03		-9.370.696,03		9.370.696,03		
1020704	1.242.820,00	2.035.404,42	792.584,42		-792.584,42		
1020706	3.500.000,00		-3.500.000,00		3.500.000,00		
2	66.785.657,46	58.032.035,59	-8.753.621,87				
201	33.090.542,34	26.230.225,61	-6.860.316,73				
20103	22.234.277,43	15.888.651,59	-6.345.625,84				
2010301	8.482.261,68	7.312.961,40	-1.169.300,28	-1.169.300,28			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2010302	13.752.015,75	8.575.690,19	-5.176.325,56	-5.176.325,56		
20104	7.069.097,97	5.941.624,91	-1.127.473,06			
2010401	5.861.144,80	4.932.375,13	-928.769,67	-928.769,67		
2010402	1.207.953,17	1.009.249,78	-198.703,39	-198.703,39		
20105	823.289,08	615.370,90	-207.918,18			
2010501	823.289,08	615.370,90	-207.918,18	-207.918,18		
20107	1.953.440,34	2.838.290,61	884.850,27			
2010701	159.893,26	386.445,41	226.552,15	226.552,15		
2010702	888.342,65	1.065.867,34	177.524,69	177.524,69		
2010703	119.523,09	136.464,48	16.941,39	16.941,39		
2010704	785.681,34	401.141,07	-384.540,27	-384.540,27		
2010705		848.372,31	848.372,31	848.372,31		
20108	998.839,90	945.011,22	-53.828,68	-53.828,68		
20110		1.276,38	1.276,38	1.276,38		
20113	11.597,62		-11.597,62	-11.597,62		
202	33.695.115,12	31.801.809,98	-1.893.305,14			
20203	28.950.787,14	29.011.784,75	60.997,61			
2020301	16.841.537,36	17.911.784,75	1.070.247,39		1.070.247,39	
2020302	12.109.249,78	11.100.000,00	-1.009.249,78		-1.009.249,78	
20204		1,83	1,83			
2020401		1,83	1,83		1,83	
20207	2.640.464,00	2.788.701,00	148.237,00			
2020701	1.965.269,00	2.192.214,00	226.945,00		226.945,00	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2020702	675.195,00	596.487,00	-78.708,00			-78.708,00	
20209	2.103.863,98		-2.103.863,98				
2020902	2.103.863,98		-2.103.863,98			-2.103.863,98	
20210		1.322,40	1.322,40			1.322,40	
3	38.999.577,16	32.496.320,15	-6.503.257,01				
301	15.465.000,00	16.865.000,00	1.400.000,00				
30101	15.465.000,00	16.865.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00			
302	84,65	84,65	0,00			0,00	
304	1.538.963,12	1.677.227,08	138.263,96				
30401	452.772,05	529.685,25	76.913,20			76.913,20	
30402	1.086.191,07	1.147.541,83	61.350,76			61.350,76	
30404			0,00			0,00	
305		953.754,81	953.754,81				
30504		953.754,81	953.754,81			953.754,81	
306	20.457.265,13	7.154.812,45	-13.302.452,68				
30601	0,01	0,01	0,00			0,00	
30603	20.457.265,12	7.154.812,44	-13.302.452,68			-13.302.452,68	
307	1.538.264,26	5.845.441,16	4.307.176,90				
30701	1.538.264,26	5.845.441,16	4.307.176,90	4.307.176,90			
TOTAL				87.850,09	14.100.329,39	-14.103.739,05	84.440,43



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 5: EMPRESA "B". ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

EMPRESA "B"								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS				
CODIGO	2010	2011	2012	HORIZONTAL		VERTICAL		
				% Variación 2011	% Variación 2012	% Variación 2012		
1	47.983.637,92	53.946.947,20	61.849.890,09	12,43%	14,65%	100,00%		
101	28.197.129,28	33.347.995,92	34.097.020,04	18,27%	2,25%	55,13%	100,00%	
10101	1.989.231,83	1.420.587,40	752.008,38	-28,59%	-47,06%	1,22%	2,21%	100,00%
10102	13.886.470,30	18.274.514,11	18.012.756,52	31,60%	-1,43%	29,12%	52,83%	100,00%
1010205	11.983.831,64	13.413.492,96	6.860.078,77	11,93%	-48,86%	11,09%		38,08%
101020502			6.860.078,77	0,00%	100,00%	11,09%		
1010206	154.487,82	4.888.527,91	7.680.386,79	3064,35%	57,11%	12,42%		42,64%
1010207	453.663,47	285.271,24	367.496,68	-37,12%	28,82%	0,59%		2,04%
1010208	1.607.265,37		3.275.903,85	-100,00%	100,00%	5,30%		18,19%
1010209	-312.778,00	-312.778,00	-171.109,57	0,00%	-45,29%	-0,28%		-0,95%
10103	10.551.906,87	11.926.554,76	14.042.936,84	13,03%	17,75%	22,70%	41,19%	100,00%
1010301	2.296.751,59	2.042.521,41	4.460.581,86	-11,07%	118,39%	7,21%		31,76%
1010302	252.597,40	313.897,65	366.823,11	24,27%	16,86%	0,59%		2,61%
1010303		503.756,25		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010305	1.171.710,29	1.229.752,06	1.920.519,73	4,95%	56,17%	3,11%		13,68%
1010306	6.540.077,42	6.988.614,41	4.890.800,80	6,86%	-30,02%	7,91%		34,83%
1010307	155.785,69	668.540,99	2.175.963,07	329,14%	225,48%	3,52%		15,50%
1010311	134.984,48	179.471,99	228.248,27	32,96%	27,18%	0,37%		1,63%
10104	535.570,84	822.510,38	500.860,42	53,58%	-39,11%	0,81%	1,47%	100,00%
1010401	268.279,07	355.580,73	500.860,42	32,54%	40,86%	0,81%		100,00%
1010402						0,00%		0,00%
1010403	259.896,79	452.441,15		74,08%	-100,00%	0,00%		0,00%
1010404	7.394,98	14.488,50		95,92%	-100,00%	0,00%		0,00%
10105	1.106.753,55	882.979,94	389.803,79	-20,22%	-55,85%	0,63%	1,14%	100,00%
1010501						0,00%		0,00%
1010502	1.106.753,55	882.979,94	389.803,79	-20,22%	-55,85%	0,63%		100,00%
1010503						0,00%		0,00%
10106	120.433,37			-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%
10108	6.762,52	20.849,33	398.654,09	208,31%	1812,07%	0,64%	1,17%	100,00%
102	19.786.508,64	20.598.951,28	27.752.870,05	4,11%	34,73%	44,87%	100,00%	
10201	16.053.514,36	17.066.059,88	20.510.224,77	6,31%	20,18%	33,16%	73,90%	100,00%
1020101	4.059.191,11	4.039.191,11	3.991.330,65	-0,49%	-1,18%	6,45%		19,46%
1020102	6.511.755,62	6.635.509,62	7.320.887,11	1,90%	10,33%	11,84%		35,69%
1020103	24.684,37	180.090,74	399.901,13	629,57%	122,06%	0,65%		1,95%
1020104						0,00%		0,00%
1020105	1.220.063,22	1.293.055,96	2.117.243,73	5,98%	63,74%	3,42%		10,32%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1020106	3.527.739,30	4.019.078,64	5.836.296,32	13,93%	45,21%	9,44%		28,46%
1020107						0,00%		0,00%
1020108	451.060,97	757.511,57	1.573.327,92	67,94%	107,70%	2,54%		7,67%
1020109	1.255.594,40	1.794.125,93	1.768.080,47	42,89%	-1,45%	2,86%		8,62%
1020110		127.195,89	935.161,52	100,00%	635,21%	1,51%		4,56%
1020111						0,00%		0,00%
1020112	-996.574,63	-1.779.699,58	-3.432.004,08	78,58%	92,84%	-5,55%		-16,73%
10202		928.399,00		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
1020201		928.399,00		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
10204	719.840,69	511.199,38	240.000,01	-28,98%	-53,05%	0,39%	0,86%	100,00%
1020401						0,00%		0,00%
1020402	1.262.247,61	900.000,00	900.000,00	-28,70%	0,00%	1,46%		375,00%
1020403						0,00%		0,00%
1020404	-542.406,92	-837.480,96	-659.999,99	54,40%	-21,19%	-1,07%		-275,00%
1020405						0,00%		0,00%
1020406		448.680,34		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
10207	3.013.153,59	2.093.293,02	7.002.645,27	-30,53%	234,53%	11,32%	25,23%	100,00%
1020703	80.000,00			-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%
1020704		1.900,00	3.997.591,68	100,0%	210299,56%	6,46%		57,09%
2	26.940.127,55	29.792.410,90	39.306.198,94	10,59%	31,93%	100,00%		
201	20.055.156,91	21.265.934,47	27.620.987,32	6,04%	29,88%	70,27%	100,00%	
20102			319.944,49	0,00%	100,00%	0,81%	1,16%	100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

20103	10.948.055,30	10.860.217,37	14.636.727,73	-0,80%	34,77%	37,24%	52,99%	100,00%
2010301	10.828.227,97	10.743.821,41	14.636.727,73	-0,78%	36,23%	37,24%		100,00%
2010302	119.827,33	116.395,96		-2,86%	-100,00%	0,00%		0,00%
20104	3.873.204,47	5.223.274,33	5.188.839,63	34,86%	-0,66%	13,20%	18,79%	100,00%
2010401	3.873.204,47	5.223.274,33	5.188.839,63	34,86%	-0,66%	13,20%		100,00%
20105			229.056,13	0,00%	100,00%	0,58%	0,83%	100,00%
2010501			229.056,13	0,00%	100,00%	0,58%		100,00%
20106	745.619,87	867.666,66	3.616.666,67	16,37%	316,83%	9,20%	13,09%	100,00%
20107	3.607.472,35	2.260.358,95	2.303.007,48	-37,34%	1,89%	5,86%	8,34%	100,00%
2010701	1.400.344,95	1.496.480,84	1.946.810,92	6,87%	30,09%	4,95%		84,53%
2010702	1.134.190,18			-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%
2010703	161.105,34	198.897,58	192.709,91	23,46%	-3,11%	0,49%		8,37%
2010704	184.223,78	216.230,84		17,37%	-100,00%	0,00%		0,00%
2010705	727.608,10		66.311,82	-100,00%	100,00%	0,17%		2,88%
2010706		348.749,69	97.174,83	100,00%	-72,14%	0,25%		4,22%
20108		100.000,00	100.000,00	100,00%	0,00%	0,25%	0,36%	100,00%
20113	505.804,92	1.954.417,16	1.226.745,19	286,40%	-37,23%	3,12%	4,44%	100,00%
202	6.884.970,64	8.526.476,43	11.685.211,62	23,84%	37,05%	29,73%	100,00%	
20203	1.418.062,61	954.566,52	2.280.745,51	-32,69%	138,93%	5,80%	19,52%	100,00%
2020301	1.418.062,61	954.566,52	2.280.745,51	-32,69%	138,93%	5,80%		100,00%
20205	750.900,00	4.533.333,33	6.941.666,66	503,72%	53,12%	17,66%	59,41%	100,00%
20207	2.294.941,64	2.514.506,61	1.549.725,42	9,57%	-38,37%	3,94%	13,26%	100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2020701	2.294.941,64	2.514.506,61	1.549.725,42	9,57%	-38,37%	3,94%		100,00%
20208			534.897,45	0,00%	100,00%	1,36%	4,58%	100,00%
20209	2.421.066,39	524.069,97	378.176,58	-78,35%	-27,84%	0,96%	3,24%	100,00%
2020902	2.421.066,39	524.069,97	378.176,58	-78,35%	-27,84%	0,96%		100,00%
3	21.043.510,37	24.154.536,30	22.543.691,15	14,78%	-6,67%	100,00%		
301	12.800.000,00	12.800.000,00	12.929.293,00	0,00%	1,01%	57,35%		100,00%
30101	12.800.000,00	12.800.000,00	12.929.293,00	0,00%	1,01%	57,35%		100,00%
304	780.294,64	7.865.706,92	3.861.723,85	908,04%	-50,90%	17,13%		100,00%
30401	709.882,09	859.328,21	979.104,24	21,05%	13,94%	4,34%		25,35%
30402	28.041,46	1.367.517,71	2.882.619,61	4776,77%	110,79%	12,79%		74,65%
30403	42.371,09	42.371,09		0,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
30404		5.596.489,91		100,00%	-100,00%	0,00%		0,00%
305	4.449.742,45			-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%
30502	4.449.742,45			-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%
306	24.550,88	343.142,81	6.027.162,26	1297,68%	1656,46%	26,74%		100,00%
30601	24.550,88	343.142,81	781.142,32	1297,68%	127,64%	3,47%		12,96%
30603			-1.038.281,80	0,00%	100,00%	-4,61%		-17,23%
30604			42.371,09	0,00%	100,00%	0,19%		0,70%
30606			6.241.930,65	0,00%	100,00%	27,69%		103,56%
307	2.988.922,40	3.145.686,57	-274.487,96	5,24%	-108,73%	-1,22%		100,00%
30701	2.988.922,40	3.145.686,57		5,24%	-100,00%	0,00%		0,00%
30702			-274.487,96	0,00%	100,00%	-1,22%		100,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 6: EMPRESA "B". ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

EMPRESA "B"							
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				ANÁLISIS			
				HORIZONTAL		VERTICAL	
CODIGO	2010	2011	2012	% Variación 2011	% Variación 2012	% Variación 2012	
41	86.323.784,40	95.233.224,71	101.386.380,14	10,32%	6,46%	100,00%	
4101	92.319.340,53	102.094.511,81	107.180.452,75	10,59%	4,98%		
4106	15.302,58	8.766,17	4.550,12	-42,71%	-48,09%		
410602			4.550,12	0,00%	100,00%		
4109	418.398,48	92.618,36	1.780.184,44	-77,86%	1822,06%		
4110	-4.655.850,40	-5.007.765,66	-2.294.999,12	7,56%	-54,17%		
4111	-1.773.406,79	-1.954.905,97	-5.283.808,05	10,23%	170,28%		
42	28.459.133,21	31.078.211,57	29.075.379,86	9,20%	-6,44%	28,68%	
51	57.864.651,19	64.155.013,14	72.311.000,28	10,87%	12,71%	71,32%	100,00%
5101	54.816.948,11	60.672.126,12	66.901.372,22	10,68%	10,27%		92,52%
510101	5.045.283,79	6.540.077,42	6.988.614,41	29,63%	6,86%		
510102	31.202.820,42	31.051.342,91	29.993.992,57	-0,49%	-3,41%		
510103	11.989.238,70	15.336.520,89	18.604.609,87	27,92%	21,31%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

510104	-6.540.077,42	-6.988.614,41	-4.890.800,80	6,86%	-30,02%		
510105	2.293.174,05	2.296.751,59	2.546.277,66	0,16%	10,86%		
510106	11.304.430,39	12.775.171,63	17.835.362,44	13,01%	39,61%		
510107	1.622.351,95	1.822.739,52	1.027.591,06	12,35%	-43,62%		
510108	-2.296.751,59	-2.042.521,41	-4.460.581,86	-11,07%	118,39%		
510109	301.023,81	252.597,40	313.897,65	-16,09%	24,27%		
510110	-252.597,40	-313.897,65	-366.823,11	24,27%	16,86%		
510111	1.319.761,70	1.171.710,29	1.229.752,06	-11,22%	4,95%		
510112	-1.171.710,29	-1.229.752,06	-1.920.519,73	4,95%	56,17%		
5102	639.674,52	801.529,99	1.264.032,51	25,30%	57,70%		1,75%
510201	639.674,52	801.529,99	1.264.032,51	25,30%	57,70%		
5103	824.782,74	707.979,86	957.241,94	-14,16%	35,21%		1,32%
510301	824.782,74	707.979,86	957.241,94	-14,16%	35,21%		
5104	1.583.245,82	1.973.377,17	3.188.353,61	24,64%	61,57%		4,41%
510401	221.559,19	225.279,28	320.274,37	1,68%	42,17%		
510406	676.365,09	843.873,60	650.791,39	24,77%	-22,88%		
510407	95.172,82	531.756,45	830.628,31	458,73%	56,20%		
510408	590.148,72	372.467,84	1.386.659,54	-36,89%	272,29%		
52	23.608.412,53	27.932.525,00	28.633.301,07	18,32%	2,51%	28,24%	100,00%
5201	13.153.317,62	18.700.056,23	15.638.103,18	42,17%	-16,37%		54,62%
520101	3.925.289,78	6.837.052,69	6.695.507,56	74,18%	-2,07%		
520102	946.735,69	729.746,23	935.986,92	-22,92%	28,26%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

520103	323.236,35	1.417.158,14	1.152.399,04	338,43%	-18,68%		
520104			70.531,19	0,00%	100,00%		
520108	267.729,22		311.934,82	-100,00%	100,00%		
520109		334.213,31		100,00%	-100,00%		
520111	4.578.498,61	5.586.968,24	3.073.528,48	22,03%	-44,99%		
520112	168.236,15	141.803,34	206.185,03	-15,71%	45,40%		
520114	345.473,97	232.962,24	258.996,07	-32,57%	11,18%		
520115	2.115.305,77	2.621.983,13	1.561.523,49	23,95%	-40,44%		
520116	49.198,14	92.677,64	23.886,59	88,38%	-74,23%		
520117	433.613,94	705.491,27	507.712,15	62,70%	-28,03%		
520128			839.911,84	0,00%	100,00%		
5202	9.556.555,44	8.246.414,75	11.679.329,02	-13,71%	41,63%		40,79%
520201	3.253.205,17	1.606.638,16	2.331.726,05	-50,61%	45,13%		
520202	340.669,27	171.482,97	300.391,49	-49,66%	75,17%		
520203	612.079,90	333.017,81	462.467,03	-45,59%	38,87%		
520204		254.193,19	145.007,17	100,00%	-42,95%		
520205	438.395,62	394.769,22	386.437,50	-9,95%	-2,11%		
520208	423.582,17	796.160,20	495.654,32	87,96%	-37,74%		
520209	257.833,49		485.369,56	-100,00%	100,00%		
520212	45.519,20	35.706,54	49.332,77	-21,56%	38,16%		
520214	383.492,56	367.378,28	442.622,31	-4,20%	20,48%		
520215			34.060,57	0,00%	100,00%		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

520216	127.064,14	109.855,36	289.584,83	-13,54%	163,61%		
520217	353.892,60	109.316,46	117.458,58	-69,11%	7,45%		
520218	421.046,77	400.176,94	784.805,14	-4,96%	96,11%		
520219	9.130,72			-100,00%	0,00%		
520220	502.183,84	910.484,96	1.988.685,24	81,31%	118,42%		
520221	445.397,46	526.417,15	666.122,77	18,19%	26,54%		
52022101	445.397,46	526.417,15	666.122,77	18,19%	26,54%		
520222	210.100,71	247.115,91	266.963,29	17,62%	8,03%		
52022201	210.100,71	247.115,91	266.963,29	17,62%	8,03%		
520223	348.331,81	0,00	69.276,09	-100,00%	100,00%		
52022302	348.331,81			-100,00%	0,00%		
52022305			69.276,09	0,00%	100,00%		
520228	1.384.630,01	1.983.701,60	2.363.364,31	43,27%	19,14%		
5203	848.705,28	957.806,92	1.293.716,86	12,86%	35,07%		4,52%
520301	604.696,79	931.638,62	1.293.716,86	54,07%	38,86%		
520302	155.079,61			-100,00%	0,00%		
520304		590,50		100,00%	-100,00%		
520305	88.928,88	25.577,80		-71,24%	-100,00%		
5204	49.834,19	28.247,10	22.152,01	-43,32%	-21,58%		0,08%
520402	49.834,19	28.247,10	22.152,01	-43,32%	-21,58%		
60	4.850.720,68	3.145.686,57	442.078,79	-35,15%	-85,95%	0,44%	
61	727.608,10			-100,00%	0,00%	0,00%	
62	4.123.112,58	3.145.686,57	442.078,79	-23,71%	-85,95%	0,44%	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

63	1.134.190,18			-100,00%	0,00%	0,00%	
64	2.988.922,40	3.145.686,57	442.078,79	5,24%	-85,95%	0,44%	
66			71.394,65	0,00%	100,00%	0,07%	
67			513.473,44	0,00%	100,00%	0,51%	
74			66.311,82	0,00%	100,00%	0,07%	
75			-66.311,82	0,00%	100,00%	-0,07%	
76			721.649,58	0,00%	100,00%	0,71%	
77			-787.961,40	0,00%	100,00%	-0,78%	
79	2.988.922,40	3.145.686,57	-274.487,96	5,24%	-108,73%	-0,27%	
82	2.988.922,40	3.145.686,57	-274.487,96	5,24%	-108,73%	-0,27%	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 7: EMPRESA "B". ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EMPRESA "B"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (2010-2011)

CODIGO	2010	2011	Variación	Operativas	Inversión	Financiamiento	Verificación
1	47.983.637,92	53.946.947,20	5.963.309,28				
101	28.197.129,28	33.347.995,92	5.150.866,64				
10101	1.989.231,83	1.420.587,40	-568.644,43				-568.644,43
10102	13.886.470,30	18.274.514,11	4.388.043,81				
1010205	11.983.831,64	13.413.492,96	1.429.661,32	-1.429.661,32			
101020502			0,00	0,00			
1010206	154.487,82	4.888.527,91	4.734.040,09	-4.734.040,09			
1010207	453.663,47	285.271,24	-168.392,23	168.392,23			
1010208	1.607.265,37		-1.607.265,37	1.607.265,37			
1010209	-312.778,00	-312.778,00	0,00	0,00			
10103	10.551.906,87	11.926.554,76	1.374.647,89				
1010301	2.296.751,59	2.042.521,41	-254.230,18	254.230,18			
1010302	252.597,40	313.897,65	61.300,25	-61.300,25			
1010303		503.756,25	503.756,25	-503.756,25			
1010305	1.171.710,29	1.229.752,06	58.041,77	-58.041,77			
1010306	6.540.077,42	6.988.614,41	448.536,99	-448.536,99			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010307	155.785,69	668.540,99	512.755,30	-512.755,30		
1010311	134.984,48	179.471,99	44.487,51	-44.487,51		
10104	535.570,84	822.510,38	286.939,54			
1010401	268.279,07	355.580,73	87.301,66	-87.301,66		
1010402			0,00	0,00		
1010403	259.896,79	452.441,15	192.544,36	-192.544,36		
1010404	7.394,98	14.488,50	7.093,52	-7.093,52		
10105	1.106.753,55	882.979,94	-223.773,61			
1010501			0,00	0,00		
1010502	1.106.753,55	882.979,94	-223.773,61	223.773,61		
1010503			0,00	0,00		
10106	120.433,37		-120.433,37	120.433,37		
10108	6.762,52	20.849,33	14.086,81	-14.086,81		
102	19.786.508,64	20.598.951,28	812.442,64			
10201	16.053.514,36	17.066.059,88	1.012.545,52			
1020101	4.059.191,11	4.039.191,11	-20.000,00		20.000,00	
1020102	6.511.755,62	6.635.509,62	123.754,00		-123.754,00	
1020103	24.684,37	180.090,74	155.406,37		-155.406,37	
1020104			0,00		0,00	
1020105	1.220.063,22	1.293.055,96	72.992,74		-72.992,74	
1020106	3.527.739,30	4.019.078,64	491.339,34		-491.339,34	
1020107			0,00		0,00	
1020108	451.060,97	757.511,57	306.450,60		-306.450,60	
1020109	1.255.594,40	1.794.125,93	538.531,53		-538.531,53	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1020110		127.195,89	127.195,89		-127.195,89		
1020111			0,00		0,00		
1020112	-996.574,63	-1.779.699,58	-783.124,95		783.124,95		
10202		928.399,00	928.399,00				
1020201		928.399,00	928.399,00		-928.399,00		
10204	719.840,69	511.199,38	-208.641,31				
1020401			0,00		0,00		
1020402	1.262.247,61	900.000,00	-362.247,61		362.247,61		
1020403			0,00		0,00		
1020404	-542.406,92	-837.480,96	-295.074,04		295.074,04		
1020405			0,00		0,00		
1020406		448.680,34	448.680,34		-448.680,34		
10207	3.013.153,59	2.093.293,02	-919.860,57				
1020703	80.000,00		-80.000,00		80.000,00		
1020704		1.900,00	1.900,00		-1.900,00		
2	26.940.127,55	29.792.410,90	2.852.283,35				
201	20.055.156,91	21.265.934,47	1.210.777,56				
20102			0,00	0,00			
20103	10.948.055,30	10.860.217,37	-87.837,93				
2010301	10.828.227,97	10.743.821,41	-84.406,56	-84.406,56			
2010302	119.827,33	116.395,96	-3.431,37	-3.431,37			
20104	3.873.204,47	5.223.274,33	1.350.069,86				



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2010401	3.873.204,47	5.223.274,33	1.350.069,86	1.350.069,86		
20105			0,00	0,00		
2010501			0,00	0,00		
20106	745.619,87	867.666,66	122.046,79	122.046,79		
20107	3.607.472,35	2.260.358,95	-1.347.113,40			
2010701	1.400.344,95	1.496.480,84	96.135,89	96.135,89		
2010702	1.134.190,18		-1.134.190,18	-1.134.190,18		
2010703	161.105,34	198.897,58	37.792,24	37.792,24		
2010704	184.223,78	216.230,84	32.007,06	32.007,06		
2010705	727.608,10		-727.608,10	-727.608,10		
2010706		348.749,69	348.749,69	348.749,69		
20108		100.000,00	100.000,00	100.000,00		
20113	505.804,92	1.954.417,16	1.448.612,24	1.448.612,24		
202	6.884.970,64	8.526.476,43	1.641.505,79			
20203	1.418.062,61	954.566,52	-463.496,09			
2020301	1.418.062,61	954.566,52	-463.496,09			-463.496,09
20205	750.900,00	4.533.333,33	3.782.433,33			3.782.433,33
20207	2.294.941,64	2.514.506,61	219.564,97			
2020701	2.294.941,64	2.514.506,61	219.564,97			219.564,97
20208			0,00			0,00
20209	2.421.066,39	524.069,97	-1.896.996,42			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2020902	2.421.066,39	524.069,97	-1.896.996,42			-1.896.996,42	
3	21.043.510,37	24.154.536,30	3.111.025,93				
301	12.800.000,00	12.800.000,00	0,00				
30101	12.800.000,00	12.800.000,00	0,00	0,00		0,00	
304	780.294,64	7.865.706,92	7.085.412,28				
30401	709.882,09	859.328,21	149.446,12			149.446,12	
30402	28.041,46	1.367.517,71	1.339.476,25			1.339.476,25	
30403	42.371,09	42.371,09	0,00			0,00	
30404		5.596.489,91	5.596.489,91			5.596.489,91	
305	4.449.742,45		-4.449.742,45				
30502	4.449.742,45		-4.449.742,45			-4.449.742,45	
306	24.550,88	343.142,81	318.591,93				
30601	24.550,88	343.142,81	318.591,93			318.591,93	
30603			0,00			0,00	
30604			0,00			0,00	
30606			0,00			0,00	
307	2.988.922,40	3.145.686,57	156.764,17				
30701	2.988.922,40	3.145.686,57	156.764,17	156.764,17			
30702			0,00	0,00			
TOTAL				-4.351.969,34	-812.442,64	4.595.767,55	-568.644,43



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EMPRESA "B"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (2011-2012)

CODIGO	2011	2012	Variación	Operativas	Inversión	Financiamiento	Verificación
1	53.946.947,20	61.849.890,09	7.902.942,89				
101	33.347.995,92	34.097.020,04	749.024,12				
10101	1.420.587,40	752.008,38	-668.579,02				-668.579,02
10102	18.274.514,11	18.012.756,52	-261.757,59				
1010205	13.413.492,96	6.860.078,77	-6.553.414,19	6.553.414,19			
101020502		6.860.078,77	6.860.078,77				
1010206	4.888.527,91	7.680.386,79	2.791.858,88	-2.791.858,88			
1010207	285.271,24	367.496,68	82.225,44	-82.225,44			
1010208		3.275.903,85	3.275.903,85	-3.275.903,85			
1010209	-312.778,00	-171.109,57	141.668,43	-141.668,43			
10103	11.926.554,76	14.042.936,84	2.116.382,08				
1010301	2.042.521,41	4.460.581,86	2.418.060,45	-2.418.060,45			
1010302	313.897,65	366.823,11	52.925,46	-52.925,46			
1010303	503.756,25		-503.756,25	503.756,25			
1010305	1.229.752,06	1.920.519,73	690.767,67	-690.767,67			
1010306	6.988.614,41	4.890.800,80	-2.097.813,61	2.097.813,61			
1010307	668.540,99	2.175.963,07	1.507.422,08	-1.507.422,08			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1010311	179.471,99	228.248,27	48.776,28	-48.776,28		
10104	822.510,38	500.860,42	-321.649,96			
1010401	355.580,73	500.860,42	145.279,69	-145.279,69		
1010402			0,00	0,00		
1010403	452.441,15		-452.441,15	452.441,15		
1010404	14.488,50		-14.488,50	14.488,50		
10105	882.979,94	389.803,79	-493.176,15			
1010501			0,00	0,00		
1010502	882.979,94	389.803,79	-493.176,15	493.176,15		
1010503			0,00	0,00		
10106			0,00	0,00		
10108	20.849,33	398.654,09	377.804,76	-377.804,76		
102	20.598.951,28	27.752.870,05	7.153.918,77			
10201	17.066.059,88	20.510.224,77	3.444.164,89			
1020101	4.039.191,11	3.991.330,65	-47.860,46		47.860,46	
1020102	6.635.509,62	7.320.887,11	685.377,49		-685.377,49	
1020103	180.090,74	399.901,13	219.810,39		-219.810,39	
1020104			0,00		0,00	
1020105	1.293.055,96	2.117.243,73	824.187,77		-824.187,77	
1020106	4.019.078,64	5.836.296,32	1.817.217,68		-1.817.217,68	
1020107			0,00		0,00	
1020108	757.511,57	1.573.327,92	815.816,35		-815.816,35	
1020109	1.794.125,93	1.768.080,47	-26.045,46		26.045,46	
1020110	127.195,89	935.161,52	807.965,63		-807.965,63	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1020111			0,00		0,00		
1020112	-1.779.699,58	-3.432.004,08	-1.652.304,50		1.652.304,50		
10202	928.399,00		-928.399,00				
1020201	928.399,00		-928.399,00		928.399,00		
10204	511.199,38	240.000,01	-271.199,37				
1020401			0,00		0,00		
1020402	900.000,00	900.000,00	0,00		0,00		
1020403			0,00		0,00		
1020404	-837.480,96	-659.999,99	177.480,97		-177.480,97		
1020405			0,00		0,00		
1020406	448.680,34		-448.680,34		448.680,34		
10207	2.093.293,02	7.002.645,27	4.909.352,25				
1020703			0,00		0,00		
1020704	1.900,00	3.997.591,68	3.995.691,68		-3.995.691,68		
2	29.792.410,90	39.306.198,94	9.513.788,04				
201	21.265.934,47	27.620.987,32	6.355.052,85				
20102		319.944,49	319.944,49	319.944,49			
20103	10.860.217,37	14.636.727,73	3.776.510,36				
2010301	10.743.821,41	14.636.727,73	3.892.906,32	3.892.906,32			
2010302	116.395,96		-116.395,96	-116.395,96			
20104	5.223.274,33	5.188.839,63	-34.434,70				



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2010401	5.223.274,33	5.188.839,63	-34.434,70	-34.434,70		
20105		229.056,13	229.056,13			
2010501		229.056,13	229.056,13	229.056,13		
20106	867.666,66	3.616.666,67	2.749.000,01	2.749.000,01		
20107	2.260.358,95	2.303.007,48	42.648,53			
2010701	1.496.480,84	1.946.810,92	450.330,08	450.330,08		
2010702			0,00	0,00		
2010703	198.897,58	192.709,91	-6.187,67	-6.187,67		
2010704	216.230,84		-216.230,84	-216.230,84		
2010705		66.311,82	66.311,82	66.311,82		
2010706	348.749,69	97.174,83	-251.574,86	-251.574,86		
20108	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00		
20113	1.954.417,16	1.226.745,19	-727.671,97	-727.671,97		
202	8.526.476,43	11.685.211,62	3.158.735,19			
20203	954.566,52	2.280.745,51	1.326.178,99			
2020301	954.566,52	2.280.745,51	1.326.178,99		1.326.178,99	
20205	4.533.333,33	6.941.666,66	2.408.333,33		2.408.333,33	
20207	2.514.506,61	1.549.725,42	-964.781,19			
2020701	2.514.506,61	1.549.725,42	-964.781,19		-964.781,19	
20208		534.897,45	534.897,45		534.897,45	
20209	524.069,97	378.176,58	-145.893,39			
2020902	524.069,97	378.176,58	-145.893,39		-145.893,39	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3	24.154.536,30	22.543.691,15	-1.610.845,15				
301	12.800.000,00	12.929.293,00	129.293,00				
30101	12.800.000,00	12.929.293,00	129.293,00	129.293,00			
304	7.865.706,92	3.861.723,85	-4.003.983,07				
30401	859.328,21	979.104,24	119.776,03			119.776,03	
30402	1.367.517,71	2.882.619,61	1.515.101,90			1.515.101,90	
30403	42.371,09		-42.371,09			-42.371,09	
30404	5.596.489,91		-5.596.489,91			-5.596.489,91	
305			0,00				
30502			0,00			0,00	
306	343.142,81	6.027.162,26	5.684.019,45				
30601	343.142,81	781.142,32	437.999,51			437.999,51	
30603		-1.038.281,80	-1.038.281,80			-1.038.281,80	
30604		42.371,09	42.371,09			42.371,09	
30606		6.241.930,65	6.241.930,65			6.241.930,65	
307	3.145.686,57	-274.487,96	-3.420.174,53				
30701	3.145.686,57		-3.145.686,57	-3.145.686,57			
30702		-274.487,96	-274.487,96	-274.487,96			
TOTAL				1.646.568,18	-7.153.918,77	4.838.771,57	-668.579,02



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 8: EMPRESAS CON MARCAS GENERADAS INTERNAMENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		EMPRESA "NL"	EMPRESA "PS"
CUENTAS	CODIGO	2012	2012
ACTIVO	1	34.373.037,20	22.560.022,30
ACTIVO CORRIENTE	101	19.160.071,18	7.207.326,62
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	5.037.060,87	395.587,36
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	10.013.767,17	1.300.709,06
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	10.072.640,59	1.190.905,78
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	10.072.640,59	1.190.905,78
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	400.166,92	22.396,92
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		93.701,91
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-459.040,34	-6.295,55
INVENTARIOS	10103	3.218.505,31	5.391.164,99
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	1.022.529,12	953.605,43
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		1.316.460,99
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303	2.195.976,19	85.622,03
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304		
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		2.343.475,36
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		294.082,57
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		552.378,61
OTROS INVENTARIOS	1010312		
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313		-154.460,00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	96.312,64	4.083,37
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	12.812,64	4.083,37
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	83.500,00	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	766.789,24	115.781,84
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	89.923,61	66.443,36
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	676.865,63	49.338,48
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC11 Y SECC 23 PYMES)	10107	27.635,95	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		
ACTIVO NO CORRIENTE	102	15.212.966,02	15.352.695,68
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	14.540.447,30	12.797.845,32
TERRENOS	1020101	4.586.702,22	8.159.752,10
EDIFICIOS	1020102	3.528.991,42	960.601,36
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		14.491,76
INSTALACIONES	1020104	1.121.253,70	
MUEBLES Y ENSERES	1020105	255.083,70	189.396,58
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	11.314.217,93	4.632.910,93
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	65.396,90	506.296,22
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	801.858,40	81.030,69
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		21.280,71
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	9.823,31	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-7.142.880,28	-1.767.915,03
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0,00	1.744.244,10
TERRENOS	1020201		1.488.756,00
EDIFICIOS	1020202		366.173,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		-110.684,90
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203		
ACTIVO INTANGIBLE	10204	0,00	0,00
PLUSVALÍAS	1020401		
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402		
GASTOS DE INVESTIGACION			
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403		
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404		
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405		
OTROS INTANGIBLES	1020406		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	672.518,72	810.606,26
OTRAS INVERSIONES	1020704	672.518,72	178.343,12
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		632.263,14
PASIVO	2	13.352.506,46	9.872.332,52
PASIVO CORRIENTE	201	8.614.286,57	3.466.918,12
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	4.135.835,45	1.064.319,64



UNIVERSIDAD DE CUENCA

LOCALES	2010301	4.135.835,45	1.064.319,64
DEL EXTERIOR	2010302		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	1.068.368,16	744.425,58
LOCALES	2010401	1.068.368,16	744.425,58
DEL EXTERIOR	2010402		
PROVISIONES	20105	0,00	72.059,18
LOCALES	2010501		72.059,18
DEL EXTERIOR	2010502		
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	3.410.082,96	699.180,77
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	463.359,83	225.056,70
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	1.586.208,40	
CON EL IESS	2010703	30.070,79	93.499,57
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	126.660,24	351.829,45
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	1.203.783,70	28.795,05
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108		659.003,36
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109		45.398,20
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112		182.531,39
JUBILACION PATRONAL	2011201		127.965,80
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202		54.565,59
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		
PASIVO NO CORRIENTE	202	4.738.219,89	6.405.414,40
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202		12.000,00
LOCALES	2020201		12.000,00
DEL EXTERIOR	2020202		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	2.965.317,74	1.405.350,59
LOCALES	2020301	2.965.317,74	1.405.350,59
DEL EXTERIOR	2020302		
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	425.625,54	4.988.063,81



UNIVERSIDAD DE CUENCA

JUBILACION PATRONAL	2020701	260.376,61	3.119.988,88
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	165.248,93	1.868.074,93
OTRAS PROVISIONES	20208		
PASIVO DIFERIDO	20209	1.273.895,21	0,00
INGRESOS DIFERIDOS	2020901		
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	1.273.895,21	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	73.381,40	
PATRIMONIO NETO	3	21.020.530,74	12.687.689,78
CAPITAL	301	8.320.271,52	1.200.000,00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	8.320.271,52	1.200.000,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302		
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303		
RESERVAS	304	2.496.136,06	588.828,93
RESERVA LEGAL	30401	2.496.136,06	334.525,97
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402		254.302,96
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305		10.813.976,99
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502		10.813.976,99
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503		
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504		
RESULTADOS ACUMULADOS	306	4.968.890,60	118.362,00
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	302.364,38	118.362,00
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	3.821.685,61	
RESERVA DE CAPITAL	30604	844.840,61	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	5.235.232,56	-33.478,14
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	5.235.232,56	
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		-33.478,14



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 9: CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS

FACTOR	INDICADORES TECNICOS	EMPRESA "A" (2012)	EMPRESA "B" (2012)
LIQUIDEZ	1. <i>Liquidez Corriente</i>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{42.795.569,81}{26.230.225,61} = 1,63$	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{34.097.020,04}{27.620.987,32} = 1,23$
	2. <i>Prueba Ácida</i>	$\frac{\text{Act. Corr. - Inven}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{17.989.163,93}{26.230.225,61} = 0,68$	$\frac{\text{Act. Corr. - Inven}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{20.054.083,20}{27.620.987,32} = 0,73$
SOLVENCIA	3. <i>Endeudamiento del Activo</i>	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{58.032.035,59}{90.528.355,74} = 0,64$	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{39.306.198,94}{61.849.890,09} = 0,64$
	4. <i>Endeudamiento Patrimonial</i>	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{58.032.035,59}{32.496.320,15} = 1,79$	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{39.306.198,94}{22.543.691,15} = 1,74$
	5. <i>Endeudamiento del Activo fijo</i>	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}} = \frac{32.496.320,15}{32.221.731,87} = 1,01$	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}} = \frac{22.543.691,15}{20.510.224,77} = 1,10$
	6. <i>Apalancamiento</i>	$\frac{\text{activo}}{\text{patrimonio}} = \frac{90.528.355,74}{32.496.320,15} = 2,79$	$\frac{\text{activo total}}{\text{patrimonio}} = \frac{61.849.890,09}{22.543.691,15} = 2,74$
	7. <i>Apalancamiento Financiero</i>	$\frac{(\text{UAI} / \text{Patrim.})}{(\text{UAI} / \text{Act. Tot.})} = \frac{0,15}{0,10} = 1,50$	$\frac{(\text{UAI} / \text{Patrimonio})}{(\text{UAI} / \text{Act Totales})} = \frac{0,02}{0,03} = 0,59$
	8. <i>Rotación de Cartera</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Ctas por Cobrar}} = \frac{81.515.118,17}{4.244.497,19} = 19,20$	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}} = \frac{101.386.380,14}{7.680.386,79} = 13,20$
	9. <i>Rotación de Propiedad, Planta y Equipo</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}} = \frac{81.515.118,17}{32.221.731,87} = 2,53$	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}} = \frac{101.386.380,14}{20.510.224,77} = 4,94$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<u>GESTIÓN</u>	10. Rotación de Ventas	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \frac{81.515.118,17}{90.528.355,74} = 0,90$	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \frac{101.386.380,14}{61.849.890,09} = 1,64$
	11. Periodo Medio de Cobranza	$\frac{(\text{Ctas por Cob.} * 365)}{\text{Ventas}} = \frac{1.549.241.474,35}{81.515.118,17} = 19,01$	$\frac{(\text{Ctas por Cob} * 365)}{\text{Ventas}} = \frac{2.803.341.178,35}{101.386.380,14} = 27,65$
	12. Periodo Medio de Pago	$\frac{(\text{Ctas y Dctos. por Pag.} * 365)}{\text{Inventarios}} = \frac{5.799.357.830,35}{24.806.405,88} = 233,78$	$\frac{(\text{Ctas y Dctos. por Pag.} * 365)}{\text{Inventarios}} = \frac{5.342.405.621,45}{14.042.936,84} = 380,43$
	13. Impacto Gastos de Admi. y Vnts	$\frac{\text{Gtos Administrativos y Ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{24.229.843,22}{81.515.118,17} = 0,30$	$\frac{\text{Gtos Administrativos y Ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{27.317.432,20}{101.386.380,14} = 0,27$
	14. Impacto de la Carga Financiera	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}} = \frac{3.257.086,25}{81.515.118,17} = 0,04$	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}} = \frac{1.293.716,86}{101.386.380,14} = 0,01$
<u>RENTABILIDAD</u>	15. Rentabilidad Neta del Activo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = 0,072 * 0,90 = 0,065$	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = -0,0027 * 1,64 = -0,0044$
	16. Margen Bruto	$\frac{\text{Vtas} - \text{Costo de Vtas}}{\text{Ventas}} = \frac{31.881.101,65}{81.515.118,17} = 0,39$	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Vtas}}{\text{Ventas}} = \frac{29.075.379,86}{101.386.380,14} = 0,29$
	17. Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} = \frac{7.651.258,43}{81.515.118,17} = 0,09$	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} = \frac{1.757.947,66}{101.386.380,14} = 0,02$
	18. Rentabilidad Neta de Ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{5.845.441,16}{81.515.118,17} = 0,07$	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{-274.487,96}{101.386.380,14} = 0,00$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	19. Rentabilidad Operacional del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}} = \frac{7.651.258,43}{32.496.320,15} = \mathbf{0,24}$	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1.757.947,66}{22.543.691,15} = \mathbf{0,08}$
	20. Rentabilidad Financiera	$\frac{\text{Vtas}}{\text{Act}} * \frac{\text{UAI}}{\text{Vtas}} * \frac{\text{Act}}{\text{Patri}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} * \frac{\text{UN}}{\text{UAI}}$ $0,9 * 0,11 * 2,79 * 0,54 * 1,22 = \mathbf{0,18}$	$\frac{\text{Vtas}}{\text{Acti}} * \frac{\text{UAI}}{\text{Vtas}} * \frac{\text{Act}}{\text{Patr}} * \frac{\text{UAI}}{\text{UAI}} * \frac{\text{UN}}{\text{UAI}}$ $1,63 * 0,01 * 2,74 * 0,22 * -0,73 = \mathbf{-0,012}$



ANEXO 10: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA

1. Usted aplica en su empresa las NIIF.....

Para PYMES?	0%
Completas?	100%

2. ¿Cómo adquirió su Activo Intangible?

Adquisición Independiente	75%
Adquisición como parte de una Combinación de Negocios	25%
Adquisición mediante una Subvención del Gobierno	0%
Permuta de Activos	0%
Activo Intangible generado Internamente	0%

3. ¿Usted cree que al momento de reconocer su activo intangible como tal, bajo la Nic 38 tuvo un gran impacto con relación a la NEC25?

Si	0%
No	100%

4. ¿Usted incluye los impuestos no recuperables a momento de establecer el costo de adquisición de su activo intangible?

Si	100%
No	0%

5. ¿Usted mantenía en sus estados financieros Gastos por Investigación o por Constitución?

Si	50%
No	50%

NOTA: en caso de que la respuesta sea si pase a la #6 caso contrario continúe a la 7.

6. ¿Afecto significativamente la eliminación de estos GASTOS en sus estados financieros y con que cuenta fue compensada esta eliminación?

Si	0%
No	100%

7. ¿En qué momento finalizó usted el reconocimiento de los costos de su activo intangible?

Antes de que se encuentre en el lugar y condiciones para operar por la gerencia.	0%
Al momento de que se encuentre ya en la condiciones y el lugar para operar.	100%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

8. ¿Al abrir un negocio en una nueva localización usted incluyo los costos de apertura del mismo dentro del costo del activo intangible?

Si	0%
No	100%

9. ¿Usted cree que en nuestro medio sea de gran necesidad la presencia de un mercado activo con partidas iguales y que mantenga compradores y vendedores en todo momento para establecer el valor razonable de su activo intangible?

Si	75%
No	25%

10. ¿Una vez reconocido inicialmente su activo intangible se han efectuado desembolsos adicionales sobre el mismo?

Si	0%
No	100%

NOTA: en caso de que la respuesta sea si pase a la #11 caso contrario continúe a la #12.

11. ¿Estos desembolsos fueron reconocidos como:

Gastos del periodo	0%
Costo del activo	0%

12. ¿Ha tenido desembolsos sobre activos intangibles en periodos anteriores que hayan sido reconocidos como gastos?

Si	0%
No	100%

NOTA: en caso de que la respuesta sea si pase a la #13 caso contrario continúe a la #14.

13. ¿Actualmente en este periodo como son reconocidos estos gastos? y ¿Porque?

14. ¿De acuerdo a las políticas contables de la empresa que modelo se emplea para medir posteriormente al Activo Intangible?

Modelo del Costo	100%
Modelo de Revalorización	0%

NOTA: en caso de que la respuesta sea modelo de revalorización pase a la #15 caso contrario continúe a la #16.

15. ¿Para tratar la amortización acumulada del activo intangible al momento de revalorarlo usted que método utiliza?

Re expresión proporcional de Amortización Acumulada	0%
Eliminación contra el importe en libros bruto del activo	0%

16. Explique el tratamiento contable que emplea al momento de medir posteriormente su activo intangible



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FECHA	CUENTA	CODIGO	AUXILIAR	DEBE	HABER
	Amortizacion Acumulada de Activo Intangible	1020404			
	Marca				
	Gastos de deterioro Intangible	52022304			
	Marca				
	a Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares	1020402			
	P/R nueva valoracion del activo intangible				
	SUMAN				

17. ¿Usted considera que su activo intangible tiene una vida útil finita?

Si	75%
No	25%

18. ¿Usted ha tenido renovaciones de los derechos legales (contractuales) sobre su activo intangible?

Si	0%
No	100%

NOTA: en caso de que la respuesta sea NO pase a la #19 y si su respuesta es SI continúe a la #20 caso contrario continúe a la #21.

19. ¿Piensa usted que exista la posibilidad de que se realice una renovación de los derecho legales sobre el activo intangible sin la necesidad de incurrir en costos significativo?

Si	100%
No	0%

20. ¿Cuál cree usted que fue el motivo por el cual le renovaron los derechos legales sobre su activo intangible?

21. ¿En qué momento empieza la amortización de su activo intangible?
Cuando está disponible para su uso de acuerdo a las condiciones establecidas por la gerencia.

22. ¿Usted reconoce el cargo por la amortización del activo intangible en el resultado del ejercicio?

Si	100%
No	0%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

23. ¿Revisa usted el periodo y método de amortización de su activo intangible al final de cada año?

Si	75%
No	25%

NOTA: en caso de que la respuesta sea SI pase a la #24.

24. ¿Ha tenido modificaciones en el periodo y método de amortización?

Si	0%
No	100%

NOTA: en caso de que la respuesta sea SI pase a la #25.

25. ¿Estos cambios fueron tratados de acuerdo a la Nic 8 cambios en las estimaciones contables?

Si	0%
No	0%



ANEXO 11: ENTREVISTA REALIZADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Fecha: Cuenca, 02 de enero de 2014.

Objetivo

Esta entrevista fue desarrollada con el propósito de conocer y obtener los Estados Financieros de empresas que manejen Activos Intangibles en especial la cuenta “Marcas”, de tal forma que éstas se encuentren en la obligación de aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 38.

Entrevistado

Para efectos de llevar acabo el objetivo antes mencionado se acudió al distinguido Ing. Alex Vázquez Calderón responsable del Departamento Financiero de la Superintendencia de Compañías puesto que está al tanto de la información requerida.

Desarrollo

Pregunta: Diana Ortiz y Paola Álvarez (A)

Responde: Ing. Alex Vázquez (B)

1. **(A) ¿Qué tan probable es obtener Estados Financieros de empresas que se encuentran en el segundo grupo de aplicación obligatoria de las NIIFs completas de acuerdo al listado publicado en la página de la SIC?**

(B)... La probabilidad es mínima ya que éstos no son de carácter público por lo tanto se requiere de una firma de autorización por parte del representante legal de la empresa y otros que mantengan autoridad dentro de la misma. Sin



UNIVERSIDAD DE CUENCA

embargo en su caso como es para fines didácticos pueden ser facilitados sin dar a conocer el nombre o razón social de la empresa.

2. **(A) ¿Cuál fue el procedimiento para poder establecer únicamente los Estados Financieros que contengan Activos Intangibles en especial la cuenta Marcas, Patentes, Derechos de Llave y otras similares, de las empresas que se encuentran enlistadas en los respectivos oficios?**

(B)... El procedimiento a seguir consistió en ir verificando a cada empresa a través del sistema de la SIC y observar cada uno de sus Estados Financieros, publicados en los siguientes años: 2010, 2011 y 2012 ya que los activos intangibles como es el caso de las Marcas pudieron ser adquiridas en cualquiera de estos tres años.

Por tal motivo se les pidió que de las 87 empresas que constaban en el listado fueran resumidas únicamente a un pequeño grupo conformado por 15 empresas que de acuerdo a su criterio cumplan con las características requeridas por su parte.

3. **(A) Luego de este procedimiento... ¿Cuántos Estados Financieros con activos intangibles pudieron obtenerse?**

(B)... Se puede afirmar que de las 15 empresas sometidas a revisión solamente 3 cumplieron con las características requeridas por ustedes, por tal motivo solamente puedo facilitarles tres Estados Financieros de tres años, pertenecientes a cada una de éstas empresas que por razones de confidencialidad sus nombres no son expuestos.

4. **(A) ¿Cuál cree usted que fue el motivo de la escasez de Activos Intangibles en especial de Marcas en los Estados financieros de las 12 empresas restantes?**

(B)... Es claro que este resultado se iba a dar por motivo de que las Marcas para que formen parte de los intangibles deben ser adquiridas es decir compradas; por lo que se puede deducir que si bien estas 12 empresas tienen sus respectivas marcas, éstas han sido generadas dentro de su actividad económica de la cual no pueden ser separadas.



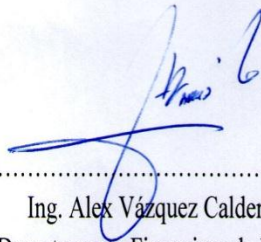
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Conclusión

La colaboración que se ha tenido de la Superintendencia de Compañías a través del Ing. Alex Vázquez Calderón, ha sido de mucha utilidad ya que se alcanzó el objetivo de la obtención de los Estados Financieros y se pudo corroborar que no todas las marcas son consideradas como Activos Intangibles dentro de las empresas que aplican NIF's completas del sector empresarial de nuestra ciudad de Cuenca.

Para constancia firman:

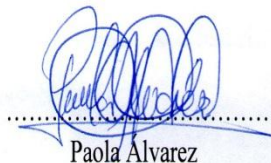
Entrevistado:



Ing. Com. Alex Vázquez C.
Superintendencia
de Compañías

.....
Ing. Alex Vázquez Calderón
Departamento Financiero de la SIC

Entrevistadoras:



.....
Paola Alvarez



.....
Diana Ortiz



ANEXO 12: ENCUESTA EFECTUADA A LAS EMPRESAS QUE APLICARON NIIF'S COMPLETAS SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De acuerdo al listado publicado por la Superintendencia de Compañías en su página web: www.supercias.gov.ec existen 87 empresas que debieron aplicar NIIF completas en el año 2011. Por lo tanto el universo está constituido por estas 87 empresas sobre las cuales fueron efectuadas las respectivas encuestas; con el objetivo de determinar el número de empresas que se vieron afectadas por la aplicación de la NIC 38, ya que en sus Estados Financieros reconocieron activos intangibles.

PREGUNTA 1:

¿RECONOCE ACTIVOS INTANGIBLES DENTRO DE SUS ESTADOS FINANCIEROS?

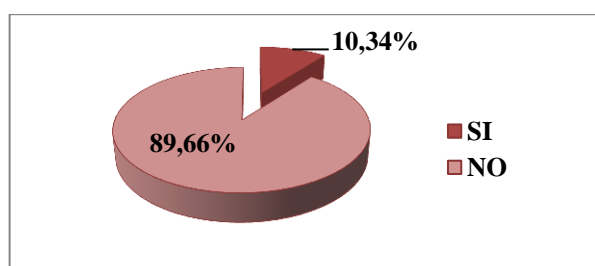
➤ Tabulación de Datos:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SI	9	10,34%	10,34%	10,34%
NO	78	89,66%	89,66%	100,00%
TOTAL	87	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Representación Gráfica:



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

➤ Interpretación:

Se puede apreciar que de las 87 empresas obligadas a aplicar NIIF completas el 10,34% reconoce activos intangibles dentro de sus Estados Financieros, mientras que la diferencia resultante que es del 89,66% no mantiene estos activos sin embargo es importante mencionar que cinco empresas dieron a conocer que están en proceso de adquisición o generación de activos intangibles las mismas que representan el 6,41% de las 78 empresas que no poseen activos intangibles por lo que se puede apreciar que está incrementando el número de empresas que consideran la importancia de mantener Activos Intangibles en sus Estados Financieros.

PREGUNTA 1.1:

¿QUÉ TIPO DE ACTIVO INTANGIBLE POSEE?

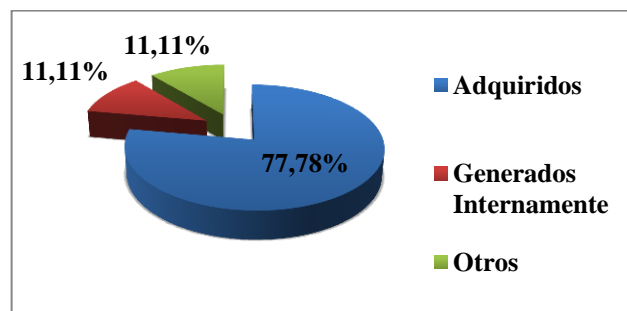
➤ Tabulación de Datos:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Adquiridos	7	77,78%	77,78%	77,78%
Generados Internamente	1	11,11%	11,11%	88,89%
Otros	1	11,11%	11,11%	100,00%
TOTAL	9	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Representación Gráfica:



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

➤ Interpretación:

Este resultado indica que de las nueve empresas que mantienen intangibles en sus Estados Financieros el 77,78% son adquiridos, lo que corrobora las conclusiones de la página 145 de la presente tesis en donde se consideró que este tipo de adquisición de activos intangibles es el más común; por el contrario existe un porcentaje mínimo en el resto de adquisiciones de intangibles como es el caso de los generados internamente que representan el 11,11% y el otro 11,11% restante corresponde a los provenientes de una combinación de negocios.

ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS

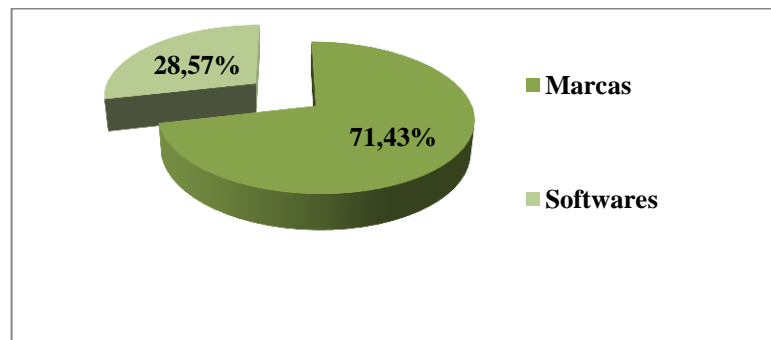
➤ Tabulación de Datos:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Marcas	5	71,43%	71,43%	71,43%
Softwares	2	28,57%	28,57%	100,00%
Adquiridos	7	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Representación Gráfica:



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

➤ Interpretación:

Se pudo conocer que de las siete empresas que han adquirido activos intangibles el 71,43% de estos activos son Marcas y el 28,57% son Software.

ACTIVOS GENERADOS INTERNAMENTE

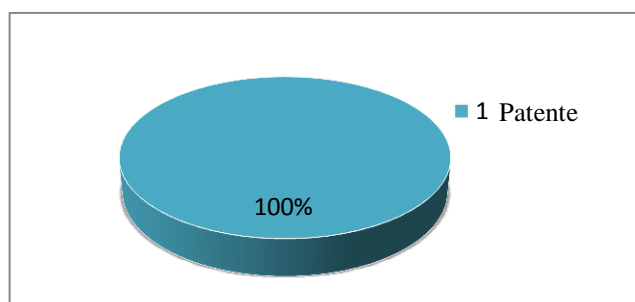
➤ Tabulación de Datos:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Patentes	1	100,00%	100,00%	100,00%
Generados Internamente	1	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Representación Gráfica:



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Interpretación:

De los activos intangibles que fueron generados internamente dentro de las empresas que mantienen intangibles el 100% es por motivo de una Patente, es decir solo existe una empresa que mantiene este tipo de activo intangible.



COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

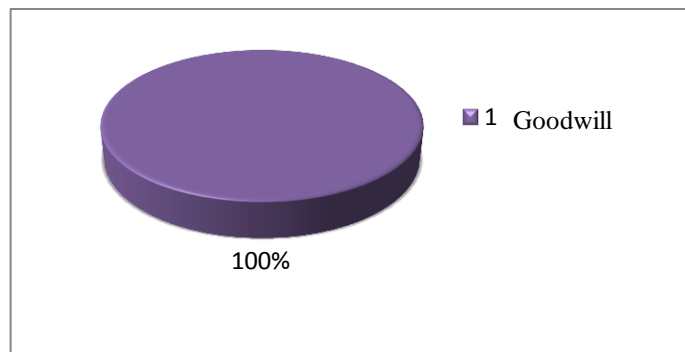
➤ **Tabulación de Datos:**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Goodwill	1	100,00%	100,00%	100,00%
Combinación de Negocios	1	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ **Representación Gráfica:**



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ **Interpretación:**

Entre los otros tipos de adquisiciones que se dio en las empresas que mantienen activos intangibles es a través de la combinación de negocios la misma que dio origen al Goodwill o Plusvalía constituyendo el 100% dentro de esta adquisición.



PREGUNTA 2:

¿APLICA LA NIC 38?

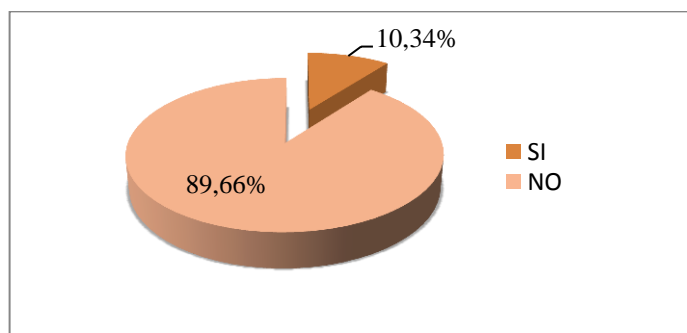
➤ **Tabulación de Datos:**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SI	9	10,34%	10,34%	10,34%
NO	78	89,66%	89,66%	100,00%
TOTAL	87	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ **Representación Gráfica:**



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ **Interpretación:**

De acuerdo a este resultado de las 87 empresas el 89,66% no aplica la Norma Internacional de Contabilidad 38 por el contrario la diferencia que es del 10,34% si aplica tal norma.

Por lo tanto se puede concluir que las empresas que reconocen activos intangibles en sus Estados Financieros aplican la NIC 38 en su totalidad, lo que coincide con la conclusión expuesta en la página 148 en donde se manifiesta que las empresas si cumplen rigurosamente con la aplicación de esta norma.



CONCLUSIONES

- De acuerdo a las encuestas realizadas a todas las empresas que debieron aplicar NIIF completas en el año 2011 se puede apreciar que de estas el impacto de la aplicación de la NIC 38 fue al 10,34% de las mismas.
- Por otro lado desde el punto de vista de las marcas consideradas como activos intangibles solo 5 empresas las poseen como tales, por el contrario las 82 a pesar de que tienen marcas o nombres comerciales no constituyen activos intangibles por motivo de que éstas han sido generadas internamente lo que confirma la conclusión número 2 de esta tesis que se encuentra en la página 150. Así:

MARCAS

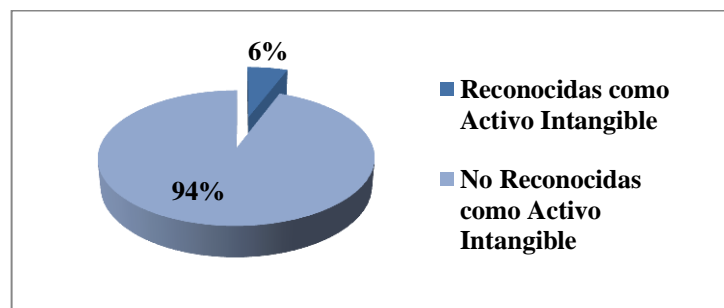
➤ Tabulación de Datos:

Marcas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Reconocidas como Activo Intangible	5	5,75%	5,75%	5,75%
No Reconocidas como Activo Intangible	82	94,25%	94,25%	100,00%
TOTAL	87	100,00%	100,00%	

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.

➤ Representación Gráfica:



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Fuente: Encuestas realizadas a las empresas que aplican NIIFs completas según la Superintendencia de Compañías.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FALCUTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA

“DISEÑO DE TESIS”

*IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL SECTOR
EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA.
TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL AÑO 2012.*

POSTULANTES:

PAOLA KATHERINE ALVAREZ BARROS

DIANA ISABEL ORTIZ TORRES.

ASESOR:

CPA. FABIAN AYABACA

CUENCA – ECUADOR

2013 – 2014



DISEÑO DE TESIS

1. SELECCIÓN DEL TEMA

El tema a tratarse en la respectiva tesis previa a la obtención del título de Contador Público Auditor se refiere al Impacto de la Aplicación de la NIC 38 Marcas en el sector empresarial de la ciudad de Cuenca, así como también, el tratamiento contable y la legalidad al respecto; debido a que es de gran relevancia analizar estos puntos puesto que ciertas empresas operan en la ciudad por intermedio de Marcas.

2. CARACTERÍSTICAS

La NIC 38 es una norma que nos permite reconocer a un activo intangible en este caso una marca si cumplen ciertos criterios para que sean reconocidos como tales, así mismo determinar el valor contable de adquisición y su reconocimiento tanto inicial como posterior

En el caso de las empresas que tienen relación con esta norma deben efectuar la aplicación de la misma y responder a las exigencias y requerimientos que emiten los entes reguladores. Las empresas en donde cuyos beneficios económicos futuros retornen a la misma y cuyo costo del activo sea medido en forma fiable se ven obligadas a reconocer en los Estados Financieros sus activos intangibles.

3. CONDICIONES

3.1. APTITUD:

Tenemos los conocimientos necesarios y un aprendizaje sólido referente al ámbito contable, así como de Marcas.

3.2. ACTITUD:

El estudio de este tema nos parece atractivo y de gran relevancia, pues en la ciudad de Cuenca existen importantes empresas con Marcas que deben aplicar la NIC 38.



4. DELIMITACIÓN DEL TEMA

4.1. CONTENIDO:

El tema a estudiarse en la tesis se refiere al Impacto de la Aplicación de la NIC 38 Marcas en el sector empresarial de la ciudad de Cuenca. Tratamiento contable y legalidad al respecto en el año 2012.

4.2. CAMPO DE APLICACIÓN:

Activos intangibles: Marcas.

4.3. ESPACIO:

El espacio donde vamos a ejecutar esta tesis es en la Ciudad de Cuenca.

4.4. PERÍODO:

El presente trabajo se aplicará al período 2012.

4.5. TÍTULO:

***IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 “MARCAS” EN EL
SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA.
TRATAMIENTO CONTABLE Y LEGALIDAD AL RESPECTO EN EL
AÑO 2012.***

5. JUSTIFICACIÓN

La ejecución de esta tesis está justificada porque va a servir como instrumento de apoyo tanto para profesores como para estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, puntualmente en la cátedra de Normas de Contabilidad. Está basada en los siguientes criterios:

5.1. CRITERIO ACADÉMICO

- Material de apoyo para otras tesis y trabajos académicos.
- Fuente de información para quienes necesiten conocer sobre el tema.
- Manual bibliográfico para alumnos, docencia y público en general.



5.2. CRITERIO INSTITUCIONAL

La aplicación de la NIC 38 en el caso de Marcas es de gran importancia en toda empresa que manejen dichos activos intangibles, razón por la cual queremos aportar nuestros conocimientos.

5.3. IMPACTO SOCIAL

Con la aplicación de la NIC 38 Marcas los principales beneficiarios son los empresarios que manejen sus propios negocios en la ciudad de Cuenca, puesto que mejorará la manera de registrar sus activos intangibles en los Estados Financieros y a tomar las mejores decisiones en cuanto a su economía.

5.4. CRITERIO PERSONAL

Este proyecto de investigación es de vital importancia, porque profundizaremos los conocimientos obtenidos en el transcurso de la carrera de Contabilidad y Auditoría, permitiéndonos de esta manera culminar con nuestros estudios y desenvolvemos profesionalmente en nuestras vidas. Por tales motivos, la ejecución de esta tesis representa el reto final de esta etapa de vida académica.

5.5. CRITERIO DE FACTIBILIDAD

El desarrollo del presente trabajo de investigación cumple con los requisitos de factibilidad, debido que para realizar el análisis del impacto de la mencionada norma se tienen los instrumentos teóricos que ayudan a la comprensión del tema como son: NIC38, libros relacionados, Ley de Régimen Tributario Interno, etc. Además se cuenta con el conocimiento adecuado y la ayuda de los entes públicos tales como la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) a acceder a cierta información de las compañías cuencanas que están relacionadas con esta norma. De manera que se logre estudiar y analizar cuál es el tratamiento contable que se ha dado en cada caso. Por otra parte, también se cuenta con los recursos económicos y humanos que permitirán elaborar un buen trabajo investigativo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

6.1 MARCAS EN LA CIUDAD DE CUENCA

6.1.1 ANTECEDENTES DE LAS PRINCIPALES MARCAS FRANQUICIADAS

Cuenca es un mercado atractivo para el establecimiento de marcas extranjeras y nacionales a través de las Franquicias que mencionaremos a continuación:

- Nacionales

- e) Cebiches de la Rumiñahui



Fue creada en el mes de diciembre de 1985 en la ciudadela Rumiñahui de la ciudad de Quito. Actualmente cuenta con 30 locales en todo el país existiendo uno en la ciudad de Cuenca.¹

- f) Sports Planet



Se inauguró en abril de 1998 en Quito, donde se puede disfrutar de una opción de comida diferente como es la tex-mex. Manteniendo de esta forma su posicionamiento y superando sus expectativas. Atrajo a varios inversionistas por lo que en el año 2005 se inaugura un local en la ciudad de Cuenca.²

- g) Tutto Freddo



Empezó sus operaciones en la ciudad de Cuenca el 7 de noviembre del 2000, revolucionando el mercado del helado por sus innovaciones en la amplia variedad de sabores. A la fecha aproximadamente cuenta con 50 locales en todo el país, se ha convertido en la franquicia de helados artesanal y mantecado más rentable y de mayor crecimiento del Ecuador.³

¹ Ceviches de la Rumiñahui

<http://www.xn--loscebichedelarumiahui-bic.com/historia.php>, citado el 02/12/2013

² Sports Planet

<http://www.sportsplanet.ws/quienes.php>, citado el 02/12/2013

³ Tutto Freddo

http://www.cuencanos.com/webs/empresas/archivos/1389_2.pdf, citado el 02/12/2013



UNIVERSIDAD DE CUENCA

h) Farmacias Cruz Azul



Pertencientes de Grupo Difare con más de 700 locales franquiciados, siendo así la red más grande de franquicias del Ecuador. En el año 1996 dicho Grupo propuso la idea de unir las farmacias para comprar en conjunto y así obtener mejores descuentos. La desaparición de las farmacias aceleró la concentración del mercado de tal manera que se logró el objetivo de crear una cadena. Es así que el 1 de noviembre del 2000 se inauguró la cadena de farmacias Cruz Azul.⁴

- **Extranjeras**

d) Pizza Hut



Su historia comienza en 1958 en Kansas (Estados Unidos), desde entonces ha crecido de forma asombrosa hasta superar los 12000 establecimientos existentes en el mundo. En el Ecuador existen aproximadamente 10 locales de los cuales dos están ubicados en Cuenca.⁵

e) Kentucky Fried Chicken



Es la cadena de restaurantes de pollo más famosa del mundo. Su inventor fue el Coronel Sanders que en 1939 creó la receta secreta que empezó a ser un gran éxito. En 1960 el Coronel desarrollo el negocio a través de la franquicia, legando 12500 establecimientos en el mundo. A nuestro país llega en 1975, actualmente opera en 16 ciudades del país existiendo tres locales en Cuenca.⁶

⁴ Asociación Ecuatoriana de Franquicias
<http://www.aefran.org/comisionfranquiciadores.html>, citado el 02/12/2013

⁵ Pizza Hut
http://www.pizzahut.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=102, citado el 02/12/2013

⁶ Kentucky Fried Chicken
<http://www.hamburgueseriaspamplona.com/es/pagina/historia-de-kfc/>, citado el 02/12/2013



UNIVERSIDAD DE CUENCA

f) Burger King



Fue fundado en 1954, sirviendo en 76 países alrededor del mundo. En el año 1982 llegó al Ecuador y actualmente cuenta con 17 restaurantes a nivel nacional nueve en Guayaquil, cinco en Quito y tres en Cuenca.⁷

6.1.2 PRINCIPALES MARCAS

En la ciudad de Cuenca existe un sin número de marcas que cada año se registran a continuación estableceremos ejemplos de las marcas más representativas:

f) Pure Water



Es una marca creada en 1996 por Cuenca Bottling S.A. que es una empresa familiar creada en el año de 1957 siendo la primera industria embotelladora de gaseosa en la ciudad de Cuenca.⁸

g) Nutrileche



La empresa propietaria de esta marca es Lácteos San Antonio C.A. que se creó en 1975 siendo su mentalizador don Alejandrino Moncayo Alvarado.⁹

⁷ Burger King

<http://www.burgerking.com.ec/empresa>, citado el 02/12/2013

⁸ Cuenca Bottling

<http://www.cbc.com.ec/empresa.html>, citado el 11/12/2013

⁹ Macrovisión media

http://macrovisionmedia.com/superbrandsecuador/pdf_casos/nutrileche.pdf, citado el 11/12/2013



UNIVERSIDAD DE CUENCA

h) Pasa



Pertenece a la empresa Pasamanería S.A. que inicia sus actividades en 1935, año en el que el Sr. Carlos Tosi Siri fundó en la ciudad de Cuenca, la que hoy en día es una de las principales empresas textiles del Ecuador.¹⁰

i) Graiman



Es una empresa cuencana cuyo nombre de la marca lo realizó su fundador Alfredo Peña Calderón en 1994.¹¹

j) Colineal



Su fundador fue Roberto Maldonado Álvarez en el año 1976, siendo hoy en día una de las marcas más competitivas y prestigiosas en el mercado de muebles.¹²

¹⁰ Pasa
http://www.pasa.ec/?page_id=38, citado el 11/12/2013

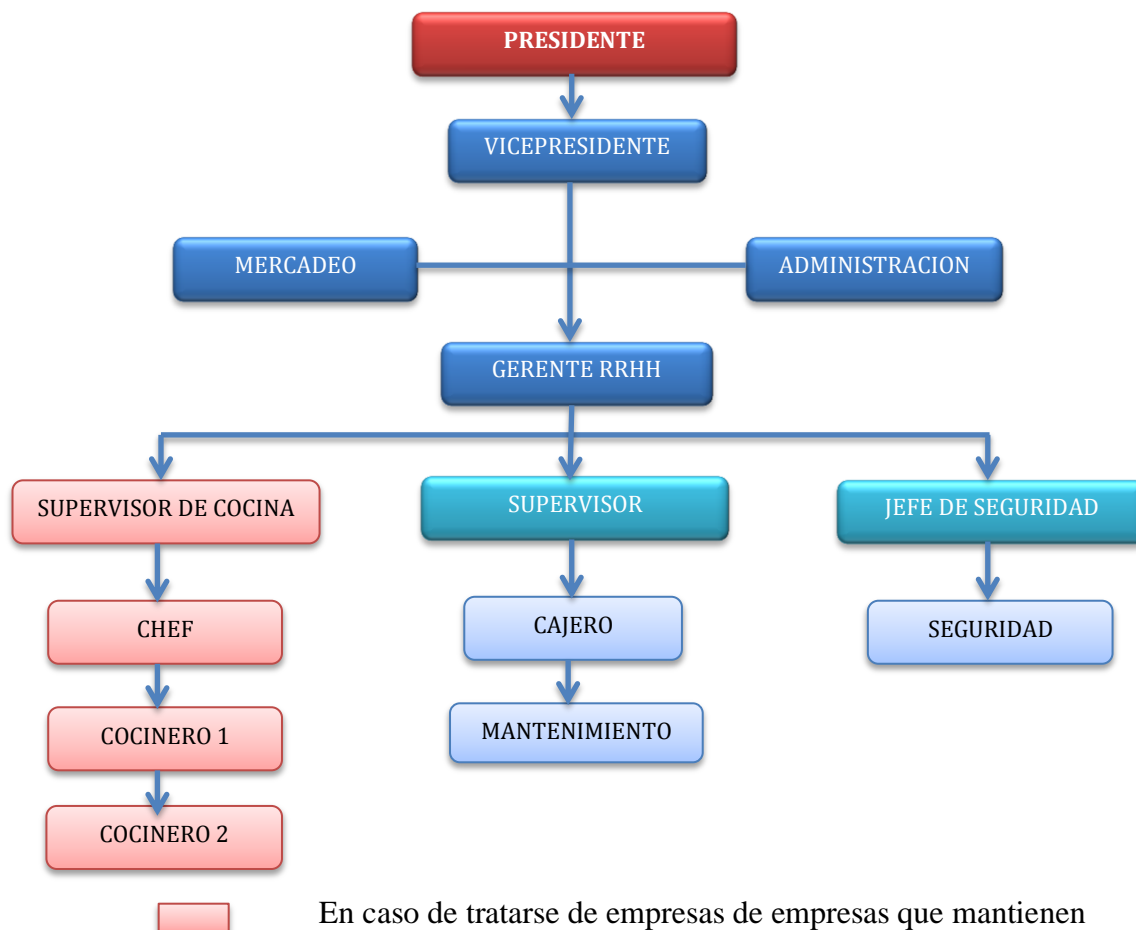
¹¹ Ekos Negocios
<http://www.ekosnegocios.com/marcas/marcasEcuador.aspx?idMarca=5>, citado el 11/12/2013

¹² Macrovisión media
http://macrovisionmedia.com/superbrandsecuador/pdf_casos/colineal.pdf, citado el 11/12/2013



6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

A continuación se detalla en forma general la estructura orgánica funcional que manejan las principales empresas en la ciudad de Cuenca bajo marcas y franquicias:



6.3 OBJETIVO BÁSICO EN GENERAL

El sector empresarial de la ciudad de Cuenca que operan bajo marcas tiene el objetivo en general de satisfacer a sus clientes en todos los sentidos y a su vez lograr ser una marca líder en el mercado ofreciendo productos de excelente calidad y buen precio. Además ser reconocidos como una empresa comprometida con el medio ambiente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6.4 VISIÓN, MISIÓN Y VALORES EN GENERAL

- Visión

Liderar a nivel Nacional e Internacional como la cadena #1 de distribución de sus productos generando valor agregado al cliente. Y proveer alternativas para el desarrollo económico, social y cultural de clientes, empleados y accionistas. A más de operar con criterios de rentabilidad sustentable y responsabilidad social.

- Misión

Servir productos de óptima calidad que se acomoden a las necesidades de sus clientes y con precios razonables logrando así su fidelidad, buscando siempre mejorar su imagen y demostrar honestidad para generar confianza. Mantener el liderazgo competitivo por medio de una gestión transparente, creativa e innovadora.

- Valores

Los valores más comunes entre estas empresas los nombramos a continuación:

- ✓ Confianza
- ✓ Variedad
- ✓ Compromiso hacia los clientes
- ✓ Operar bajo un marco ético y responsable
- ✓ Contribuir con el desarrollo de las comunidades en las que se operan
- ✓ Perseverancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Sencillez
- ✓ Trabajo en equipo

7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En la NIC 38 existen los siguientes términos de los cuales a continuación daremos sus respectivos conceptos:

- Activos intangibles
- Marcas
- Franquicias



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACTIVOS INTANGIBLES:

“Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.”¹³

Comentario:

Por medio de este concepto sabemos cómo identificar un activo intangible, ya que nos proporciona características específicas aunque otros autores también nos especifican otro punto importante sobre las características de los activos intangibles ya que éstos proporcionan beneficios económicos futuros dentro de una empresa.

MARCAS:

“**Art. 194.** Se entenderá por marca cualquier signo que sirva para distinguir productos o servicios en el mercado.

Podrán registrarse como marcas los signos que sean suficientemente distintivos y susceptibles de representación gráfica.

También podrán registrarse como marca los lemas comerciales, siempre que no contengan alusiones a productos o marcas similares o expresiones que puedan perjudicar a dichos productos o marcas.

Las asociaciones de productores, fabricantes, prestadores de servicios, organizaciones o grupos de personas, legalmente establecidos, podrán registrar marcas colectivas para distinguir en el mercado los productos o servicios de sus integrantes”.¹⁴

¹³ IASB, 2009, NIIF para PYMES, España, Sección 18, párrafo 2.

¹⁴ Ley de Propiedad Intelectual

http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/ecuador/L320g.asp, citado el 03/12/2013



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Comentario:

Este concepto es de gran utilidad ya que nos ayuda a comprender el significado e importancia de una **marca** para la empresa, de igual manera nos ayudara a distinguir un servicio o producto de otros de su misma clase. Estas marcas pueden contener palabras, un logotipo, un sonido, etc.

Las marcas no podrán repetirse ni ser parecidas a otras existentes en el mercado ya que puede perjudicar al dueño de la marca original. Las marcas también pueden ser registradas por un grupo de personas que realicen un mismo producto en específico.

FRANQUICIAS:

“La franquicia es un método de expansión comercial mediante el cual el dueño de un concepto de negocio (Franquiciante) permite y apoya a otra persona (Franquiciado) para que replique su concepto y comercialice productos o servicios bajo su nombre comercial y marcas registradas, de conformidad con lo convenido en el contrato. Normalmente, el franquiciado paga un derecho de entrada al firmar el contrato y regalías periódicas, usualmente un porcentaje de las ventas. El propietario de la réplica es justamente el franquiciado, quien lo hace bajo licencia del dueño del concepto.

Las franquicias generalmente tienen tres elementos: la licencia de uso de marca, la transferencia de tecnología manifestada mediante la capacitación inicial y la asistencia técnica continua. Todo esto debe ser considerado debidamente”¹⁵

Comentario:

Este concepto nos permite conocer que en una franquicia existen dos actores, el primero que es el franquiciante quien concede al franquiciado, como segundo actor, el derecho a usar sus productos bajo su nombre comercial y marcas registradas. Todo este procedimiento se realiza a través de un contrato privado entre las partes.

También a través de este concepto conocemos que existen tres elementos:

- ✚ Licencia de uso de la marca.
- ✚ Transferencia de tecnología.
- ✚ Asistencia técnica continua.

¹⁵ Asociación Ecuatoriana de Franquicias. CREACION DE FRANQUICIAS EN ECUADOR.
<http://www.aefran.org/franquiciar.html>, citado 03/12/2013



UNIVERSIDAD DE CUENCA

8. **PROBLEMAS**

- ✓ Las empresas no reconocen claramente sus activos intangibles.
- ✓ Los registros contables de las empresas se lo realizan de manera incorrecta.
- ✓ Las empresas no suelen determinar el importe en libros de sus activos intangibles ni tampoco realizan la revelación de información específica sobre sus activos.

9. **OBJETIVOS**

9.1. **OBJETIVO GENERAL**

Analizar el impacto de la Aplicación de la NIC 38 Marcas en el sector empresarial de la ciudad de Cuenca además de su tratamiento contable y legalidad al respecto durante el año 2012

9.2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Puntualizar los aspectos generales y definir los conceptos de mayor importancia para el desarrollo del tema.
- b) Analizar la aplicación de la NIC 38 en el sector empresarial de la ciudad de Cuenca.
- c) Establecer la incidencia en los Estados Financieros y en la parte Tributaria la aplicación de la NIC 38.

10. **METODOLOGIA.**

Técnicas cualitativas: entrevistas, testimonio, encuestas.

Técnicas cuantitativas: registros.



11. ESQUEMA TENTATIVO

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES Y ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL DE LA NIC 38 MARCAS Y FRANQUICIAS

1.1 ASPECTOS GENERALES

- 1.1.1 Alcance y Generalidades de la NIC 38
- 1.1.2 Objetivo de la NIC 38
- 1.1.3 Ventajas de la Aplicación de la NIC 38
- 1.1.4 Condiciones de las empresas que aplican la NIC 38
- 1.1.5 Organismos que Regulan la Actividad Económica de los Activos Intangibles en el Ecuador

1.2 MARCO CONCEPTUAL

- 1.2.1 Términos utilizados en la NIC 38
- 1.2.2 Definición de Activo Intangible
- 1.2.3 Definiciones de las Partidas de activos intangibles

1.2.3.1 Marcas

- 1.2.3.1.1 Función de las marcas
- 1.2.3.1.2 Tiempo de protección de las marcas
- 1.2.3.1.3 Tipos de marcas
- 1.2.3.1.4 Procedimiento de registro de la marca

1.2.3.2 Franquicias

- 1.2.3.2.1 Partes claves en la franquicia
- 1.2.3.2.2 Tipo de franquicia según el sector de actividades al que pertenece el franquiciador
- 1.2.3.2.3 Procedimiento del trámite de la Franquicia

1.2.3.3 Relación entre Marca y Franquicia

CAPITULO II: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA EN EL AÑO 2012.

2.1 Antecedentes generales de las principales empresas con Marcas y Franquicias.

- 2.1.1 Franquicias
- 2.1.2 Marcas
- 2.1.3 Estructura organizacional
- 2.1.4 Objetivo general



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- 2.1.5 Misión, visión y valores
- 2.2 Análisis de los Estados Financieros bajo NIFF en comparación con los Estados Financieros bajo NEC del sector empresarial que manejan activos intangibles**
- 2.3 Análisis de reconocimiento y valoración inicial**
- 2.4 Tipos de Adquisiciones de Activos Intangibles**
 - 2.4.1 Adquisición Independiente
 - 2.4.2 Adquisición como parte de una Combinación de Negocios
 - 2.4.3 Adquisición mediante una subvención del Gobierno
 - 2.4.4 Permuta de Activos Intangibles
 - 2.4.5 Activos intangibles generados internamente
 - 2.4.5.1 Fase de Investigación
 - 2.4.5.2 Fase de Desarrollo
- 2.5 Reconocimiento como gasto**
- 2.6 Valoración posterior al reconocimiento inicial**
 - 2.6.1 Modelo del Coste
 - 2.6.2 Modelo de Revalorización
- 2.7 Vida Útil de los Activos Intangibles**
- 2.8 Activos intangibles con vidas útiles finitas**
 - 2.8.1 Amortización de los activos intangibles
 - 2.8.1.1 Valor amortizable
 - 2.8.1.2 Valor residual
 - 2.8.1.3 Periodo de amortización
 - 2.8.1.4 Métodos de amortización
 - 2.8.2 Recuperación del importe en libros – perdidas por deterioro de valor
- 2.9 Baja en Cuentas de un Activo Intangible**

CAPITULO III: *INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO.*

- 3.1 Efectos en lo Contable
- 3.2 Efectos en la Posición Financiera
- 3.3 Implicaciones Tributarias.

CAPITULO IV: *CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.*

- 4.1 Conclusiones
- 4.2 Recomendaciones
- 4.3 Anexos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

12. CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES Y MARCO CONCEPTUAL																
1. Recolección de todos los datos necesarios a través de la investigación.	■															
2. Redacción de la información necesaria y oportuna.		■														
3. Revisión			■													
4. Reajustes				■												
CAPITULO II: ANALISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 38																
1. Investigación de los antecedentes generales de las principales empresas con marcas y franquicias.				■												
2. Recolección de la información necesaria para analizar la NIC 38.					■											
3. Procesamiento de la información mediante un análisis y aplicación de la NIC 38						■	■									
4. Formulación de observaciones y comentarios.								■								
5. Revisión									■							
6. Reajustes										■						
CAPITULO III: INCIDENCIA DE LA NIC 38 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN LA PARTE TRIBUTARIA																
1. Determinación de los efectos contables y en la posición financiera.											■					
2. Investigación de la evolución contable y las implicaciones tributarias y legales.												■				
3. Formulación de observaciones y comentarios													■			
4. Revisión														■		
5. Reajustes															■	
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																
1. Conclusiones																■
2. Recomendaciones																■
3. Revisión																■
4. Reajustes																■



UNIVERSIDAD DE CUENCA

13. RESULTADOS

- a) Tener un conocimiento amplio acerca de la NIC 38 de tal manera que podamos aplicar nuestros conocimientos a futuro.
- b) Saber distinguir los activos intangibles del resto de activos y darles su debido tratamiento contable.
- c) Obtener la revelación de información específica sobre los activos intangibles y el valor en libros de los mismos.
- d) Establecer los adecuados procesos contables y las implicaciones tributarias para el manejo de los activos intangibles.

14. BIBLIOGRAFÍA

✓ Libros:

- HOLM, Hansen, 2011, Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, Ediciones Cámara de Comercio de Guayaquil, Guayaquil.
- Ley de propiedad intelectual

✓ Documentos:

- IASB, 2009, NIIF para PYMES, España.
- IASB, 2009, NIC 38, España.

✓ Direcciones electrónicas:

- <http://www.aefran.org/franquiciar.html>
- http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF_EXPECTATIVAS_Y_REALIDADES.pdf



15. **CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES Y CATEGORÍAS**

Las principales variables y categorías que nos van a servir de ayuda para la ejecución de nuestro trabajo de investigación son las siguientes:

<u>VARIABLES</u>	<u>CATEGORIAS</u>
✓ Activo intangible	• Concreto
✓ Marcas	• Integral
✓ Franquicias	• Objetivo
✓ Valoracion Inicial	• Veraz
✓ Amortización	• Oportuno
✓ Importe Amortizable	• Pertinente
✓ Importe en libros	• Actual
✓ Perdida por Detrioro	• Consistente
✓ Valor Especifico	• Fiable
✓ Valor Razonable	• Confiable
✓ Valor Residual	• Preciso
✓ Vida Util	• Efectivo
✓ Procesos	• Uniforme
✓ Posición Financiera	• Eficiencia
✓ Implicación Tributaria	• Eficacia
✓ Control contable	
✓ Adquisiciones	